

Lengua Castellana y Comunicación

Programa de Estudio
Cuarto Año Medio



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

Lengua Castellana y Comunicación
Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General
Educación Media, Unidad de Curriculum y Evaluación
ISBN 956-7933-88-X
Registro de Propiedad Intelectual N° 122.927
Ministerio de Educación, República de Chile
Alameda 1371, Santiago
Noviembre de 2001

Santiago, noviembre de 2001.

Estimados profesores y profesoras:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO de Cuarto Año Medio de la Formación General ha sido elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica por los establecimientos que elijan aplicarlo en el año escolar 2002.

En sus objetivos, contenidos y actividades busca responder a un doble propósito: articular a lo largo del año una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, definido en el Decreto N° 220, de mayo de 1998, y ofrecer la mejor herramienta de apoyo a la profesora o profesor que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Cuarto Año Medio de la Formación General plantean objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque la vida futura, tanto a nivel de las personas como del país, establece mayores requerimientos formativos. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, al igual que en el caso de los programas del nivel precedente, los correspondientes al Cuarto Año Medio incluyen numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, consistentes en experiencias concretas, realizables e íntimamente ligadas al logro de los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar ni rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos y alumnas.

Los nuevos programas son una invitación a los docentes de Cuarto Año Medio para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Estos programas demandan cambios importantes en las prácticas docentes. Ello constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Lo que importa en el momento inicial es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo hecho con cariño y profesionalismo.



MARIANA AYLWIN OYARZUN
Ministra de Educación

Presentación	9
Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa	11
Objetivos Fundamentales	13
Contenidos Mínimos	14
Cuadro sinóptico: Unidades, contenidos y distribución temporal	18
Unidad 1: Discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación	22
Actividades	28
Evaluación	44
Unidad 2: Análisis de textos literarios y no literarios referidos a temas contemporáneos	56
Subunidad 2.1: Ensayos y otros textos no literarios	57
Actividades	60
Subunidad 2.2: Temas preferentes y rasgos básicos de la literatura contemporánea	70
Actividades	75
Evaluación subunidad 2.1	101
Evaluación subunidad 2.2	112
Bibliografía para el docente	131
Repertorio sugerido de obras literarias	133
Repertorio de sitios bibliográficos virtuales	141
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios	
Primer a Cuarto Año Medio	143

Presentación

EL PROGRAMA DEL SUBSECTOR Lengua Castellana y Comunicación para Cuarto Año Medio, como lo ordena el Marco Curricular, se centra, por una parte, en los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación y, por otra, en la comprensión y producción de textos tanto literarios como no literarios que se refieran a problemas y temas de la realidad contemporánea. Las unidades del programa se ordenan, según esto, en dos: la primera, dedicada al tratamiento de los discursos -dominantemente orales- enunciados en situaciones públicas; la segunda, a los textos acerca de temas contemporáneos, y se divide en dos subunidades, siguiendo la distinción de dos tipos de textos, literarios y no literarios.

El principio unificador de este programa para el nivel terminal de la Educación Media está dado por la calidad de públicas de las situaciones comunicativas en las que se instalan los tipos de discursos y textos estudiados; también, por focalizar, en el plano temático, muy preferentemente -aunque no exclusivamente- el mundo contemporáneo.

La primera unidad se propone proporcionar a los alumnos y alumnas oportunidades para intervenir, como emisores y receptores de discursos orales y escritos, en situaciones que se definen en torno a temas y problemas de interés colectivo, propios de la esfera pública o de las distintas agrupaciones sociales a las que las personas pertenecen.

El adecuado desempeño en esas situaciones públicas de comunicación demandará reforzar las competencias lingüísticas adquiridas en los años anteriores a propósito de los discursos expositivo y argumentativo, y poner-

las en operación para interactuar con propiedad en la expresión e intercambio de puntos de vista, posiciones o planteamientos que suscitan los asuntos de interés común a los miembros de una determinada colectividad.

La segunda unidad se dedica a la consideración de textos no literarios y literarios que abordan asuntos que han sido preocupación fundamental del ser humano en la época contemporánea. La primera subunidad se orienta a aproximar a los estudiantes a algunas de las manifestaciones en las que esos temas se ofrecen como motivo de reflexión, comentario, exposición de puntos de vista personales de los autores, en el formato del ensayo y de artículos referidos a variados aspectos de la condición humana, la convivencia social, la cultura y la realidad histórica de nuestra época.

La segunda subunidad se centra en la literatura contemporánea con el propósito de aproximar a los estudiantes a algunos de los modos de expresión y representación que ofrece la ficción literaria de temas, tanto propios de la esfera pública como privada, que constituyen objetos de preocupación preferente del ser humano en la época contemporánea. La lectura de los textos, que dará oportunidad de perfeccionar el proceso lector activo y participativo que se ha venido desarrollando en los cursos anteriores de la Educación Media, deberá orientarse a reforzar en los estudiantes la capacidad de postular sentidos para las obras que leen. Para ello, deberán tomar en consideración no sólo los aspectos de contenido, sino también elementos, estrategias, recursos y procedimientos de construcción de las obras que adquieren significativo relieve como estructu-

rantes de las dimensiones estéticas y temáticas de la literatura del presente.

En lo relativo a los medios masivos de comunicación, que son por definición uno de los lugares de privilegio de la emisión de discursos en situaciones públicas de comunicación, el marco curricular del subsector Lengua Castellana y Comunicación apunta a la necesidad de desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan una recepción de ellos apropiada; esto es: crítica, responsable y fundada. Ello, particularmente por su enorme influencia sobre las concepciones que la gente, el hombre común y

corriente, va forjándose cotidianamente y que condicionan sus opiniones, creencias, ideas, comportamientos, valores y actitudes.

Como en los programas anteriores, las obras de ficción producidas en los medios audiovisuales y la historieta serán tratadas, por conveniencia pedagógica, como derivaciones de la literatura. Ello no significa desconocer las especificidades diferenciales que les aporta la utilización de imágenes y otros recursos propios, razón por la que resultaría enriquecedor que pudieran trabajarse en conjunto con docentes de las áreas artísticas y tecnológica.

Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES Transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia educativa que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar; incluye, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento, los estilos y tipos de prácticas docentes, las actividades ceremoniales y el ejemplo cotidiano de profesores y profesoras, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva señalada, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético-social de alumnos y alumnas; de esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión normativa y la instructiva. Con este propósito, los programas están contruidos sobre la base de contenidos significativos que tienen una carga normativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional establecido en el Decreto N° 220 corresponden a una explicitación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Media en cuatro ámbitos:

- Crecimiento y autoafirmación personal;
- Desarrollo del pensamiento;
- Formación ética, y
- Persona y entorno;

Su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades normativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

Junto a lo señalado, es necesario destacar que hay una relación de afinidad y consistencia en términos de objeto temático, preguntas o problemas, entre cada sector y subsector, por un lado, y determinados OFT, por otro. El presente programa de estudio del subsector Lengua Castellana y Comunicación ha sido definido incluyendo aspectos de todos los OFT. De este modo, la formación de hábitos, actitudes y valores definidos en el marco curricular de la Educación Media aparece inseparablemente ligada a la comunicación de contenidos conceptuales y de habilidades.

Como el programa de Lengua Castellana y Comunicación de Cuarto Año Medio refuerza y amplía los OFT que tuvieron presencia y oportunidad de desarrollo durante los tres años

anteriores de la Educación Media, no se les menciona explícitamente en todos los contenidos, aprendizajes esperados, actividades con sus ejemplos, y sugerencias de evaluación para evitar fatigosas reiteraciones. Los docentes deberán tener presente, sin embargo, la necesidad permanente de integrar en ellos los diferentes OFT que se indican a continuación:

- Aquellos relacionados con el *conocimiento de sí mismo*, por ejemplo a través de la lectura y análisis de obras literarias que tematizan la exploración de niveles profundos de la conciencia.
- El *respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano*, en la comprensión de las connotaciones que muchas obras literarias del siglo XX le confieren al cuerpo como mediador de una trascendencia del sujeto hacia el otro.
- El *desarrollo del pensamiento* (selección, organización y evaluación de información relevante; análisis, interpretación y síntesis) aparece implicado en las actividades de investigación, reflexión, crítica e interpretación respecto de textos tanto literarios y no literarios; también, las habilidades comunicativas (relacionadas con la clarificación, evaluación, organización y transmisión de ideas), manifiestas en la expresión coherente y fundamentada, oralmente o por escrito, de opiniones, convicciones y sentimientos; en todas ellas los OFT que correspondan deberán ser apropiadamente evaluados.
- Los OFT que explicitan el conjunto de valores *de formación ética*, a través de la valoración de la literatura como un espacio utópico en que la dignidad humana es central y en el que se refuerzan la posibilidad de

una vida de reencuentro con la propia identidad en el reconocimiento y la solidaridad con los otros, la justicia, y el respeto y valoración de ideas y creencias distintas de las propias.

- Los OFT referidos a las relaciones de la *persona y su entorno*, y al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica se manifiestan a través del conjunto del programa, desarrollando en los estudiantes la capacidad de comprender y analizar críticamente diversos textos que abordan temas y problemas de la realidad contemporánea como son la salud y las enfermedades, problemas afectivos, drogadicción, pobreza, el autoritarismo, el exilio, la soledad, la incomunicación, etc.

El programa se hace cargo, además, de los OFT de Informática incorporando en diversas actividades y tareas la búsqueda de información a través de redes de comunicación, empleo de software y de correo electrónico.

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

- Comprender la especificidad de las situaciones públicas de comunicación.
- Reconocer y utilizar adecuadamente los elementos constitutivos propios de este tipo de situaciones y de discursos.
- Desempeñarse con propiedad en dichas situaciones, como receptor y como emisor de distintos tipos de discursos, orales y escritos.
- Afianzar el dominio léxico y ortográfico y de las estructuras gramaticales discursivas y textuales pertinentes a los diversos tipos de discurso público.
- Analizar e interpretar obras literarias contemporáneas, identificando en ellas algunos rasgos distintivos de la literatura de nuestra época.
- Comprender, analizar e interpretar críticamente las imágenes del mundo y del ser humano contemporáneos que se manifiestan en las obras leídas.
- Apreciar el valor de éstas como medio de expresión, conocimiento y comprensión de la realidad actual.
- Afianzar el interés, la reflexión y la discusión acerca de temas y problemas relevantes del mundo actual, mediante la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios referidos a ellos.
- Producir textos que permitan la expresión de la visión personal acerca del mundo contemporáneo.
- Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores y formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.

Contenidos Mínimos

I.- Comunicación oral

1. Participación como auditor de variados discursos en situaciones públicas de comunicación oral, para percibir:
 - a. sus diferencias respecto a discursos emitidos en situaciones privadas de comunicación; su estructura y elementos constitutivos y los tipos discursivos que en él se articulan (narración, descripción, exposición, argumentación);
 - b. los diferentes tipos de actos de habla y los recursos verbales y no verbales que se utilizan para captar y mantener la atención de la audiencia, influir intelectual y emocionalmente en ella, desarrollar los temas, reforzar la argumentación, etc.;
 - c. la adecuación, pertinencia y validez de los discursos en cuanto a la información que proporcionan, la consistencia argumentativa, la solidez ética; evaluación de los discursos escuchados, formulando opiniones fundadas sobre ellos.
2. Participación, como emisor, en situaciones públicas de comunicación oral, dando oportunidad para:
 - a. pronunciar, ante la audiencia, discursos previamente redactados incorporando los recursos paraverbales y no verbales adecuados a la situación;
 - b. evaluar la eficacia de los discursos en relación a preguntas y opiniones del público.

II. Comunicación escrita

1. Lectura de textos escritos que se refieran a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir:
 - a. las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter dominante del discurso; relación enunciante-destinatario; contexto; propósitos y finalidades del texto; nivel de formalidad lingüística; posición y perspectiva del enunciante (“objetiva”, crítica, admirativa, reflexiva, problematizadora, etc.);
 - b. la estructura global y organización interna de las partes y elementos constitutivos propios de este tipo de textos, con especial relieve en los aspectos de estructura y composición del ensayo, el artículo, la conferencia; la adecuación del léxico y estilo

al tema tratado y a las finalidades que se propone alcanzar el texto, reconociendo diferencias entre distintos tipos de léxicos y lenguajes especializados; y

- c. evaluar la eficacia de este tipo de textos para la comprensión de la realidad contemporánea en variados aspectos.
2. Producción de textos de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea de interés para los estudiantes, dando oportunidad para:
 - a. la investigación sistemática acerca de dichos temas y problemas y la expresión de la visión personal sobre ellos;
 - b. la aplicación de principios de cohesión y coherencia textuales, de elementos y recursos de composición que aseguren la eficacia comunicativa; de formas y estructuras discursivas adecuadas (descripción, narración, caracterización, argumentación); de niveles de habla pertinentes;
 - c. la reflexión sobre el lenguaje, motivada por la producción de estos textos complejos (sinonimia, expansión y condensación, estructura de la oración compuesta, principios de coherencia y cohesión textuales, contextos y “embragues”, “enciclopedia” o conjunto de saberes que se pone en operación, etc.).

III. Literatura

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para:
 - a. la percepción de las visiones del mundo contemporáneo que proponen las obras literarias leídas y de las semejanzas y/o diferencias que se observan entre ellas; y la percepción de las visiones o interpretaciones de la realidad contemporánea que se manifiestan en textos de carácter no literario, y en diferentes expresiones de la cultura en masas (comics, videos, teleseries...);
 - b. la comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas;

- c. la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.
2. Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para:
 - a. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos literarios distintivos de las obras literarias contemporáneas (pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes, desdibujamiento de la identidad genérica; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de conciencia); de signos que se relacionan con otros textos de la cultura (citas, paráfrasis, epígrafes, referencias nominales...); y el reconocimiento de la función de estos elementos y recursos en la construcción de los sentidos de las obras leídas;
 - b. la comparación con elementos y recursos utilizados en otras expresiones artísticas contemporáneas y en diversas manifestaciones de los medios masivos de comunicación.
3. Observación de las relaciones de las obras contemporáneas con sus contextos de producción y recepción, dando oportunidad para la elaboración e ensayos en los que, utilizando los resultados obtenidos a través del trabajo de análisis e investigación de las obras leídas, se postulen, fundadamente, sentidos para ellas y se exprese la valoración personal de las obras.
4. Producción de textos que manifiesten la visión y comprensión personales del mundo y de la cultura contemporáneos, dando oportunidad para la identificación y selección de temas que interesen a los alumnos y alumnas, motivando la reflexión sobre ellos y la expresión personal en distintas formas y tipos de textos literarios (ensayístico, narrativo, lírico, dramático o textos representativos de diferentes manifestaciones de la actual cultura de masas), aplicando en ellos elementos y recursos distintivos de los textos contemporáneos.

IV. Medios masivos de comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativos al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para:
 - a. la percepción de los modos de expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad;
 - b. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montajes, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen;
 - c. la afirmación de una posición personal, reflexiva y crítica, frente a los medios, y la apreciación de su valor, importancia e incidencia en la cultura actual y de sus efectos en la vida personal, familiar y social.
2. Participación en la producción de textos periodísticos, libretos de programas radiales, de video o televisión (susceptibles de grabar o filmar) sobre temas del mundo contemporáneo que interesen a los alumnos, dando la oportunidad para la selección de temas de interés, la reflexión sobre ellos y la expresión de la visión y perspectivas personales, a través de alguna modalidad propia de los actuales medios masivos de comunicación.

Unidades, contenidos y distribución temporal

Cuadro sinóptico

Unidades

1

Discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación

Contenidos

Caracterización de los discursos emitidos en situación pública de enunciación

a) Situación de enunciación

- emisor investido de autoridad, representatividad, competencia cognoscitiva o ética sobre asuntos de interés colectivo que se dirige a un receptor colectivo o que representa a una determinada colectividad o sector de ella; el carácter jerárquico de la relación emisor-receptor.
- tema o materia: asuntos de importancia o relevancia grupal, colectiva, o comunitaria; materias propias de la res publica o 'cosa pública'.
- finalidad: comunicar una determinada concepción, visión o interpretación de temas y problemas que conciernen e importan a la vida de una colectividad para influir en ella, haciéndola tomar conciencia o reflexionar sobre ellos, orientándola o moviéndola a compartir visiones, metas, tomar decisiones, acuerdos, adoptar determinadas actitudes o comportamientos.
- contexto y circunstancias de enunciación: la formalidad, ritualidad que enmarca la emisión de discursos públicos: su "puesta en escena", el nivel formal del habla, recursos verbales y no verbales que utiliza para tener alcance y eficacia colectivos.

b) Diversidad de tipos de discurso público

- comunitario: intervenciones verbales ante audiencias representativas de diferentes agrupaciones comunitarias, tales como juntas de vecinos, centros de madres, de padres y apoderados, de estudiantes, sindicatos, agrupaciones deportivas, sociales, etc.
- político: "mensajes" o informes de autoridades públicas ante asambleas políticas o ante la nación; declaraciones, propuestas de proyectos, planes de trabajo formulados por autoridades públicas, por candidatos a cargos públicos; discursos de proclamación de logros en la vida pública.
- ceremonial o conmemorativo: emitidos en situaciones significativas de la vida nacional, institucional e incluso familiar o personal que da lugar a ceremonias o actos específicos: discursos de conmemoración de hechos históricos significativos, de aniversario de instituciones, de inauguración y clausura de eventos; de celebración de acontecimientos de la vida personal o familiar, tales como nacimientos, bodas, funerales, cumpleaños, graduaciones y otros ritos de paso, etc.; de homenaje, bienvenida, despedida de personajes públicos relevantes o de personas en ocasiones públicas.
- religioso: encíclicas, sermones, prédicas de autoridades o líderes religiosos.

c) Elementos básicos constitutivos y estructura del discurso público

- integración de diversas formas discursivas: dialógica, expositiva, argumentativa, epidíctica (de alabanza o vituperio);
- organización o disposición del discurso, las partes constitutivas básicas y sus funciones:
 - **introducción o exordio:** unidad discursiva destinada a la identificación de la situación en que el discurso se produce, creación de las condiciones adecuadas para su recepción y proposición del tema que se abordará;
 - **exposición del tema propuesto:** desarrollo del tema planteado utilizando los elementos y recursos discursivos pertinentes a la situación de enunciación y a las finalidades y efectos que se quieren conseguir;
 - **conclusión o peroratio:** unidad discursiva con que se cierra el discurso, haciendo una síntesis de lo expuesto para afirmar sus sentidos y apelando a los receptores para conseguir de ellos una actitud o posición favorable.

Tiempo estimado

30%

Unidades

2

Análisis de textos literarios y no literarios referidos a temas contemporáneos

Contenidos

Subunidad 2.1

Ensayos y otros textos no literarios

- Identificación de algunos tipos de textos aptos para la exposición de reflexiones, pensamientos, ideas, visiones sobre temas de actualidad: artículos de difusión de temas generales de la cultura o específicos de determinadas disciplinas (científicos, económicos, artísticos, literarios, sociológicos, etc.); artículos de crítica; textos de comentario y opinión; ensayos.
- Caracterización, en sus aspectos básicos, de las situaciones enunciativas de este tipo de textos: la competencia o autoridad, en cuanto conocimiento que caracteriza al emisor; su posición o perspectiva dominante sobre las materias que trata ("objetiva", crítica, reflexiva, valorativa, etc.); propósitos y finalidades que se propone alcanzar con su discurso (proponer a los receptores temas de reflexión o discusión, difundir o compartir conocimientos, estimular la indagación o investigación sobre los temas tratados, plantear puntos de vista o interpretaciones sobre ellos, discutir, problematizar o cuestionar los de otros, convencer, etc.).
- Caracterización de estos discursos en cuanto:
 - carácter dominante (descriptivo, crítico, reflexivo, polémico, etc.);
 - nivel de lenguaje y estilo (formal o coloquial; llano o técnico; directo o figurado, etc.);
 - elementos constitutivos y principios de estructuración de artículos y ensayos: partes constitutivas y su articulación en un texto coherente y cohesionado; expansión y condensación textuales: función de los ejemplos, anécdotas, parábolas, y de las definiciones y síntesis; articulación con el contexto enunciativo: uso de 'embragues' o 'shifters' (tales como "yo", "tú", "hoy", "allí", "éste", "ahora", etc.).
- Aplicación de los elementos constitutivos, principios de composición y recursos de lenguaje y estilo en la producción de artículos y textos de carácter ensayístico en los que los estudiantes comuniquen sus reflexiones acerca de temas de actualidad o de la realidad del mundo contemporáneo que les interesen.
- Reconocimiento del valor que estos textos tienen para el conocimiento, comprensión y reflexión sobre diversos aspectos de la realidad contemporánea.
- Apreciación del valor e importancia que tienen para el logro de la eficacia comunicativa de estos textos, su adecuada composición y uso pertinente de los recursos verbales y no verbales.

Tiempo estimado

25%

Contenidos

Subunidad 2.2

Textos de la literatura contemporánea: temas preferentes y rasgos básicos

- Soledad e incomunicación humanas:
 - búsqueda de la propia identidad; el individuo y la pertenencia a grupos;
 - el amor y el cuerpo como un supremo y desgarrado intento de trascender hacia el otro.
- Inabarcabilidad de la realidad; ilogicidad del mundo y de la conducta humana:
 - el mundo visto desde una o varias conciencias personales:
 - procedimientos característicos: uso del relato en primera persona y del estilo indirecto libre, multiplicidad de voces narrativas;
 - representación subjetiva del tiempo:
 - procedimientos característicos: alteración radical del orden cronológico, uso del 'flash back' y del 'montaje'.
 - descenso a los estratos más profundos de la conciencia:
 - procedimientos característicos: 'monólogo interior', 'corriente de la conciencia', enumeraciones caóticas, impertinencias predicativas.
- La literatura como tema de sí misma:
 - proliferación de manifiestos y discursos acerca de la literatura en el interior de los textos literarios: artes poéticas, segmentos metanarrativos y metadramáticos.
 - intertextualidad: cita o remisión implícita o explícita a otros textos –literarios o no, verbales o no- de la cultura.
 - rupturas genéricas: mezcla de diversos géneros (teatro épico; novelas 'dramáticas' o puramente dialogadas y carentes de narrador básico; narrativa testimonial, etc.), desdibujamiento de la frontera entre literatura (ficción) e historia (realidad), o entre literatura (ficción) y periodismo (realidad).

Tiempo estimado

45%

Tiempo estimado

Segunda unidad 70%



Unidad 1

Discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación

Introducción

La participación activa en la vida comunitaria plantea la necesidad de intervenir en situaciones públicas de comunicación propias de las agrupaciones sociales a las que las personas pertenecen y que se definen tanto por el carácter de los temas de los discursos que en ellas se enuncian -los que refieren a la 'res publica' o a materias de interés e importancia colectivos- como por la condición de emisores y receptores que se identifican como miembros o representantes de una determinada colectividad a la que los discursos se dirigen para provocar en ella diversos efectos.

Esta primera unidad se propone primeramente que los estudiantes adquieran conciencia de que las personas, en la vida habitual, en cuanto miembros de una comunidad, enfrentan diversas situaciones en las cuales deben constituirse en emisores o receptores de discursos orales y escritos que refieren a temas de interés para la comunidad de su pertenencia y que ello exige comportamientos y competencias verbales específicos que permitan actuar con propiedad en las situaciones públicas de comunicación.

Para el logro de esos objetivos, esta primera unidad se propone proporcionar a los alumnos y alumnas oportunidades de observar y participar en diversas situaciones públicas de comunicación. Ya sea directamente o a través de los medios, de situaciones reales o simuladas, los estudiantes identificarán el carácter público de situaciones enunciativas de discursos tales como los emitidos en reuniones, actos y ceremonias de organizaciones comunitarias diversas, desde las más próximas a la experiencia cotidiana -como pueden ser las de la vida familiar, escolar, vecinal, de agrupaciones culturales, religiosas, deportivas, de consumidores- hasta las intervenciones discursivas que se producen en el espacio público más amplio y distante de organizaciones regionales, nacionales e internacionales para tratar materias que conciernen a esas respectivas comunidades.

Junto con el reconocimiento de dichas situaciones públicas de comunicación, la participación activa de los estudiantes en ellas deberá poner en operación habilidades, destrezas y competencias verbales ya adquiridas en años anteriores, pues en los discursos enunciados en situaciones públicas se integran elementos de diferentes tipos discursivos, en especial del expositivo y argumentativo, así como los recursos de organización requeridos para la formulación clara, ordenada y pertinente de pensamientos,

puntos de vista, posiciones, planteamientos acerca de las materias de interés comunitario que los discursos públicos tratan.

Por tratarse de situaciones de comunicación en las que el interés comunitario es relevante, deberá tenerse en especial consideración las actitudes y comportamientos indispensables para el logro de la eficacia comunicativa. Tanto en cuanto emisores como receptores de estos discursos, los alumnos y alumnas deberán reforzar actitudes tales como la adecuación del lenguaje a las situaciones públicas de comunicación en que intervienen, esto es, utilización de los registros, niveles de habla, léxico, pertinentes a los temas que se desarrollan, al carácter o condición de las audiencias o receptores, a las finalidades que se proponen alcanzar con los discursos; plantearse con objetividad frente a las intervenciones de otros, respetando las diferencias de posiciones, evitando descalificaciones y sosteniendo con fundamento y propiedad los personales puntos de vista, sin perder de vista el interés comunitario que debe tener el intercambio discursivo en situaciones públicas. Además, teniendo en consideración que algunos de los discursos que se emiten en esas situaciones tienen carácter ceremonial y requieren de una suerte de “puesta en escena”, será necesario también que los estudiantes sean capaces de discernir y evaluar la pertinencia de esos elementos y de los recursos retóricos que se emplean considerando siempre que ellos deben servir a los propósitos y finalidades que se persigue con el discurso, contribuyendo a la mejor comprensión de los asuntos que se tratan y del sentido que tiene la situación en que dichos discursos se enuncian.

La participación de los alumnos y alumnas como emisores y receptores de discursos en situaciones públicas de comunicación debe constituir una instancia en la que se refuercen no sólo competencias lingüísticas indispensables para el logro de la eficacia comunicativa, sino también comportamientos, actitudes, valores indispensables para que esa comunicación sea efectivo intercambio e interacción que favorezcan el entendimiento, el respeto y consideración de la diversidad que se manifiesta en la vida comunitaria y que contribuyan a una sana convivencia y al logro del bien común. En definitiva, el desarrollo de las competencias verbales que se alcance en la práctica discursiva en situaciones comunicativas públicas que esta unidad propone, debe representar también una preparación para la adecuada participación futura de los estudiantes en las distintas esferas de la vida ciudadana.

Pero además, esta unidad en cuanto se centra en discursos referidos a temas de interés público, da oportunidad para abordar y suscitar el intercambio de puntos de vista, planteamientos y reflexiones de los estudiantes acerca de asuntos y problemas que importan al ser humano y a la sociedad en la actualidad y sobre los cuales es necesario hacer conciencia o reforzar la que sobre éstos se tiene, además de orientar hacia la percepción, comprensión, discusión de las dimensiones valóricas y éticas comprometidas en ellos.

En las actividades y ejemplos que en esta unidad se proponen, los temas de los discursos públicos que los estudiantes observan, caracterizan, analizan o producen han sido enunciados de un modo general, a fin de promover por parte de docentes y estudiantes la selección, adaptación o modificación de dichos temas, atendiendo a las variables propias de cada situación particular de aula.

Contenidos

Caracterización de discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación

a) Situación de enunciación

- **emisor:** investido de autoridad, representatividad, competencia cognoscitiva o ética sobre asuntos de interés colectivo que se dirige a un receptor colectivo o que representa a una determinada colectividad o sector de ella; el carácter jerárquico de la **relación emisor-receptor**.
- **tema o materia:** asuntos de importancia o relevancia grupal, colectiva, o comunitaria; materias propias de la *res publica* o ‘cosa pública’.
- **finalidad:** comunicar una determinada concepción, visión o interpretación de temas y problemas que conciernen e importan a la vida de una colectividad para influir en ella, haciéndola tomar conciencia o reflexionar sobre ellos, orientándola o moviéndola a compartir visiones, metas, tomar decisiones, acuerdos, adoptar determinadas actitudes o comportamientos.
- **contexto y circunstancias de enunciación:** la formalidad, ritualidad que enmarca la emisión de discursos públicos: su “puesta en escena”, el nivel formal del habla, recursos verbales y no verbales que utiliza para tener alcance y eficacia colectivos.

b) Tipos de discurso público

- **comunitario:** intervenciones verbales ante audiencias representativas de diferentes agrupaciones comunitarias, tales como juntas de vecinos, centros de madres, de padres y apoderados, de estudiantes, sindicatos, agrupaciones deportivas, sociales, etc.
- **político:** “mensajes” o informes de autoridades públicas ante asambleas políticas o ante la nación; declaraciones, propuestas de proyectos, planes de trabajo formulados por autoridades públicas, por candidatos a cargos públicos; discursos de proclamación de logros en la vida pública.
- **ceremonial o conmemorativo:** emitidos en situaciones significativas de la vida nacional, institucional e incluso familiar o personal que da lugar a ceremonias o actos específicos: discursos de conmemoración de hechos históricos significativos, de aniversario de instituciones, de inauguración y clausura de eventos; de celebración de acontecimientos de la vida personal o familiar, tales como nacimientos, bodas, funerales, cumpleaños, graduaciones y otros ritos de paso, etc.; de homenaje, bienvenida, despedida de personajes públicos relevantes o de personas en ocasiones públicas.
- **religioso:** encíclicas, sermones, prédicas de autoridades o líderes religiosos.

c) Elementos básicos constitutivos y estructura del discurso público

- integración de diversas formas discursivas: dialógica, expositiva, argumentativa, epidíctica (de alabanza o vituperio);
- organización o disposición del discurso, las partes constitutivas básicas y sus funciones:
 - **introducción o exordio:** unidad discursiva destinada a la identificación de la situación en que el discurso se produce, creación de las condiciones adecuadas para su recepción y proposición del tema que se abordará;
 - **exposición del tema propuesto:** desarrollo del tema planteado utilizando los elementos y recursos discursivos pertinentes a la situación de enunciación y a las finalidades y efectos que se quieren conseguir;
 - **conclusión o peroratio:** unidad discursiva con que se cierra el discurso, haciendo una síntesis de lo expuesto para afirmar sus sentidos y apelando a los receptores para conseguir de ellos una actitud o posición favorable.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Reconocen, en la comunicación habitual, situaciones de emisión de discursos públicos y las caracterizan en cuanto: carácter de los temas, rasgos que identifican a emisor y receptor, tipo de relación que se establece entre ellos, finalidades del discurso, coherencia ética de éstas con los temas y argumentos del discurso; contexto o circunstancias de la enunciación, nivel de lenguaje y estilo.
- Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas, y producen los discursos pertinentes a ellas.
- Identifican y caracterizan algunos de los tipos de discurso que en esas situaciones se enuncian, en cuanto carácter de las temas que abordan, amplitud de la audiencia a la que se dirigen, finalidades, contexto y circunstancias de enunciación.
- Reconocen algunos elementos constituyentes de la estructura de los discursos públicos y algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan en ellos, y los aplican en la producción de sus propios discursos.
- Actúan con propiedad, como emisores y receptores, en situaciones públicas de enunciación.
- Producen, oralmente y por escrito, discursos de carácter público pertinentes a las situaciones de comunicación en que se enuncian y adecuados en cuanto estructura y recursos verbales y no verbales que se emplean, y a la coherencia comunicativa y ética de dichos recursos con los temas y finalidades del discurso.
- Reconocen y son capaces de evaluar la pertinencia funcional y ética de los medios que se emplean en el espacio público para favorecer la eficacia comunicativa de estos discursos: elementos del ceremonial, 'puesta en escena' o ritual. Formulan sus comentarios, juicios, opiniones acerca de los efectos de esos recursos.
- Reconocen el papel que cumplen los medios de comunicación en la difusión de los discursos públicos, reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que se emplean para ello, distinguiendo entre los que se proponen el mejor logro de la eficacia comunicativa de esos discursos, de aquellos otros procedimientos que los intervienen para provocar efectos diferentes. Exponen, por escrito u oralmente, con fundamento sus personales opiniones.

- Reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que transforman los discursos públicos en espectáculo y los efectos que ello produce: banalización, impacto o escándalo, parodia, etc.
- Reflexionan y se plantean críticamente sobre las acciones que hacen públicos discursos considerados generalmente por la sociedad como pertenecientes al ámbito de la vida privada.

Actividades

Los ejemplos de actividades tratan en conjunto aquellas dirigidas a la comprensión de las situaciones de enunciación discursivas y de las características de los discursos propios de ellas, y las destinadas a la producción de dichos discursos. Se busca así integrar el desarrollo de competencias necesarias para que los alumnos y alumnas vayan desempeñándose simultáneamente como receptores y como emisores de estos discursos.

El docente podrá decidir la manera en que dispondrá el trabajo de los estudiantes, según el desarrollo alcanzado por el curso. Si el nivel de comprensión fuere insuficiente y requiriere reforzarse, será necesario realizar primeramente las actividades relativas a ello y luego, sobre la base de la adecuada identificación y comprensión de las situaciones públicas de enunciación discursiva, abordar las actividades de producción de discursos pertinentes a ellas.

Cabe recordar que para cada actividad se proponen ejemplos de entre los cuales los docentes elegirán aquellos que mejor sirvan al logro, por cada curso, de los aprendizajes que se busca alcanzar; y que para cada actividad, el profesor o profesora puede diseñar, en reemplazo de los que propone el programa, los ejemplos que se ajusten mejor a las condiciones específicas del alumnado.

Actividad 1

Identificar, en la comunicación habitual, situaciones en las que se enuncian discursos referidos a temas de interés público o propios de la vida comunitaria, y caracterizarlas.

Ejemplo A

Observar, registrar y describir situaciones de la vida comunitaria habitual en que se enuncien discursos concernientes a las actividades o materias del interés de diversas agrupaciones u organizaciones de la comunidad, de la vida escolar, familiar, nacional, internacional.

INDICACIONES AL DOCENTE

Proponer a los estudiantes que, observando la realidad que los rodea, ya sea directamente o a través de los medios de comunicación, identifiquen situaciones en las cuales se enuncian discursos que, por sus temas, relación emisor-receptor, finalidades, contexto y circunstancias en que se profieren y rasgos de lenguaje y estilo, responden a la caracterización de discurso emitidos en situaciones públicas de comunicación.

Orientarlos al reconocimiento de que la vida comunitaria requiere distintas formas de participación, entre las cuales está la exposición verbal, ante diferentes audiencias, de posiciones, puntos de vista, planteamientos sobre temas que interesan a una determinada comunidad, o en representa-

ción de ella. Así por ejemplo, en reuniones o asambleas de organizaciones comunitarias diversas: centros de estudiantes, de padres y apoderados, juntas vecinales, agrupaciones deportivas, culturales, religiosas, gremiales, colegios profesionales, equipos de trabajo, etc.

Lo más frecuente en dichas situaciones es el discurso oral; pero en toda organización debe llevarse el registro escrito de las sesiones, lo que se hace mediante las actas, que contiene una síntesis fiel del desarrollo de las sesiones y cuya elaboración es de responsabilidad de quien ejerce las funciones de secretaria. Pero además, y dependiendo de las funciones que las personas cumplan en la agrupación comunitaria, enfrentan la necesidad de elaborar otros tipos de discursos escritos; por ejemplo: proposición de planes de trabajo, rendición de cuentas o informes sobre las actividades realizadas, cuentas sobre el estado de las finanzas o de los asuntos económicos, etc. Se trata, por lo tanto, de situaciones corrientes de la vida en comunidad, que exigen a las personas competencias discursivas para participar efectivamente en distintas agrupaciones comunitarias.

En la vida pública nacional e internacional hay también variadas manifestaciones de discurso referido a temas de interés colectivo: declaraciones de autoridades, informes o cuentas que se rinden ante diferentes tipos de asambleas por parte de personas que detentan cargos directivos o de autoridad, discursos en los que se plantean a la comunidad planes y proyectos de interés colectivo, propuestas de programas a realizar por candidatos a asumir algún tipo de representación comunitaria, etc. A modo de ejemplo, sería interesante investigar sobre el contenido de discursos de personeros públicos relacionado con el tema de la preservación del medio ambiente y analizar sus argumentaciones en pro de ella, tanto a nivel del discurso oral como del escrito. Este análisis podría llevar a que los estudiantes formulen sus propios discursos acerca de dicha temática en los que manifiesten sus experiencias; igualmente, en relación con temas tales como derechos humanos, igualdad de oportunidades, prevención de enfermedades, drogadicción, políticas de desarrollo y mejoramiento urbano, diferentes manifestaciones de la violencia, etc.

También hay otras manifestaciones del discurso emitido en situaciones públicas que revisten un mayor grado de formalidad o solemnidad, y tienen por ello un carácter más bien ceremonial. La vida escolar proporciona ejemplos de este tipo de situaciones: inauguración del año académico, conmemoración del aniversario del establecimiento, graduaciones, actos de homenaje a personas o instituciones, etc. En la vida nacional, hay ocasiones claramente identificables como son, por ejemplo, el mensaje presidencial ante el Parlamento y la nación, con ocasión de la inauguración del período ordinario de sesiones de éste, establecido el 21 de mayo, y otros mensajes presidenciales como el pronunciado al final de un año para expresar buenos augurios para el siguiente. A través de los medios de comunicación, los alumnos y alumnas también podrán observar situaciones de enunciación de discursos públicos solemnes concernientes a las realidades de diferentes países que líderes o dignatarios enuncian dirigiéndose a la vasta comunidad internacional o a sus representantes, como por ejemplo, intervenciones ante asambleas como la de Naciones Unidas, OEA y otros organismos internacionales, mensajes papales, declaraciones, proclamas, propuestas formuladas por personajes que tienen liderazgo y autoridad en distintos campos y que se dirigen a una amplia audiencia.

Es importante que el docente oriente a sus alumnos y alumnas para que identifiquen, en el plano de la vida familiar, algunas ocasiones en las que sucesos propios de ella dan lugar a la enunciación de discursos que tienen carácter más bien público, si bien dirigidos a audiencias más o menos restringidas. Por ejemplo, en ocasiones significativas para el grupo familiar como son: conmemoraciones de aniversarios, fiestas familiares, fallecimiento de un miembro de la familia, etc. Tienen

carácter ceremonial, contienen un importante componente de elogio y homenaje a las personas y se manifiestan en ciertas formas establecidas por la práctica y la tradición como son: el discurso de ofrecimiento del acto a la persona a quien se festeja, el brindis, el discurso fúnebre.

Importa que los estudiantes adviertan los elementos que caracterizan distintas situaciones públicas de enunciación de discursos: los temas que son propios de ellas, los rasgos que identifican a emisor y receptor y el tipo de relación que se establece entre ellos, las finalidades o efectos que esos discursos se proponen alcanzar, el contexto y circunstancias en que ellos se producen y algunos de los elementos verbales y no verbales que traducen la formalidad o ritualidad que les es inherente.

También es importante que los estudiantes distingan algunos elementos que permiten reconocer la variedad con que se manifiestan los discursos enunciados en situaciones públicas en cuanto a la diversidad y extensión de los temas de interés comunitario que abordan; los distintos grados de representatividad y autoridad comunitaria de los emisores y la extensión y carácter de la comunidad a la que los discursos están dirigidos; las diferencias que se perciben en relación a las finalidades que preferentemente se pretende alcanzar en la comunidad receptora y las que conciernen a los elementos propios de la “puesta en escena”.

Tampoco se pueden obviar las consideraciones referidas a la formación para la vida ciudadana, cuya función está firmemente ligada con el OFT de formación ética: “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Ejemplo B

Elegir un tema que, a juicio de los estudiantes, sea de interés comunitario y exponerlo, ya sea en forma oral o por escrito, en diferentes situaciones públicas de enunciación que se simulen o representen.

INDICACIONES AL DOCENTE

Luego de acordar el o los temas que los estudiantes consideren de interés comunitario ya sea en la esfera de la vida escolar, nacional, internacional, de la ciudad, comuna, barrio en que habitan o donde está el establecimiento en que estudian, propondrán tipos de situaciones públicas que consideren pertinentes para la enunciación discursiva y elaborarán el discurso adecuado a ellas. Entre los temas que se pueden abordar está el del medio ambiente en cuanto a su preservación y al mal uso que se puede hacer de él con fines de lucro en cuestiones como la devastación de bosques, el exceso de explotación de recursos marinos, la contaminación de las aguas en ríos y mar, la ubicación de los vertederos; otro tema de igual importancia es el referido a las transformaciones que experimentan las culturas tradicionales por efecto de los desarrollos tecnológicos y la globalización, y sus consecuencias en el plano valórico para la convivencia y vida comunitaria; etc.

La actividad se presta para el trabajo grupal: unos estudiantes pueden abordar el tema simulando o representando una reunión de una organización comunitaria; o una situación en la que una autoridad, dirigente o representante de la comunidad lo plantea, por ejemplo, frente a una asamblea política, o ante una reunión de la comunidad, o ante eventuales electores; otros pueden exponerlo

creando una situación de conmemoración de hechos comunitarios significativos, o de homenaje a personas o personajes que la comunidad reconoce como relevantes; otro grupo puede plantear una situación de discurso enunciado ante un organismo, asamblea o audiencia de carácter internacional, etc.

La exposición oral frente al curso debe apoyarse en un texto escrito, previamente elaborado, en el que el tema se desarrolle conforme a la situación pública de comunicación en que se ha elegido exponerlo. Ello exige que los estudiantes adquieran clara conciencia de quiénes son los receptores, de la relación entre ellos y el emisor del discurso, de las finalidades que se proponen lograr con el discurso y de las condiciones en que éste se enuncia. Teniendo en consideración esos factores, deberán organizar la exposición del tema, conforme a un esquema que otorgue coherencia lógica: planteamiento del asunto a tratar, puntos de vista que sobre él existen y posición del enunciante del discurso sobre el tema; desarrollo de los argumentos que sostiene el punto de vista del enunciante y conclusiones a las que llega. Junto con ello, se deben considerar los factores de la situación de comunicación en que el discurso se emite, utilizando los recursos verbales y no verbales de la puesta en escena destinados a captar la atención, el interés y la buena disposición de los receptores y a apoyar la argumentación con los recursos que favorezcan el convencimiento y la persuasión del auditorio. Se actualizan así contenidos y aprendizajes de Tercer Año Medio. Sobre la estructuración del discurso, las indicaciones al docente de la Actividad 3 proporcionan orientaciones. Puede tratarse ambas actividades conjuntamente.

Además de la exposición oral en situaciones públicas de comunicación, los estudiantes deben desarrollar la capacidad de referirse a temas de interés comunitario en modalidades escritas de exposición, tales como presentaciones o informes ante autoridades en organismos de la colectividad, sobre asuntos que conciernan a ésta y en los cuales el enunciante de esos discursos actúa como representante del grupo al que pertenece y debe recoger y comunicar con fidelidad el punto de vista y la posición de aquellos a quienes representa.

La elaboración de dichos discursos deberá tener en consideración los elementos que intervienen en esa situación comunicativa en la que: a) el receptor no está físicamente presente; b) está investido de algún grado de autoridad y poder de decisión en los asuntos que se tratan en el discurso; y c) el emisor no habla sólo a título personal sino en representación de otros. Todo lo cual exige especial atención en cuanto a la claridad de la exposición, la adecuación de los modos de referencia al tema y a la condición del destinatario, la solidez lógica y ética de la argumentación que da fundamento al punto de vista del colectivo o grupo que el enunciante expone.

Este proceso de construcción o producción del texto escrito podría estar sujeto al desarrollo de los siguientes pasos:

- 1. Primera escritura individual.** En esta instancia el profesor o profesora debe incentivar el desarrollo de un esbozo del texto lo más completo posible, en el que el estudiante especifique claramente el tema, el plan de su desarrollo, el contexto y los parámetros de la situación de comunicación.
- 2. Lectura y revisión de esos primeros textos,** con el fin de evaluarlos de acuerdo a pautas que consideren aspectos relevantes del tipo de texto que se está produciendo. En este sentido, será importante poner atención en aspectos como las características globales del tipo de texto que se está elaborando, en términos de su superestructura o macroestructura y su comparación con textos similares ya elaborados por los mismos estudiantes o por otros autores.

En este paso, el docente orientará además las actividades de sistematización lingüística, tomando en cuenta aspectos como los siguientes:

- Marcas de la situación de enunciación: persona, espacio/tiempo, modalizaciones.
- Coherencia textual: coherencia semántica, sustitutos, adverbios de tiempo, nexos.
- Estructuras oracionales simples y complejas.
- Ortografía literal, acentual y puntual.

3. Reelaboración del texto de acuerdo a las observaciones emanadas de la revisión del proceso de producción del primer texto escrito según el punto anterior.

4. Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte del profesor o profesora de los textos definitivos.

Los estudiantes elegirán de entre las exposiciones orales y escritas aquellas que consideren que mejor manifiestan visiones pertinentes a los temas de interés público que se abordan en los discursos y que posibilitan una adecuada comprensión. Dicha elección deberá considerar la adecuación del discurso a la situación de comunicación pública que se determinó para enunciarlo, la consistencia y veracidad de la información que entrega sobre el tema que se expone, la argumentación que se desarrolla para fundar la posición que se tiene sobre el tema y para convencer a los receptores, y los recursos tanto verbales como no verbales que se emplean para lograr la eficacia comunicativa y alcanzar las finalidades que se pretende lograr con el discurso. En los casos de las exposiciones orales es necesario también considerar la adecuación de los recursos vocales y gestuales del proferimiento de discursos ante la audiencia así como de aquellos recursos que se utilicen para su puesta en escena.

Con el material seleccionado, el curso puede realizar una actividad de difusión e intercambio de visiones y planteamientos sobre temas de interés comunitario con otros estudiantes en distintas modalidades: paneles, foros, discusiones, diarios murales, mesas redondas, páginas web, etc.

Asimismo, esta actividad es propicia también para la inclusión de elementos provenientes del OFT relativo a la persona y su entorno, ya que posibilita la oportunidad de desarrollar competencias referidas a “participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad”. En esta misma perspectiva, también sería aconsejable trabajar la dimensión cívica del OFT, en tanto ocasión para “valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático”.

Ejemplo C

Representar dos situaciones públicas de enunciación de discursos concernientes a temas y problemas de la comunidad escolar, vecinal, nacional o internacional y elaborar, oralmente o por escrito, el discurso que sea pertinente a cada una de ellas.

INDICACIONES AL DOCENTE

Las situaciones que se representen deben corresponder en sus rasgos básicos a las propias de la enunciación de discursos públicos y diferenciarse en aspectos tales como amplitud y rasgos específicos de la audiencia a la que el emisor se dirige, efectos que desea producir en ella, elementos que le son necesarios a la puesta en escena (los que no necesariamente se deberán montar; con indicarlos, sugerirlos, o proponer al curso que los imagine, bastaría).

Al igual que en el ejemplo anterior, lo que interesa básicamente es que los estudiantes adviertan que hay diferentes tipos de situaciones públicas de enunciación discursiva y que los discursos que en ellas se profieran deben ser adecuados tanto en lo básico como en lo más específico que defina esas situaciones.

Pueden representarse también situaciones de la vida familiar en las que se pronuncian discursos para que se adviertan los rasgos que distinguen, por ejemplo, una situación festiva como aquellas en que se conmemoran aniversarios, se brinda deseando parabienes por un acontecimiento por venir, se celebran acontecimientos significativos (la graduación o titulación de un miembro de la familia, un premio o reconocimiento que ha recibido, la inauguración de una nueva casa, etc.) y los elementos que singularizan a situaciones en las que la familia, a través de algunos de sus miembros expresa sentimientos de pesar (discursos fúnebres, de despedida, declaraciones públicas en apoyo o defensa de alguno de sus integrantes, etc.).

Finalmente, en su relación con el OFT de formación ética, esta actividad permite acercar al alumno a la dimensión valórica de “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Actividad 2

Comparar discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación con otros enunciados en situaciones privadas y establecer las diferencias entre ellas.

Ejemplo

Transformar la situación de enunciación en que se ha producido un discurso: de pública a privada o viceversa y enunciar un discurso pertinente a la nueva situación. Registrar los cambios que se producen en esa transposición.

INDICACIONES AL DOCENTE

Conviene suscitar entre los estudiantes conversaciones o debates sobre algún tema de interés y luego proponer que se construya el discurso correspondiente a una situación pública de exposición de ese tema.

Por ejemplo, los alumnos y alumnas conversan o discuten sobre un proyecto de desarrollo o mejoramiento urbano o regional: el impacto ambiental en la construcción de caminos o represas; derechos de paso o derechos de agua; situación de aislamiento geográfico de algunas localidades; prolongación de las líneas de transporte, como buses interurbanos, trenes o el metro; problemas de la comunidad, tales como la delincuencia, la drogadicción, la instalación de industrias en zonas residenciales; etc. Los estudiantes imaginan luego situaciones en las que el tema se expone públicamente por parte, por ejemplo, de un experto que explica el proyecto ante una reunión de vecinos, los

planteamientos que éstos hacen a las autoridades o las declaraciones de éstas frente a eventuales objeciones al proyecto.

También podrían considerarse situaciones en las cuales los alumnos y alumnas conversan o discuten acerca del desempeño y resultados obtenidos por un deportista o equipo deportivo; imaginan luego la situación en que el entrenador o un miembro del equipo técnico hacen declaraciones sobre el asunto; o la que se produciría en una asamblea donde los socios del equipo se pronuncian sobre ello; o la situación en la cual periodistas especializados a través de la prensa escrita, radial o televisiva analizan y comentan el hecho deportivo. En trabajo de grupo los estudiantes elaboran los discursos pertinentes a cada una de las situaciones públicas que han imaginado y propuesto.

Otro ejemplo podría consistir en escribir una carta a un amigo haciéndole una confidencia, contando una experiencia personal, comentando un tema de interés juvenil o un problema que preocupa a los jóvenes y, a partir de ella, crear situaciones en que el tema se aborde públicamente: una autoridad educacional se refiere al tema en un discurso enunciado ante la comunidad escolar, en una declaración a la prensa, frente a la asamblea de padres y apoderados, etc.

También es una buena oportunidad para abordar el tema de los derechos del consumidor, re-presentando una discusión acerca de este tema en ámbitos privados como la familia, o conversaciones entre vecinos del barrio, y confrontarlo con la forma en que aparece tratado en declaraciones del Servicio Nacional del Consumidor o alguna intervención en el congreso de algún senador o diputado, haciendo las distinciones pertinentes entre ambos tipos de discurso, además de generar una apreciación valórica acerca de esta problemática. Con el fin de tener información clara y adecuada es conveniente visitar el sitio <http://www.sernac.cl>

Inversamente se puede seleccionar un discurso sobre temas como éstos enunciado en situación pública de comunicación, conocido por los estudiantes directamente o a través de los medios y construir los discursos de carácter privado correspondientes: conversaciones entre amigos y familiares, reflexiones personales suscitadas por el discurso original, relato de una experiencia personal relacionada con el tema, etc.

El docente debe orientar a los alumnos y alumnas para que identifiquen con claridad los cambios en los distintos elementos de la situación de enunciación que se suscitan y que deben tenerse en consideración en la pertinente enunciación de discursos privados y públicos, con especial énfasis en que la mayor informalidad que es propia de las situaciones privadas no es apropiada en las públicas.

Actividad 3

Reconocer algunos de los elementos constitutivos básicos del discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación y de los principios que deben tenerse en consideración para su adecuada estructuración.

Ejemplo A

Analizar un discurso enunciado en situación pública para reconocer los diversos tipos discursivos que se integran en él y algunos de los elementos de su organización y estructura formal.

INDICACIONES AL DOCENTE

El análisis de discursos enunciados en situaciones públicas dará ocasión para aplicar conocimientos adquiridos por los estudiantes en los cursos anteriores, relativos a diversos géneros o tipos discursivos y a los principios básicos que regulan la estructura y organización interna de los discursos que son imprescindibles para que éstos sean eficaces en el logro de sus finalidades comunicativas.

Seleccionar los discursos que se han recopilado en las anteriores actividades, alguno que permita el claro reconocimiento de sus elementos constituyentes: en primer lugar, los componentes propios del discurso expositivo y sus formas básicas, y del discurso argumentativo en sus manifestaciones predominantemente lógico-racional y persuasivo-afectiva.

Además del reconocimiento de que en los discursos públicos se integran elementos discursivos expositivos y argumentativos, los alumnos y alumnas deberán advertir las funciones que dichos elementos cumplen en vistas a las finalidades y efectos que el discurso analizado procura lograr en los destinatarios. Advertir, por ejemplo, que si la finalidad fundamental que se propone el emisor es informar, dar cuenta de hechos, situaciones, logros obtenidos en una gestión, como ocurre en mensajes y cuentas de autoridades o personas que detentan cargos directivos, habrá claro predominio del discurso expositivo; si se trata básicamente de crear conciencia sobre algún tema o problema, concitar adhesión para una causa, proyecto, campaña, influir para tomar una determinada decisión, el discurso argumentativo adquirirá mayor relieve.

Pero, además, el análisis debe poner de manifiesto que, por la formalidad de las situaciones de enunciación de discursos públicos, hay determinadas fórmulas que les son inherentes. Ellas se refieren, por ejemplo, a las que contribuyen a crear la imagen del emisor en cuanto sujeto que posee el saber y la autoridad, el poder, la superioridad o dignidad del cargo o posición que ocupa, y de los receptores como miembros de una comunidad en la que ese poder o autoridad se ejerce. Esas fórmulas van desde los modos de autorreferencia del emisor: el plural mayestático, o expresiones como “en mi calidad de...” hasta unidades discursivas en las que el emisor refiere a sí mismo en términos mostrativos de sus atributos, condiciones, competencias, muchas veces llegando hasta el elogio de sí mismo. Igualmente hay fórmulas para referir y apelar a los destinatarios que van desde aquellas con que se introduce el discurso (“Conciudadanos”, “Chilenas y chilenos”, “Estimados amigos”, “Queridos correligionarios”, etc.); las que enumeran con detalle distintos receptores (“Señor Director”; “Señores miembros del consejo”; “Señores padres y apoderados”; “Señores funcionarios”; “Queridos alumnos y alumnas”; “Señoras y señores”); hasta las que apelan a los receptores en términos de

elogio para concitar interés, adhesión, simpatía, respuesta positiva a lo que propone el emisor; o apelan al receptor o a un sector de la audiencia en términos de vituperio, por ejemplo, para enjuiciar o impugnar posiciones sostenidas por opositores, adversarios, etc.

Esos elementos del discurso, que la retórica clásica identifica como epidíctico (de alabanza y vituperio), van a estar siempre presentes en discursos enunciados en situaciones públicas y, en algunos casos, adquieren considerable relieve.

Importa también que los estudiantes reparen en que el discurso enunciado en situaciones públicas de enunciación tiene una estructura y organización interna y utiliza recursos verbales y no verbales que están al servicio de lograr la eficacia comunicativa. El análisis debe orientarse a la identificación de los principales elementos organizativos, fundamentalmente las partes que se distinguen en el desarrollo del discurso:

- **Introducción (exordio, proemio, según la retórica).**

- En cuanto unidad discursiva inicial refiere a la situación de enunciación, identificando emisor, receptor, tema, asunto o materia central que el discurso abordará, y circunstancias en que se enuncia.
- La introducción tiene por función crear las condiciones adecuadas para la recepción del discurso, por lo tanto, debe desplegar recursos destinados a captar el interés y atención de la audiencia, lo que generalmente se hace señalando el relieve, importancia, valor que tiene el tema para la comunidad y apelando a ésta, a sus capacidades, a su compromiso respecto de las materias que el discurso trata. También se alude a las circunstancias en que se realiza la acción comunicativa, destacando su carácter ceremonial, su significación como situación de reunión e integración de la comunidad en torno a temas que conciernen al interés común.
- Los recursos verbales y no verbales para captar la atención, interés y compromiso de los receptores, que se dan preferentemente en la parte introductora del discurso, se reiteran en el desarrollo de éste con el fin de mantener las condiciones favorables para la adecuada recepción.

- **Desarrollo del o de los temas propuestos como materia del discurso.**

- Constituye la parte medular del discurso, en la que se integran diversos elementos para dar adecuada cuenta de los asuntos propuestos y lograr las finalidades que el emisor se propone alcanzar. Para ello, se utilizan estructuras y recursos propios del discurso expositivo (definición, descripción, caracterización, narración, comentario), del discurso argumentativo, tanto en cuanto dirigido al convencimiento (lógico racional) como a la persuasión (afectiva) de los receptores; como también manifestaciones del discurso epidíctico (elogio, vituperio) y empleo de diferentes recursos para mantener la atención e interés de los receptores (apelación a ellos, reiteración de lo ya antes dicho, recapitulación y síntesis de lo enunciado, ilustración de aspectos de los temas tratados mediante unidades narrativas o descriptivas de hechos, situaciones o experiencias de vida que se pueden presentar como testimonios; referencias, alusiones a la historia, a la tradición cultural, etc., como ejemplos que se relacionan con los temas tratados o los ilustran).
- Es en la parte del desarrollo de los temas donde pueden desplegarse los diversos recursos no verbales de apoyo: cuadros estadísticos, gráficos, material audiovisual, etc.; y, en el caso de los discursos orales, gestualidad, recursos escénicos pertinentes a la situación y circunstancias de la enunciación.

- **Conclusión.**

- En cuanto parte que clausura el discurso, constituye ocasión de síntesis de lo antes dicho, enfatizando el sentido que el emisor quiere comunicar y lugar para la apelación final a los receptores para que asuman las actitudes, decisiones, comportamientos que el emisor procura lograr de ellos, conforme a las finalidades que se propone alcanzar con el discurso. Suele ser lugar discursivo en los que se reiteran los términos de elogio al destinatario, se agradece su atención y se le convoca a adherir a la posición que sostiene o representa el emisor.

Los resultados del análisis se establecerán en un esquema que identifique las partes constitutivas del discurso examinado y los principales elementos o recursos que se utilizan en su estructuración.

Por último, en relación con los OFT, en esta actividad se sugiere trabajar en el ámbito del desarrollo del pensamiento, ya que es una ocasión propicia para insistir en “las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión”.

Ejemplo B

Proponer el esquema lógico de organización de un discurso que se entrega en una versión alterada en sus partes constitutivas.

INDICACIONES AL DOCENTE

Entregar a los estudiantes la versión escrita de un discurso que trate temas de interés público, en la que se haya alterado la secuencia lógica de sus partes constitutivas. Promover la discusión acerca de las dificultades de comprensión que un texto así organizado suscita. Dirigir el ejercicio de conferirle el ordenamiento lógico que le dé la coherencia interna necesaria para su adecuada recepción, reconociendo además la adecuación o pertinencia de los elementos y recursos que se utilizan para la estructuración de las partes introductoras, desarrollo de la exposición, conclusiones, así como de los que tienen como finalidad actuar sobre el intelecto y los afectos de los receptores.

Como probablemente se propondrán modalidades de organización que diferirán en distintos grados, el profesor o profesora elegirá una muestra de los discursos propuestos para que sean evaluados por los estudiantes, en cuanto al nivel de comprensión del tema, la correspondencia con el esquema lógico de organización discursiva, la adecuada utilización de recursos de organización destinados a actuar o influir en el receptor.

Actividad 4

Reconocer algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan con frecuencia en los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación y determinar la función que ellos cumplen.

Ejemplo A

Identificar en discursos orales y escritos emitidos en situaciones públicas de comunicación algunos recursos verbales y no verbales que se utilizan para dar orden y coherencia al discurso y para apoyar la comprensión de los contenidos o influir en el receptor.

INDICACIONES AL DOCENTE

Utilizando tanto grabaciones de discursos orales como discursos escritos, orientar a los alumnos y alumnas para que adviertan que en los discursos que se emiten en situaciones públicas se utilizan una variedad de recursos verbales destinados a favorecer la eficacia comunicativa que se pretende lograr. Algunos de esos recursos sirven al propósito de ordenar y dar coherencia al discurso para ayudar a la adecuada comprensión de los contenidos; por ejemplo, los elementos verbales que van dando cuenta de la secuencia discursiva “en primer lugar me referiré a ...”, “en relación con lo antes dicho hay que señalar ...”, “en conclusión ...”, “para finalizar diré ...”; o las múltiples expresiones equivalentes que van marcando el proceso discursivo y distinguiendo sus partes constitutivas. Otros elementos verbales cumplen la función de destacar, dar énfasis o atraer la atención del receptor sobre aspectos que el emisor considera relevantes o importantes: “sobre esto conviene señalar que ...”, “es necesario insistir en ...”; y la utilización misma de la reiteración. Otros recursos verbales tendrán como función principal influir sobre el receptor para captar y mantener su atención, interés y buena disposición para recibir el discurso. Se manifestarán como distintas formas directas e indirectas de apelación al destinatario: “vean ustedes cómo ...”, “considere el lector que ...”, “(ustedes -o el lector-) se preguntarán por qué ...”.

El énfasis debe ponerse en el reconocimiento de la función que dichos elementos cumplen y no tanto en la forma precisa de su enunciación, pues éstas son muy diversas y la elección de ellas debe atender al carácter, estilo del discurso y al tipo de situación pública en que se enuncia.

Importa también que los estudiantes adviertan que hay recursos y procedimientos no verbales que se emplean con el propósito de favorecer la adecuada recepción de los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación. En los escritos, por ejemplo, la diagramación, el empleo de subtítulos, de subrayados, de diferentes tipos de letras para destacar palabras, frases, párrafos, la incorporación de ilustraciones, etc. En los discursos orales, además de los recursos que tienen que ver con la pronunciación, la adecuación de la voz -tono, intensidad, inflexiones- al carácter y situación de enunciación del discurso y la gestualidad, hay elementos físicos o materiales que conforman la puesta en escena o crean el ambiente propicio para la pronunciación del discurso; entre ellos, por ejemplo, el uso de objetos simbólicos tales como banderas, himnos, escudos, estandartes, pancartas, logotipos, uniformes o vestimentas especiales, etc.; o bien, lugares representativos (sala de plenarios del Parlamento, oficina del Presidente de la República, iglesia catedral, salón de honor de una universidad, espacio urbano con tradición de eventos políticos o religiosos, etc.), personalidades

acompañantes del orador, y organización secuencial del acto (discursos previos, números musicales y artísticos, etc.).

Al igual que en lo concerniente a los recursos verbales, importa que los estudiantes adviertan la función que cumplen los elementos no verbales en la enunciación pública de discursos orales y sean capaces de evaluar la pertinencia de su uso, la que siempre deberá medirse en función de la situación y contexto en que el discurso se emite.

Ejemplo B

Comparar discursos orales y escritos emitidos en situaciones públicas de enunciación que manifiesten un grado mínimo de utilización de recursos verbales y no verbales con otros que los utilicen profusamente y evaluar sus efectos comunicativos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Seleccionar dos discursos, orales o escritos, emitidos en situaciones públicas de comunicación que contrasten en cuanto el uso de recursos retóricos, verbales y no verbales, indicando las situaciones concretas en que se han producido, y orientar a los estudiantes para que los evalúen en cuanto la necesidad, pertinencia y propiedad del uso de los recursos verbales y no verbales en relación con el tema del discurso, la situación, contexto y circunstancias en que se realiza la enunciación, la contribución de esos recursos a la comprensión del tema y al logro de la finalidad que el enunciante se propone alcanzar.

Discutir las evaluaciones que los alumnos y alumnas formulen y establecer por escrito las conclusiones a las que se llegue.

Actividad 5

Observar y caracterizar diversos modos de reproducción de discursos emitidos en situaciones públicas en la prensa escrita, radial y audiovisual, así como sus respectivos efectos de sentido.

Ejemplo A

Identificar en distintos medios masivos de comunicación (prensa escrita, radio, televisión) situaciones públicas de enunciación de discursos; seleccionar un fragmento de ellos, por escrito o en grabación, comentarlo y describir la situación original en que el discurso se enunció y comparar la versión original y la difundida por el medio.

INDICACIONES AL DOCENTE

La prensa escrita reproduce habitualmente discursos pronunciados por autoridades, representantes de diversos sectores comunitarios, lo mismo hacen espacios radiales y de televisión, por ejemplo, en noticieros y reportajes referidos a temas de la “res publica”.

El docente deberá guiar a los estudiantes para que adviertan los modos en que esos discursos son reproducidos por los medios: versión completa, fragmentaria, resumida, con o sin comentarios, criticada, parodiada, etc. Los alumnos y alumnas seleccionarán algún segmento de un discurso que les interese especialmente, en la versión de algún medio de comunicación, describirán la situación original en que fue enunciado y aquella en la que el discurso fue reproducido y difundido por el medio de comunicación elegido y las compararán. Comentarán las diferencias que perciban entre ambas versiones y emitirán sus opiniones acerca de los efectos que producen en los receptores los distintos modos de reproducción de discursos que realizan los medios de comunicación. Dichas opiniones dicen relación con el desarrollo de la capacidad de los estudiantes de percibir los tipos de intervención de los discursos que habitualmente practican los medios y de evaluar los efectos que ello produce: abreviar o resumir, comentar el discurso original, y determinar si dichas intervenciones contribuyen a la mejor comprensión, facilitan la audición, la lectura, favorecen el conocimiento del tema o, al contrario, lo empobrecen, generan dudas, impiden advertir aspectos importantes, cambian el enfoque o punto de vista original, introducen elementos que alteran el contenido, inclinan el juicio u opinión de los receptores en un determinado sentido, etc.

Además de reconocer las transformaciones que se producen en los discursos, según sean las situaciones de comunicación pública en que se emiten, el tema de cómo los medios proyectan en el espacio público las intervenciones discursivas puede dar lugar a discusiones o debates que ayuden a desarrollar la capacidad reflexiva y crítica de los estudiantes frente a los mensajes de los medios masivos de comunicación.

Por otra parte, en relación con el OFT de formación ética, es el momento adecuado para reafirmar la importancia de “conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica”.

Ejemplo B

Leer la transcripción realizada por la prensa escrita de un discurso emitido en situación pública de comunicación, y comparar su efecto con la versión radial primero y, luego, el efecto de ambas con el de la versión televisiva.

INDICACIONES AL DOCENTE

Guiar a los estudiantes hacia el reconocimiento de la riqueza y profundidad de los matices que agrega la oralidad a la escritura, y la visión del hablante al solo hecho de escucharlo. Se trata de aplicar a la práctica del discurso emitido en situaciones públicas de comunicación lo aprendido en el

Primer Año Medio acerca de la comunicación verbal y no verbal, así como de lo aprendido en Tercer Año Medio acerca de la persuasión afectiva y los recursos con que se cuenta para producirla.

Ejemplo C

Comparar un discurso público resumido por dos medios diferentes de prensa escrita para detectar sus diferencias respecto del sentido global de su contenido.

INDICACIONES AL DOCENTE

En éste, como en los demás ejemplos de la presente actividad, los estudiantes deberán identificar las ideas principales y las secundarias en cada resumen, y ser capaces de sintetizar las principales en no más de cinco líneas. A partir de estas síntesis, que el docente cuidará que sean ajustadas y pertinentes, se podrán establecer las diferencias de sentido global. Es conveniente que todos los ejemplos de esta actividad se trabajen dividiendo al curso en grupos de tres o cuatro estudiantes, para que puedan analizarse tanto resúmenes ajustados al sentido global del discurso público original como deformadores de éste, y discutirse los procedimientos y las variaciones de sentido por el curso en general.

De estas discusiones y de otras que el docente juzgue conveniente realizar se tomarán actas, cuya confección se encargará a algunos alumnos o alumnas, y a otros su revisión y corrección; esta tarea se hará bajo la supervisión del docente, quien además cuidará que ella recaiga rotativamente en todos los estudiantes, por lo menos una vez a cada uno a lo largo del año.

Es muy importante que los alumnos y alumnas aprendan a sintetizar con objetividad y precisión los discursos que analicen, pues de esto dependerá que puedan o no formarse su propio juicio sobre bases objetivas y sólidas, y que adquieran el hábito de hacerlo permanentemente en su vida como individuos y ciudadanos.

Se recomienda tener presente, allí donde sea posible acceder a ellos, que la prensa escrita incluye actualmente periódicos electrónicos que sólo existen en línea, y no en el tradicional soporte papel. Por ejemplo, www.elmostrador.cl, y www.primeraline.cl. Y también versiones electrónicas alternativas de periódicos que mantienen sus tradicionales versiones en soporte papel.

Ejemplo D

Distinguir elementos intercalados, tanto verbales como no verbales, en diversas versiones de discursos públicos en los medios, y la función que cumplen con respecto al sentido global del discurso original.

INDICACIONES AL DOCENTE

Guiar a los estudiantes a reparar en procedimientos tales como intercalar comentarios y/o resúmenes del discurso que se informa entre párrafos de citas textuales de él. En la televisión se da además el procedimiento de mostrar al personaje que emite el discurso en el acto de hacerlo, pero cubriendo su voz con resúmenes de lo dicho preparados y leídos por personal del canal. Este procedimiento es particularmente engañoso, porque se utiliza la presencia visual del hablante como garantía de fidedignidad, pero al mismo tiempo se le priva de su propia palabra.

Como se ha visto en los cursos anteriores, la diagramación en la página, así como los elementos de ruidos y música y las imágenes visuales con las que se acompaña un texto informativo, y los rasgos paraverbales del locutor o locutora juegan un papel importante en la producción de sentidos. En esta ocasión se trata de aplicar esos conocimientos de los estudiantes a la materia propia de esta actividad.

Si el docente lo estima adecuado, en esta actividad puede efectuar una revisión del OFT referido al desarrollo del pensamiento, en tanto posibilidad de fomentar las habilidades y comportamientos asociados a las estrategias de “investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente”.

Actividad 6

Reconocer algunos de los elementos constitutivos básicos del discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación, principios que deben tenerse en cuenta para su adecuada estructuración y recursos verbales y no verbales que les son pertinentes, y aplicarlos en la producción personal de discursos.

Ejemplo

Producir discursos pertinentes a situaciones públicas de enunciación, aplicando los conocimientos adquiridos sobre su estructura, organización y recursos verbales y no verbales.

INDICACIONES AL DOCENTE

Proponer a los estudiantes situaciones de la realidad actual o de la realidad que en el futuro enfrenten en su vida académica, profesional, ciudadana, en las que requerirán enunciar discursos de carácter público. Situaciones tales como: informar ante una asamblea sobre la gestión realizada desde la dirección de un organismo o institución estudiantil, gremial, sindical, empresarial, político, religioso, de beneficencia, vecinal, etc.; proponer ante una comunidad a la que se representa un plan de acción, un proyecto en beneficio de ella que demanda colaboración y compromiso de parte de los miembros de esa comunidad; conmemorar algún hecho comunitario significativo; rendir homenaje, recibir, dar la bienvenida, despedir a personas representativas de la comunidad o que ésta valore, etc.

Los alumnos y alumnas, organizados en grupo, elegirán la situación que para ellos resulte de mayor interés y elaborarán, por escrito, el discurso pertinente a ella. Los distintos grupos darán a conocer al curso el discurso producido, señalando el contexto y circunstancias de enunciación que tuvieron presente para elaborarlo, indicando elementos apropiados para su puesta en escena.

El curso evaluará los discursos producidos en cuanto: pertinencia respecto de la situación de enunciación en que se instala, estructura y organización, adecuación de los recursos verbales y no

verbales empleados, cumplimiento de las finalidades que se propone. Elegido el o los dos mejor evaluados, puede realizarse su puesta en escena, esto es, simular en el curso la situación real en la cual ese discurso se lleva a cabo, esto es, el curso se transforma en la asamblea que ha sido convocada para recibir la cuenta de una autoridad o representante de la comunidad, o para compartir una ocasión de conmemoración, homenaje, o para decidir sobre un proyecto que se presenta, en cuyo caso se puede originar un debate entre los miembros de la asamblea. Dicha puesta en escena debe considerar el aspecto ceremonial propio de las situaciones públicas de enunciación de discursos y, por lo tanto, requiere de todos los participantes las actitudes y comportamientos consecuentes con ese carácter.

Desde el punto de vista de los OFT, en el caso de la formación ética, se puede incorporar una variable metodológica que considere la inclusión de los aprendizajes referidos a “ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”.

Evaluación

Criterios generales

Tal como ya se indicó, las habilidades de comprensión y producción han sido trabajadas independientemente a pesar de que se trata de un continuo virtualmente indiscernible en situaciones de discurso real, que agrupa a las destrezas básicas de leer y escuchar, escribir y hablar, respectivamente; sólo para efectos didáctico-pedagógicos, entonces, se hace aquí esta división con el objeto de que el docente seleccione de acuerdo a su realidad escolar los procedimientos expuestos. Sin embargo, esta selección debe cuidar un equilibrio en el desarrollo de estas habilidades, ya que el trabajo orientado en una sola dimensión -por ejemplo, lo escrito y, por consiguiente, en el ámbito de la comprensión- alterará la simetría de las habilidades lingüísticas entendidas como un continuo progresivo.

Por lo tanto, se recomienda trabajar con los siguientes criterios generales, discriminando entre el ámbito de la comprensión y el de la producción, pero manteniendo la aplicación de los siguientes ejemplos bajo la condición de realizar actividades que comprometan el desarrollo de las habilidades entendidas como un continuo. Esto es, la electividad queda limitada a la aplicación de los dos grupos de habilidades y no de uno solo.

En este sentido, la evaluación de esta unidad se organiza según el mismo modelo empleado en las actividades, en la cuales siempre los ejemplos se ordenan a partir de una actividad genérica, seguida por una actividad de comprensión y complementada por una actividad de producción.

1.1. Indicadores para la evaluación de habilidades de comprensión de textos

- Caracterizan situaciones de emisión de discursos públicos en la comunicación habitual, en cuanto a:
 - el carácter de los temas;
 - los rasgos que identifican a emisor y receptor;
 - el tipo de relación que se establece entre ellos;
 - las finalidades del discurso;
 - el contexto o circunstancias de la enunciación; y,
 - el nivel de lenguaje y estilo.
- Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas.
- Identifican algunos de los tipos de discurso que en esas situaciones se enuncian, caracterizándolos en cuanto a:
 - tipos de temas que abordan;
 - amplitud de la audiencia a la que se dirigen;
 - finalidades discursivas; y,
 - contexto y circunstancias de enunciación.
- Reconocen algunos elementos constituyentes de la estructura de los discursos públicos y algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan en ellos.

- Reconocen y son capaces de evaluar la pertinencia de los medios que se emplean en el espacio público para favorecer la eficacia comunicativa de estos discursos: elementos del ceremonial, “puesta en escena” o ritual.
- Reconocen el papel que cumplen los medios de comunicación en la difusión de los discursos públicos, reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que se emplean para ello, distinguiendo entre los que se proponen el logro de la eficacia comunicativa de estos discursos de aquellos procedimientos que los intervienen para provocar otros efectos.
- Reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que transforman los discursos públicos en espectáculo y los efectos que ello produce; banalización, impacto o escándalo, parodia, etc. Igualmente reflexionan y se plantean críticamente sobre las acciones que hacen públicos discursos propiamente privados.

1.2. Indicadores para la evaluación de habilidades de producción de textos

- Actúan con propiedad, como emisores y receptores, en situaciones públicas de enunciación.
- Producen, oralmente y por escrito, discursos de carácter público pertinentes a las situaciones de comunicación en que se enuncian y adecuados en cuanto estructura y recursos verbales y no verbales que se emplean.
- Producen situaciones comunicativas de discurso público, en las que se manifiesten de modo explícito los modos y procedimientos de la «puesta en escena» que enmarca la realización de discursos públicos, incorporando los recursos verbales y no verbales que les son propios.

Ejemplos

Actividad 1

Identificar, en la comunicación habitual, situaciones en las que se enuncian discursos referidos a temas de interés público o propios de la vida comunitaria, y caracterizarlas.

Ejemplo A Observar, registrar y describir situaciones de la vida comunitaria habitual en que se enuncien discursos concernientes a las actividades o materias del interés de diversas agrupaciones u organizaciones de la comunidad, de la vida escolar, familiar, nacional, internacional.

Aprendizaje esperado a evaluar

Reconocen, en la comunicación habitual, situaciones de emisión de discursos públicos y las caracterizan en cuanto: carácter de los temas, rasgos que identifican a emisor y receptor, tipo de relación que se establece entre ellos, finalidades del discurso, coherencia ética de éstas con los temas y argumentos del discurso; contexto o circunstancias de la enunciación, nivel de lenguaje y estilo.

Indicadores para la evaluación

- Identifican claramente el tema del discurso.
- Identifican al emisor y al receptor tipo, en el contexto de la situación comunicativa.
- Reconocen y describen la relación emisor - receptor.
- Discriminan las finalidades comunicativas del discurso; esto es, reconocen la finalidad comunicativa específica de la situación.
- Caracterizan el contexto, de acuerdo al nivel y al estilo del lenguaje empleado.
- Se advierte la presencia activa del OFT de *formación ética*, en algún aspecto de la siguiente enunciación:
 - “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Ejemplo B Elegir un tema que, a juicio de los estudiantes, sea de interés comunitario y exponerlo, ya sea en forma oral o por escrito, en diferentes situaciones públicas de enunciación que se simulen o representen.

Aprendizaje esperado a evaluar

Identifican y caracterizan algunos de los tipos de discurso que en esas situaciones se enuncian, en cuanto carácter de las temas que abordan, amplitud de la audiencia a la que se dirigen, finalidades, contexto y circunstancias de enunciación.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan el tipo de discurso público que utilizarán de acuerdo a la situación elegida y aplican las características que le son propias en un texto oral o escrito.
- El texto resultante debe poseer las marcas discursivas que permitan reconocer algunos de los siguientes elementos:
 - reconocimiento de las condiciones cuantitativas y cualitativas de la audiencia;
 - competencia discursiva acorde a la situación, que revele la cabal comprensión de la finalidad que el discurso persigue;
 - inscripción de los marcadores textuales que permiten reconocer la representación idónea tanto del sujeto emisor como del receptor;
 - indicadores contextuales que adviertan de la presencia de las condiciones específicas (reales o ficticias) de la enunciación pública (como por ejemplo, “Señoras y señores”; “Damas y caballeros”; “En un día como hoy hace X años...”; “Nos hemos reunido hoy para...”; “Con motivo del aniversario que hoy nos convoca”; etc.).
- Desde el punto de vista del OFT referido a la *persona y su entorno*, importa que se advierta la siguiente caracterización de éste:
 - “participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad”. En esta misma perspectiva, también sería aconsejable trabajar la dimensión cívica del OFT, en tanto ocasión para “valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático”.

Actividad 2

Comparar discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación con otros enunciados en situaciones privadas y establecer las diferencias entre ellas.

Ejemplo Transformar la situación de enunciación en que se ha producido un discurso: de pública a privada o viceversa y enunciar un discurso pertinente a la nueva situación. Registrar los cambios que se producen en esa transposición.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas, y producen los discursos pertinentes a ellas.
- Producen, oralmente y por escrito, discursos de carácter público pertinentes a las situaciones de comunicación en que se enuncian y adecuados en cuanto estructura y recursos verbales y no verbales que se emplean, y a la coherencia comunicativa y ética de dichos recursos con los temas y finalidades del discurso.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan o proponen un conjunto de situaciones de enunciación pública en las que se aprecie la diferencia entre el espacio de lo público y lo privado.
- Seleccionan o proponen los medios de comunicación que mejor ejemplifiquen la anterior situación (ya sea el registro de discursos públicos, ya sea el registro de discursos de carácter privado).
- Identifican, según el o los medios elegidos, las características más relevantes de dicho canal comunicacional, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - participantes de la emisión;
 - tipo de público a quien va dirigida;
 - grado de eficacia comunicativa;
 - efecto de verosimilitud o confiabilidad del canal comunicativo.
- Identifican, según el o los medios elegidos, las características más relevantes del tema del discurso, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - distinción entre lo público y lo privado;
 - tipo de tema(s) propuesto(s): amor, salud, familia, negocios, etc.;
 - dimensión ética o moral del discurso;
 - efecto de verosimilitud o confiabilidad producido por los hablantes.
- Interpretan las anteriores características, prestando especial atención a la intención comunicativa del discurso.
- Comentan y discuten las diversas interpretaciones, bajo la forma de un debate o una mesa redonda en los cuales sea posible encontrar defensores y detractores de las distintas posiciones.

Actividad 3

Reconocer algunos de los elementos constitutivos básicos del discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación y de los principios que deben tenerse en consideración para su adecuada estructuración.

Ejemplo A Analizar un discurso enunciado en situación pública para reconocer los diversos tipos discursivos que se integran en él y algunos de los elementos de su organización y estructura formal.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican y caracterizan algunos de los tipos de discurso que en esas situaciones se enuncian, en cuanto carácter de las temas que abordan, amplitud de la audiencia a la que se dirigen, finalidades, contexto y circunstancias de enunciación.
- Reconocen y son capaces de evaluar la pertinencia funcional y ética de los medios que se emplean en el espacio público para favorecer la eficacia comunicativa de estos discursos: elementos del ceremonial, 'puesta en escena' o ritual. Formulan sus comentarios, juicios, opiniones acerca de los efectos de esos recursos.

Indicadores para la evaluación

- Distinguen los distintos tipos discursivos (expositivo, argumentativo, narrativo) utilizados en la situación de enunciación pública.
- Determinan la participación textual de los componentes lógico-racional y persuasivo-afectivo en el discurso analizado.
- Aprecian el cumplimiento del propósito comunicativo, como una condición determinante en la correcta consecución de la intencionalidad discursiva pública.
- Identifican los factores no verbales de la «puesta en escena» o ceremonial que estos discursos cumplen.
- Identifican los factores verbales de la «puesta en escena» o ceremonial que estos discursos cumplen.
- Reconocen los tres segmentos textuales (introducción, desarrollo y conclusión) que conforman estos discursos, así como la organización interna que estos segmentos presentan.
- Incorporan en su trabajo algunos de los siguientes aspectos del OFT referido al *desarrollo del pensamiento*:
 - “las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión”.

Ejemplo B Proponer el esquema lógico de organización a un discurso que se entrega en una versión alterada en sus partes constitutivas.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen algunos elementos constituyentes de la estructura de los discursos públicos y algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan en ellos, y los aplican en la producción de sus propios discursos.
- Producen, oralmente y por escrito, discursos de carácter público pertinentes a las situaciones de comunicación en que se enuncian y adecuados en cuanto estructura y recursos verbales y no verbales que se emplean, y a la coherencia comunicativa y ética de dichos recursos con los temas y finalidades del discurso.

Indicadores para la evaluación

- Reconocen los tres segmentos textuales (introducción, desarrollo y conclusión) que conforman estos discursos, así como a la organización interna que estos segmentos presentan.
- Determinan la relación entre estas partes de acuerdo al esquema lógico de aparición de estos elementos.
- Descubren las diferencias que provocan las alteraciones en la ordenación de esta secuencia.
- Reorganizan los componentes discursivos de modo tal de ceñirse lo más ajustadamente a la secuencia lógica.
- Reconocen la importancia del propósito comunicativo inicial en la reorganización del discurso por ellos presentado.

Actividad 4

Reconocer algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan con frecuencia en los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación y determinar la función que ellos cumplen.

Ejemplo A Identificar en discursos orales y escritos emitidos en situaciones públicas de comunicación algunos recursos verbales y no verbales que se utilizan para dar orden y coherencia al discurso y para apoyar la comprensión de los contenidos o influir en el receptor.

Aprendizaje esperado a evaluar

Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas, y producen los discursos pertinentes a ellas.

Indicadores para la evaluación

- Señalan la relación que se establece entre las circunstancias de la enunciación discursiva y los contenidos o materia del texto.
- Reconocen la incidencia de los elementos paraverbales de la situación comunicativa, tales como entonación; ritmo; volumen e intensidad; kinésica (gestualidad); proxémica (distancias); etc.
- Descubren algunas marcas de la selección léxica, que indiquen la adecuación del lenguaje al carácter de la situación.
- Identifican los factores comunes y disímiles de los discursos de un mismo emisor, agrupados en las categorías amplias de forma (estructura y organización del discurso) y contenido (temas y objetos de que trata).

Ejemplo B Comparar discursos orales y escritos emitidos en situaciones públicas de enunciación que manifiesten un grado mínimo de utilización de recursos verbales y no verbales con otros que los utilicen profusamente y evaluar sus efectos comunicativos.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas, y producen los discursos pertinentes a ellas.
- Producen, oralmente y por escrito, discursos de carácter público pertinentes a las situaciones de comunicación en que se enuncian y adecuados en cuanto estructura y recursos verbales y no verbales que se emplean, y a la coherencia comunicativa y ética de dichos recursos con los temas y finalidades del discurso.

Indicadores para la evaluación

- Reconocen los distintos tipos de recursos verbales y no verbales utilizados en los discursos.
- Determinan la importancia de la utilización de los recursos verbales y no verbales en relación con el propósito comunicativo.
- Comprenden la incidencia de estos factores en la eficacia del logro del propósito comunicativo.
- Producen discursos para ser emitidos en situaciones públicas de enunciación en los que se aprecie con claridad el empleo de los recursos antes señalados.

Actividad 5

Observar y caracterizar diversos modos de reproducción de discursos emitidos en situaciones públicas en la prensa escrita, radial y audiovisual, así como sus respectivos efectos de sentido.

Ejemplo A Identificar en distintos medios masivos de comunicación (prensa escrita, radio, televisión) situaciones públicas de enunciación de discursos; seleccionar un fragmento de ellos, por escrito o en grabación, comentarlo y describir la situación original en que el discurso se enunció y comparar la versión original y la difundida por el medio.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen el papel que cumplen los medios de comunicación en la difusión de los discursos públicos, reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que se emplean para ello, distinguiendo entre los que se proponen el mejor logro de la eficacia comunicativa de estos discursos de aquellos procedimientos que los intervienen para provocar otros efectos. Exponen, por escrito u oralmente, con fundamento sus personales opiniones.
- Reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que transforman los discursos públicos en espectáculo y los efectos que ello produce; banalización, impacto o escándalo, parodia, etc.

Indicadores para la evaluación

- Rastrear e identifican en medios de comunicación masivos, discursos referidos a temas de la “res publica”, ya sea de carácter local, comunal, regional o nacional.
- Seleccionan un segmento de dicho discurso, a fin de comentarlo, por escrito u oralmente.
- Describen -por escrito u oralmente- la situación original en que el discurso se emitió.
- Identifican a los hablantes que intervienen en el discurso, así como el rol social que éstos cumplen (autoridades públicas locales o regionales; representantes de distintos sectores de la industria, el comercio, la producción; miembros de la comunidad escolar o comunal; etc.).
- Presentan grupalmente los resultados de su trabajo, ya sea mediante un informe escrito o a través de una exposición oral frente al curso.
- Articulan su trabajo desde la perspectiva del OFT referido a la *formación ética*, en especial en lo concerniente a:
 - “conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica”.

Ejemplo B Leer la transcripción realizada por la prensa escrita de un discurso emitido en situación pública de comunicación, y comparar su efecto con la versión radial primero y, luego, el efecto de ambas con el de la versión televisiva.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas, y producen los discursos pertinentes a ellas.
- Reconocen el papel que cumplen los medios de comunicación en la difusión de los discursos públicos, reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que se emplean para ello, distinguiendo entre los que se proponen el mejor logro de la eficacia comunicativa de estos discursos de aquellos procedimientos que los intervienen para provocar otros efectos. Exponen, por escrito u oralmente, con fundamento sus personales opiniones.

Indicadores para la evaluación

- Comprenden las diferencias de la situación de enunciación, ya sea si ésta es escrita, una audición radial o una emisión televisiva.
- Aprecian los componentes de la oralidad (ritmo, tono, énfasis, pronunciación, etc.) que inciden en la asignación de sentido de un texto escrito emitido oralmente.
- Observan la presencia de los elementos visuales que acompañan significativamente el discurso, en el caso de la emisión televisiva.

Ejemplo C Comparar un discurso público resumido por dos medios diferentes de prensa escrita para detectar sus diferencias respecto del sentido global de su contenido.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Distinguen las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas, y producen los discursos pertinentes a ellas.
- Reconocen el papel que cumplen los medios de comunicación en la difusión de los discursos públicos, reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que se emplean para ello, distinguiendo entre los que se proponen el mejor logro de la eficacia comunicativa de estos discursos de aquellos procedimientos que los intervienen para provocar otros efectos. Exponen, por escrito u oralmente, con fundamento sus personales opiniones.

Indicadores para la evaluación

- Identifican el tema, las ideas principales y las secundarias, en dos medios de prensa escrita diferentes.
- Resumen el tema y las ideas principales.
- Identifican y comparan las diferencias producidas.
- Plantean interpretaciones para explicar tales diferencias.

Ejemplo D Distinguir elementos intercalados, tanto verbales como no verbales, en diversas versiones de discursos públicos en los medios, y la función que cumplen como respecto del sentido global del discurso original.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen algunos elementos constituyentes de la estructura de los discursos públicos y algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan en ellos, y los aplican en la producción de sus propios discursos.
- Reconocen el papel que cumplen los medios de comunicación en la difusión de los discursos públicos, reflexionan y se plantean críticamente sobre los procedimientos que se emplean para ello, distinguiendo entre los que se proponen el mejor logro de la eficacia comunicativa de estos discursos de aquellos procedimientos que los intervienen para provocar otros efectos. Exponen, por escrito u oralmente, con fundamento sus personales opiniones.

Indicadores para la evaluación

- Distinguen entre los hechos referidos y los comentarios y/o resúmenes sobre ellos emitidos.
- Interpretan tales comentarios y/o resúmenes de acuerdo a las siguientes características:
 - tipo(s) de hablante(s) presente(s) en el discurso;
 - tipo(s) de audiencia(s) a quien está dirigido;
 - 'escenario' de la enunciación;
 - utilización de recursos no verbales en el discurso;
 - grado de verosimilitud, confiabilidad o prestigio de los hablantes.
- Organizan su trabajo integrando la presencia del OFT referido al *desarrollo del pensamiento* y, muy especialmente, en lo tocante a:
 - las estrategias de "investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente".

Actividad 6

Reconocer algunos de los elementos constitutivos básicos del discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación, de los principios que deben tenerse en cuenta para su adecuada estructuración y de los recursos verbales y no verbales que les son pertinentes, y los aplican.

Ejemplo Producir discursos pertinentes a situaciones públicas de enunciación, aplicando los conocimientos adquiridos sobre su estructura, organización y recursos verbales y no verbales.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen algunos elementos constituyentes de la estructura de los discursos públicos y algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan en ellos, y los aplican en la producción de sus propios discursos.
- Actúan con propiedad, como emisores y receptores, en situaciones públicas de enunciación.
- Producen, oralmente y por escrito, discursos de carácter público pertinentes a las situaciones de comunicación en que se enuncian y adecuados en cuanto estructura y recursos verbales y no verbales que se emplean, y a la coherencia comunicativa y ética de dichos recursos con los temas y finalidades del discurso.

Indicadores para la evaluación

- Proponen temas de carácter público de interés inmediato de los estudiantes que quieran poner en circulación en su curso, colegio o comunidad.
- Elaboran los textos que den cuenta de estos temas, utilizando en ellos las habilidades y estrategias textuales adquiridas en el curso de esta unidad.
- Enuncian el discurso resultante en una situación pública de su elección, con adecuación a las normas protocolares que ello supone.
- Participan activamente en la consideración del OFT referido a la *formación ética*, aplicando algunas de las siguientes características en su trabajo:
 - “ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”.



Unidad 2

Análisis de textos literarios y no literarios referidos a temas contemporáneos

Subunidad 2.1

Ensayos y otros textos no literarios

Esta subunidad se propone proporcionar a los estudiantes la oportunidad de conocer textos de carácter reflexivo -artículos, ensayos- que aporten diversas perspectivas sobre aspectos, temas y problemas de la realidad actual y, en general, del mundo contemporáneo y que les ofrezcan motivos de comentario y reflexión sobre condiciones de la vida personal, la convivencia, la cultura de la época en que vivimos.

Así mismo, la subunidad se orienta a desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de exponer, con propiedad y fundamento, sus propias reflexiones y opiniones sobre temas de la actualidad en textos escritos de carácter ensayístico o no literario en cuya elaboración apliquen competencias lingüísticas ya adquiridas en años anteriores y las requeridas en la composición de textos destinados a comunicar, de modo más exigente en el manejo de las ideas y en el plano estilístico que en los años anteriores, reflexiones y opiniones acerca de temas significativos de la realidad contemporánea.

Contenidos

- Identificación de algunos tipos de textos aptos para la exposición de reflexiones, pensamientos, ideas, visiones sobre temas de actualidad: artículos de difusión de temas generales de la cultura o específicos de determinadas disciplinas (científicos, económicos, artísticos, literarios, sociológicos, etc.); artículos de crítica; textos de comentario y opinión; ensayos.
- Caracterización, en sus aspectos básicos, de las situaciones enunciativas de este tipo de textos: la competencia o autoridad, en cuanto al conocimiento que caracteriza al emisor; su posición o perspectiva dominante sobre las materias que trata (“objetiva”, crítica, reflexiva, valorativa, etc.); propósitos y finalidades que se propone alcanzar con su discurso (proponer a los receptores temas de reflexión o discusión, difundir o compartir conocimientos, estimular la indagación o investigación sobre los temas tratados, plantear puntos de vista o interpretaciones sobre ellos, discutir, problematizar o cuestionar los de otros, convencer, etc.).
- Caracterización de estos discursos en cuanto:
 - carácter dominante (descriptivo, crítico, reflexivo, polémico, etc.);
 - nivel de lenguaje y estilo (formal o coloquial; llano o técnico; directo o figurado, etc.);
 - elementos constitutivos y principios de estructuración de artículos y ensayos: partes constitutivas y su articulación en un texto coherente y cohesionado; expansión y condensación textuales: función de los ejemplos, anécdotas, parábolas, y de las definiciones y síntesis; articulación con el contexto enunciativo: uso de ‘embragues’ o ‘shifters’.
- Aplicación de los elementos constitutivos, principios de composición y recursos de lenguaje y estilo en la producción de artículos y textos de carácter ensayístico en los que los estudiantes comuniquen sus reflexiones acerca de temas de actualidad o de la realidad del mundo contemporáneo que les interesen.
- Reconocimiento del valor que estos textos tienen para el conocimiento, comprensión y reflexión sobre diversos aspectos de la realidad contemporánea.
- Apreciación del valor e importancia que tienen para el logro de la eficacia comunicativa de estos textos su adecuada composición y uso pertinente de los recursos verbales y no verbales.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Identifican algunos de los tipos de textos pertinentes para la exposición de reflexiones, ideas o visiones sobre temas de actualidad, en especial artículos y ensayos de escritores y escritoras contemporáneos.
- Distinguen sus rasgos caracterizadores, la diversidad de sus manifestaciones y las diferencias entre distintos tipos de artículos y ensayos.
- Identifican y caracterizan las situaciones de enunciación en que dichos discursos se producen en cuanto a: identidad de emisores y receptores, relación entre ambos, propósitos, finalidades y carácter dominante del discurso.
- Identifican principios de composición, elementos constitutivos básicos, recursos verbales y no verbales, recursos de estilo de artículos y ensayos, y los utilizan con propiedad en los textos que producen.
- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.
- Evalúan la eficacia comunicativa y la pertinencia de los artículos y ensayos que leen y producen en cuanto su validez como medio de conocimiento, comprensión y reflexión sobre aspectos de la realidad y en cuanto a la propiedad de su composición y calidad de la escritura.

Actividades

Actividad 1

Leer y comentar textos de carácter predominantemente reflexivo referidos a temas de actualidad o a materias de interés en el mundo contemporáneo y caracterizarlos.

Ejemplo A

Leer artículos y ensayos seleccionados de suplementos culturales o de revistas de difusión cultural, comentar sus contenidos y enfoques de las materias y clasificar los textos de acuerdo a su carácter y tipo.

INDICACIONES AL DOCENTE

El docente puede hacer una selección o solicitar a los alumnos que revisen suplementos culturales o revistas de difusión de temas de la cultura actual y elijan un artículo o ensayo que les interese especialmente. Importa que en el conjunto de textos seleccionados se integre la producción de escritores y escritoras.

La actividad debe centrarse inicialmente en el comentario de los temas o materias desarrolladas en los textos seleccionados y en el valor, importancia o interés que los alumnos y alumnas les asignan en cuanto propuesta de materias que tienen incidencia en las actuales condiciones en que se desarrolla la vida personal, la convivencia social, la cultura. Interesa también que los estudiantes adviertan el enfoque o posición que el autor de los textos tiene de los temas y que planteen fundamentadamente su acuerdo o desacuerdo con él.

Para determinar el tipo o carácter de los textos leídos, orientar a los estudiantes para que perciban si se trata de textos que proponen temas generales de la realidad y cultura actuales con propósitos de difusión, crear conciencia, estimular la reflexión sobre ellos o si se refieren a temas pertenecientes a un determinado campo específico acotado; si las materias se tratan desde la perspectiva de un experto o especialista en ellas o el enfoque es más amplio o general; si la perspectiva corresponde o es atribuible a factores tales como género, edad, tendencia filosófica, ideológica, política, etc.

La actividad puede finalizar con una discusión o debate acerca de aquellos temas que mayor interés despertaron en los estudiantes o con la elaboración de textos escritos en los que éstos expongan su visión personal. Se sugiere, cuando sea pertinente, considerar aspectos del tema y de su enfoque que tengan significación o relieve desde la perspectiva de género.

Ejemplo B

Leer artículos y ensayos sobre un tema de actualidad del interés de los estudiantes y comentarlos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Promover entre los estudiantes la discusión de cuáles son los temas de actualidad que consideran de mayor interés o importancia, y orientarlos hacia la consideración de temas emergentes como el consumismo en la sociedad actual o la necesidad de preservación del medio ambiente natural. Los alumnos y alumnas, distribuidos en grupos, buscarán sobre los temas elegidos artículos o textos de carácter ensayístico que los traten desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, si el tema fuere el del desarrollo tecnológico y los cambios que él ha provocado en nuestra realidad, sería necesario seleccionar textos que den cuenta de los logros científicos que han hecho posible el actual desarrollo, de los efectos que éste tiene en diferentes áreas: educación, medicina, economía, vida cotidiana, comunicaciones, etc.; o textos que evalúen los efectos de dicho progreso y de las transformaciones que ha producido en la sociedad actual. Para el tema del consumismo, puede resultar apropiado *El consumo me consume*, de Tomás Moulian.

Los comentarios deberán centrarse básicamente en el enfoque que los distintos artículos o ensayos proponen, el conocimiento que aportan al tema, el nivel de especialización de su tratamiento.

Para la dimensión valórica propuesta por los OFT, aquí sería conveniente trabajar algún aspecto de la actividad referido a la *formación ética*, en particular aquella indicación centrada en “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

La actividad puede finalizar en términos análogos a los señalados para el Ejemplo A.

Actividad 2

Caracterizar las situaciones de enunciación de los artículos y textos ensayísticos leídos.

Ejemplo A

Comparar un artículo o texto ensayístico leído con otro tipo de texto que se refiera al mismo tema y determinar las diferencias que se observan entre ellos en lo que concierne a la situación de enunciación y el carácter de los discursos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Seleccionar textos en los que la materia del artículo o ensayo se desarrolle en otro tipo de texto, tales como noticia periodística y reportaje de prensa escrita o televisiva, discurso enunciado en una situación pública de enunciación como entrevistas o programas de conversación audiovisuales, etc., y guiar a los estudiantes hacia el reconocimiento de las diferencias que se observan entre los elementos de la situación de comunicación de esos textos orales o escritos y la correspondiente al artículo o ensayo elegido para la actividad.

La observación debe orientarse especialmente a determinar las diferencias en cuanto la identidad del emisor, y el tipo de saber que exhibe, su dominio cognoscitivo del tema que aborda, la perspectiva dominante en que se sitúa, el modo en que establece la relación con el lector, los efectos que pretende producir en él. También, la relevancia que adquiere el componente reflexivo y argumentativo del discurso frente a elementos descriptivos, narrativos, expositivos que se manifiestan dependientes o subordinados al “discurso del comentario” y al servicio de la finalidad fundamental de artículos y textos ensayísticos; esto es, plantear reflexiones e interpretaciones sobre los temas tratados y proponer al lector motivos para su propia reflexión e interpretación.

Importa también que los alumnos y alumnas adviertan algunos de los rasgos que caracterizan el discurso de artículos y textos ensayísticos en el plano del lenguaje y del estilo: un léxico adecuado al tema tratado que, en distintos grados, incorpora términos especializados o técnicos así como también puede incorporar metáforas o figuras que contribuyan a la expresión de los sentidos que el enunciante confiere a las materias y comunica al receptor; el dominio de un nivel formal que, sin embargo, admite también elementos coloquiales, dialógicos como recursos destinados a favorecer la comprensión del lector, a mantener su interés y atención y a estimular en él la reflexión sobre las materias del discurso.

Ejemplo B

Desarrollar en la forma de un texto predominantemente reflexivo -artículo, texto de carácter ensayístico, de comentario u opinión- un tema de actualidad que haya sido materia de otro tipo de discurso y determinar las diferencias entre las respectivas situaciones de enunciación.

INDICACIONES AL DOCENTE

Los estudiantes elegirán un tema de actualidad que les interese y que hayan conocido a través de su versión en tipos de discurso tales como: noticia periodística, relato testimonial de una experiencia vivida, informe de un experto, entrevista a un especialista, obra literaria, etc. y elaborarán un texto de carácter ensayístico o un artículo o comentario sobre el tema.

Orientar a los estudiantes hacia el reconocimiento de los cambios de situación de enunciación y carácter del discurso que tiene lugar y de la necesidad de adecuar a ellos el texto que produzcan. Se considerarán a este respecto las indicaciones formuladas para el Ejemplo A de esta actividad.

Así mismo, el profesor o profesora guiará a los estudiantes en la búsqueda de la información sobre el tema que ellos abordarán haciendo conciencia que todo texto de carácter ensayístico, artículo de opinión, crítica, difusión o comentario debe fundarse en el conocimiento del tema, base sobre la cual se establece la reflexión o interpretación del autor.

Es de interés que, al final de la actividad, los alumnos y las alumnas comparen los textos producidos por ellos con la versión inicial del tema, establezcan las diferencias y los evalúen en cuanto efectos que uno y otro producen en el receptor. También resulta de interés que se comparen entre sí los textos producidos por los estudiantes para establecer niveles de logros alcanzados en cuanto aporte al conocimiento del tema, pertinencia del punto de vista adoptado, diferencias observables que puedan atribuirse a factores tales como género, sensibilidades, grado de compromiso del enunciante con el tema planteado, etc.

Esta actividad es una excelente posibilidad de trabajar, al menos, dos de los siguientes OFT: *formación ética y desarrollo del pensamiento*. En el caso del primero, habría que orientar la práctica didáctica al reconocimiento por parte de los alumnos y alumnas de la necesidad de “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser”. En relación con el segundo, es posible desarrollar los aprendizajes vinculados con las estrategias de “resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios que estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana en los ámbitos familiar, social y laboral”.

Actividad 3

Caracterizar el ensayo.

Ejemplo A

Leer y comentar un ensayo de autores contemporáneos reconocidos por el cultivo de este género y analizarlo para determinar los elementos y rasgos fundamentales que caracterizan a este tipo de textos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Siendo el ensayo una forma de expresión, representación y apelación discursiva y textual que tiene una larga y prestigiosa tradición cultural, es necesario que los estudiantes tengan la experiencia de lectura de, al menos, un texto de autores contemporáneos reconocidos por su cultivo de este tipo de texto, tales como: Unamuno, Azorín, Ortega y Gasset, Julián Marías, Simone de Beauvoir, Gregorio Marañón, Virginia Woolf, Octavio Paz, Alejo Carpentier, Eduardo Mallea, Ernesto Sábato, Carlos Fuentes, Gabriela Mistral, Luis Oyarzún, Amanda Labarca, Martín Cerda, Adriana Valdés, Celia Amorós, Volodia Teitelboim, etc. El docente juzgará la conveniencia o no de incluir algún ensayo del creador del género: Michel de Montaigne, y hacer una somera historia que informe acerca de sus más relevantes cultivadores.

Además de comentar los temas y contenidos de los ensayos que los alumnos y alumnas lean, interesa que reconozcan algunos de los rasgos esenciales que caracterizan a este tipo de texto que se define desde el propósito de indagar, explorar, pensar, cuestionar, reflexionar y reformular una materia u objeto de estudio para entregar desde la perspectiva del emisor del discurso (su autor) un conocimiento de la materia sin pretender agotarla, sugiriendo o proponiendo al lector motivos y elementos que susciten su propia exploración, reflexión e interpretación de las materias. Se genera así un intercambio comunicativo que demanda del receptor una participación activa de indagación en los temas tratados para percibir sus potencialidades interpretativas y postular nuevos sentidos para ellos.

Otro aspecto que los estudiantes deben observar en los ensayos que lean concierne al discurso mismo, sus principios de composición y recursos verbales. Consecuentemente con la finalidad fundamental del ensayo que, como se señaló, es indagar en las materias sin pretender entregar un conocimiento pleno de ellas sino proponerlas como abiertas a variadas interpretaciones y recreaciones, el discurso no se ajusta estrictamente a los esquemas de ordenamiento lógico-causal sino que se manifiesta como secuencia en la que se van asociando variadamente diversas unidades discursivas: digresiones, reflexiones, enunciados narrativos de hechos, de experiencias del autor o expresivos de su interioridad, referencias a discursos de otros y autorreflexiones sobre el propio, etc., todo lo cual confiere al discurso ensayístico un carácter discontinuo y fragmentario.

En cuanto los recursos verbales, importa que los estudiantes reparen, en los discursos ensayísticos que lean, en cuestiones como las siguientes: la propiedad en el uso de los niveles formales, coloquiales, dialógicos del lenguaje, la utilización de figuras, metáforas, símbolos en los que suelen condensarse los sentidos que los autores postulan en su interpretación de las materias, la combinación de modos directos o indirectos o figurados de referencia a los objetos tratados.

La actividad puede finalizar con la redacción de un texto de carácter ensayístico en el que los estudiantes propongan su visión e interpretación del ensayo leído, aplicando los conocimientos adquiridos sobre este tipo de texto.

Ejemplo B

Comparar un ensayo con un artículo de difusión cultural de opinión o crítica sobre un tema específico y determinar semejanzas y diferencias.

INDICACIONES AL DOCENTE

Seleccionar, para la lectura de los estudiantes, algún ensayo de autores como lo señalados en el Ejemplo A, y luego de comentar el texto leído, solicitar que releen alguno de los artículos que fueron tratados en la Actividad 1 y establezcan las semejanzas y diferencias que perciben entre ellos y el ensayo leído. En lo posible, los textos comparados debieran referirse a temas semejantes, próximos o pertenecientes a un mismo campo del saber o de la cultura.

La comparación debe conducir a determinar, en especial, los rasgos caracterizadores del ensayo a los que se hace referencia en el Ejemplo A. Si las competencias de los estudiantes en la lectura, comprensión y análisis de textos lo hace posible, el profesor o profesora puede, además, plantear el tema siempre debatido acerca de si el ensayo constituye o no una manifestación de un género literario o poético, para lo cual, profundizando en el tema, puede proponer la investigación sobre él, a través de la lectura de planteamientos como los contenidos en *El ensayo como forma* de Theodore Adorno; *La palabra quebrada: Ensayo sobre el ensayo*, de Martín Cerda; *Sobre la esencia y forma del ensayo: una carta a Leo Popper* de Georg Luckás; *Meditaciones del Quijote*, de Ortega y Gasset; etc.

El resultado de la investigación que realicen los alumnos y alumnas puede exponerse en términos de un discurso descriptivo o meramente expositivo del tema y de una síntesis de las diversas posiciones o puntos de vista que sobre él sustentan distintos autores; o de un discurso argumentativo en el que los estudiantes, recogiendo algunas de las proposiciones formuladas en los estudios sobre el ensayo leídos, constituyan los argumentos que dan fundamento a su personal visión del tema; o de un artículo de opinión, de comentario o crítica de algunas de esas proposiciones; o de un

“ensayo sobre el ensayo” en el que, aplicando los conocimientos adquiridos en la investigación, expongan su concepción del ensayo en un texto que en lo básico, corresponda a esa forma o género.

En su relación con el OFT referido al *desarrollo del pensamiento*, esta actividad guarda una directa vinculación con la dimensión que involucra las habilidades cognitivas de la investigación y con todos aquellos procesos que “tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente”.

Actividad 4

Reconocer algunos de los elementos constitutivos básicos de la estructura y organización interna de textos ensayísticos y artículos.

Ejemplo A

Analizar un artículo de difusión cultural, de crítica o de opinión para identificar sus partes constituyentes, la articulación de ellas en el discurso, los elementos verbales y no verbales utilizados en su composición.

INDICACIONES AL DOCENTE

Además de reconocer las partes constitutivas de un artículo que, en cuanto esquema básico de organización lógica corresponde al que se ha señalado para los discursos emitidos en situaciones públicas en la Subunidad 1, interesa que los estudiantes perciban algunos de los tipos de enunciados que se utilizan en su construcción. Por ejemplo: cómo se formula la proposición del tema a tratar: refiriéndose a él de manera directa, formulando una pregunta, declarando que es una materia de interés o importancia, narrando o describiendo un hecho o situación que sea demostrativo del asunto, etc.; cómo se articulan diferentes tipos de discursos para desarrollar el tema propuesto: la utilización de elementos narrativos, descriptivos, expositivos para ilustrar, dar ejemplos, entregar informaciones que ayuden al conocimiento y comprensión de las materias o que refuercen la argumentación que sostiene el autor; cómo se manifiesta la perspectiva o punto de vista del emisor: de manera directa declarando cuál es su visión del tema, de manera indirecta a través de referencias al pensamiento o puntos de vista de otros para compartirlo o manifestar su discrepancia, utilizando referencias irónicas, metafóricas, etc.; cómo se puede manifestar en el discurso el grado de presencia y compromiso del autor con el tema: uso de la primera persona pronominal y verbal que identifica al yo individual del enunciante, o uso del impersonal pronombre “se” de tercera persona, o del “nosotros” en el que el enunciante se integra y subsume en un colectivo dentro del cual no se individualiza; fórmulas o recursos que se emplean para dirigirse al lector: apelación directa, ausencia de referencias explícitas a él, uso de formas del plural de primera persona para integrar al emisor y lector en el interés por el tema (“y así nuestro poeta adquirió un lugar relevante en la lírica en lengua castellana”); modos de concluir: utilización de fórmulas de clausura o ausencia de ellas, etc.

Importa también que los estudiantes adviertan que tanto en los artículos como en los textos ensayísticos se manifiesta la preocupación por el lenguaje y el estilo. El cuidado en la producción de un texto bien escrito se traduce, no sólo en su adecuada organización lógica, sino también en la utilización de léxico pertinente al tema que se trata, al destinatario al que el discurso está dirigido y a las finalidades que el discurso se propone alcanzar, en virtud de lo cual debe elegirse el tipo de léxico, el grado de lenguaje especializado que corresponda usar, los recursos que favorezcan la comprensión, explicando, por ejemplo, el significado de términos que pudieran ser desconocidos por el receptor o que se usan en un sentido diferente al que tienen en la comunicación habitual; utilizando sinónimos, recursos como la reiteración de ciertos conceptos en diversas formas de enunciado, cuidando hacerlo con moderación para evitar redundancias y reiteraciones innecesarias o empleando figuras literarias, metáforas, símbolos que tengan relación con las materias del discurso o en los que se condensen los sentidos que el autor postula para ellas.

También interesa que los estudiantes reparen en los recursos no verbales y de diagramación que se utilizan con frecuencia en los discursos impresos en revistas y publicaciones culturales y de especialidades. En los primeros es frecuente la utilización de alguna imagen ilustrativa (reproducción de pinturas, fotografías, dibujos, caricaturas, recuadros con frases del texto en letra de mayor formato, gráficos, cuadros estadísticos, etc.) Además de reconocer su presencia, es necesario que los estudiantes determinen la función que esos elementos cumplen en el texto analizado. Los artículos de revistas especializadas, si bien son más parcos en la utilización de recursos no verbales, también suelen emplear algunos como los indicados, además de diferentes tipografías para destacar párrafos o subrayados, subtítulos, enumeración de partes o párrafos para destacar o distinguir partes constitutivas, etc.

Al final de la actividad, los estudiantes pueden hacer un registro de los elementos de composición del artículo que actualizaron, señalando la función que ellos cumplen en el texto.

Ejemplo B

Comparar un artículo y un ensayo de los leídos, en el plano de la estructura, principios y recursos verbales y no verbales que utilizan en su composición, y determinar semejanzas y diferencias.

INDICACIONES AL DOCENTE

La actividad recoge los resultados que se hayan obtenido en el análisis de un artículo (Ejemplo A) y en la caracterización del ensayo (Actividad 3, Ejemplos A y B), centrándolos en el aspecto de la composición, lenguaje y estilo de los textos para establecer los elementos que comparten ensayo y artículo y las principales diferencias que se manifiestan entre ellos, en ese plano.

El docente debe guiar el análisis conforme a las indicaciones establecidas para el Ejemplo A de la Actividad 4 y para los Ejemplos A y B de la 3; los resultados del análisis comparativo pueden ser registrados por los alumnos y alumnas en un cuadro sinóptico o esquema que les permita identificar con claridad los elementos y rasgos de la estructura formal que sean comunes a ensayo y artículo y sus diferencias específicas.

Actividad 5

Elaborar un artículo o un texto ensayístico acerca de un tema de actualidad o de la realidad contemporánea, aplicando en su composición los principios, elementos y recursos verbales y no verbales pertinentes a esos tipos de textos.

Ejemplo A

Parafrasear un texto ensayístico o artículo leído y analizado, utilizando su esquema de composición, algunos de los recursos verbales y no verbales en él empleados para exponer y desarrollar la visión y versión personal del tema tratado.

INDICACIONES AL DOCENTE

Promover la discusión de los estudiantes acerca de los artículos y textos ensayísticos leídos para elegir aquellos que mayor interés les suscitaron.

Elegido el texto, los estudiantes en forma individual o grupal, lo establecerán como modelo a seguir en la composición de un artículo o texto ensayístico que exponga su visión y versión personal. Ello significa que, en lo básico, el texto producido deberá ajustarse a las partes en que está organizado el texto modelo, al tipo de modos de referencia, elementos de articulación interna o conectores empleados, nivel de lenguaje y estilo, pero diferirá del modelo en lo que concierne al punto de vista desde el que se aborda el tema, a los saberes o enciclopedia que se pone en operación.

El intercambio de los textos producidos entre los distintos grupos o estudiantes que hayan elegido el mismo texto modelo servirá como instancia de evaluación de los textos en cuanto su grado de correspondencia con el modelo de composición elegido.

Ejemplo B

Elaborar las partes faltantes de un texto ensayístico o de un artículo conocido en una versión en la que se ha omitido alguna de sus partes constitutivas.

INDICACIONES AL DOCENTE

Entregar una versión fragmentada de un artículo o de un ensayo. Los estudiantes, en forma individual o colectiva, elaborarán las unidades discursivas que faltan, procurando no romper la coherencia discursiva, respetando los principios de composición de este tipo de textos y empleando los recursos verbales y no verbales pertinentes. La confrontación del texto producido por los alumnos y alumnas con el texto original completo permitirá medir el grado de correspondencia o de desvío respecto del modelo textual.

Ejemplo C

Producir un artículo o un ensayo sobre un tema del interés personal de los estudiantes en el que se apliquen los conocimientos adquiridos sobre ese tipo de textos, tanto en los aspectos de contenido como de estructuración formal.

INDICACIONES AL DOCENTE

La lectura y análisis de artículos y ensayos de diferentes autores debe culminar en el ejercicio de elaboración personal de textos en los que los alumnos y alumnas expongan sus reflexiones, ideas, interpretaciones de temas de la realidad actual, sin otro condicionamiento que conformar el texto que produzcan a las regulaciones fundamentales de composición de artículos y ensayos y a las generales de uso lingüístico, de recursos verbales y no verbales requeridos para el logro de la calidad de un texto escrito y de su eficacia comunicativa.

El curso elegirá los textos mejor evaluados, considerando el interés del tema, la pertinencia del enfoque, validez de la argumentación, adecuación de la composición, adecuación y calidad de la escritura. Con ellos puede conformarse una antología, una revista cultural, un sitio web, una exposición en el colegio, etc. que permita intercambio o interacción con otras personas interesadas en los temas que han sido materia de los ensayos y artículos producidos.

Por último, la actividad presenta una inmejorable posibilidad de trabajar el OFT referido a la *formación ética*, en especial aquella indicación que insiste en “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser”.

Actividad 6

Evaluar el aporte de los artículos y textos ensayísticos leídos al conocimiento y comprensión de aspectos de la actualidad y de la realidad contemporánea.

Ejemplo A

Elaborar reseñas, breves artículos, o comentarios de uno o varios de los textos ensayísticos y artículos leídos y producidos en el curso, destacando los conocimientos que ellos aportan al conocimiento de temas de interés y recomendando su lectura.

INDICACIONES AL DOCENTE

Los estudiantes elegirán los artículos y ensayos de otros autores o los producidos por ellos mismos que, en su opinión, sean de mayor valor o interés por aportar ideas, reflexiones, pensamientos, interpretaciones, visiones que contribuyen al conocimiento y comprensión de la realidad actual o del mundo contemporáneo, exponiendo con claridad en qué consiste ese aporte y orientando al receptor para que se interese en la lectura de los textos que se recomiendan.

Ejemplo B

Discutir, en mesas redondas, o debates organizados en el curso, acerca de los temas tratados en los ensayos y artículos leídos y producidos por los propios alumnos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se elegirán dos o tres temas que hayan sido desarrollados en los artículos y textos ensayísticos trabajados en esta subunidad y, en torno a ellos se organizará la discusión o debate en que se integren los distintos planteamientos o reflexiones contenidos en los textos, frente a los cuales los alumnos y alumnas formulen sus personales puntos de vista.

Subunidad 2.2

Temas preferentes y rasgos básicos de la literatura contemporánea

Como se expuso en la presentación de este programa, esta subunidad se centra en la literatura contemporánea, con el propósito de aproximar a los estudiantes a algunos de los modos de expresión y representación que ésta ofrece de aquellos temas, tanto propios de la esfera pública como privada, que se han establecido actualmente como objetos de preocupación preferente del ser humano.

Por estar dirigida a un público amplio y tratar asuntos de interés de éste, la literatura manifiesta afinidad con algunos aspectos relevantes del discurso público; por ejemplo, al ‘espectacularizar’ para el público lector, auditor o espectador asuntos y temas tanto de la esfera pública como de la esfera privada. Esto último, además, sin los perjuicios que la superposición muchas veces indiscriminada de tales esferas produce en la vida real, porque el discurso literario lo hace en general a través de ficciones, y por eso sin dolor ni daño directos para personas reales.

Asuntos de la esfera pública fueron también los que trataron la épica y la tragedia antiguas. En ellas no se escenifica una historia personal, aunque pueda la obra llevar a menudo el nombre de un individuo, sino la de una comunidad; y ello, porque la comunidad la protagoniza, directamente o a través de sus representantes; que tan poco tienen de individual que sus actos y dichos (intercambiables a menudo entre los personajes del mismo tipo y función) condenan o salvan a la comunidad entera. Otro tanto hace la épica renacentista, como *La Araucana*, y también, en algunas obras, la poesía contemporánea (*Alturas de Macchu Picchu*, de Neruda, por ejemplo) y numerosas novelas (*La fiesta del Chivo* y *La guerra del fin del mundo*, de Vargas Llosa; *Ay, mamá Inés*, de Jorge Guzmán; *Sesenta muertos en la escalera* y *Eloy*, de Carlos Droguett; *El recurso del método*, de Alejo Carpentier, entre muchas otras).

En el tratamiento de lo privado, la literatura contemporánea se sume en el interior del individuo para explorar desde allí tanto el propio yo como el mundo que lo rodea, que muy a menudo es percibido como hostil; y dentro de él, el otro -los demás seres humanos- como inaccesible. Temas preferentes serán entonces la incomunicación, la incomprensibilidad del mundo y de sí mismo, la subjetivización de la experiencia temporal, la carencia o problematización de la identidad individual y colectiva definida en el medio histórico-social (América) que le ha tocado habitar, y la consiguiente búsqueda de ella. Coherente con esta temática, se desarrollarán nuevos procedimientos escriturales para abordarla: alteración del orden temporal, multiplicidad de voces y de perspectivas, técnicas para representar el subconsciente y el inconsciente (monólogo interior, corriente de la conciencia), etc., así como una nueva concepción de la literatura y de sus especies: la línea divisoria entre realidad y literatura (real/ficticio) se desdibuja progresivamente, trasgrediéndose la frontera desde ambos territorios. También se arremeterá contra ese bastión milenario del orden en el universo de la literatura que son los géneros literarios.

Junto a estos fenómenos, proliferarán los llamados ‘géneros masivos’, al amparo de una industria editorial cada vez más poderosa y menos exigente en materia de calidad estética. Folletín, relato policial, de ciencia-ficción, de espionaje, fantástico o pornográfico invaden un mercado cada vez más amplio. En cada uno de estos géneros habrá también, por supuesto, algunos autores y autoras descoltantes; pero serán, con mucho, los menos.

Ahora bien, en muchas obras literarias contemporáneas el discurso contiene unidades cuya función no es crear mundo sino servir al propio discurso y actividad de escritura literaria para enunciar consideraciones acerca de ellas, acerca de la naturaleza propia de la literatura o de la obra que se escribe, poniendo así al descubierto su estructura o arquitectura a medida que ella se va haciendo, en un permanente circuito autoreferencial autocrítico que incluye los roles que desempeñan hablantes y destinatarios en las situaciones enunciativas que van constituyendo la obra.

Este 'metadiscurso' -discurso que habla de sí mismo, que se toma a sí mismo como objeto y tema- incorpora a las obras literarias contemporáneas un componente reflexivo y crítico que llega a constituir en muchos casos una verdadera teoría o poética interna en la cual se manifiestan concepciones acerca de la literatura en general, sus funciones, las diferencias o rupturas respecto de concepciones tradicionales relativas al ser y función de la literatura, de sus formas y estructuras, del quehacer del escritor, etc.

Dada la diversidad con que esta manifestación metadiscursiva se presenta en las obras literarias contemporáneas -rasgo que sin duda contribuye a caracterizarla- se recomienda al docente diseñar actividades u organizar las que sobre este tema se proponen, de manera de permitir a los estudiantes ir reconociendo este fenómeno de manera gradual, desde las manifestaciones más simples hasta las de mayor complejidad.

Por su afinidad temática, las actividades de esta subunidad deberán tratarse en estrecha relación con las pertinentes de la Subunidad 2.1.

Contenidos

Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea.

- Soledad y comunión como rasgos inherentes a la existencia humana:
 - búsqueda de la propia identidad; el individuo y la pertenencia a grupos;
 - el amor y el cuerpo como caminos de trascendencia hacia el otro.
- Inabarcabilidad de la realidad; ilogicidad del mundo y de la conducta humana:
 - el mundo visto desde una o varias conciencias personales;
 - procedimientos característicos: uso del relato en primera persona y del estilo indirecto libre, variedad de voces y focos narrativos.
 - representación subjetiva del tiempo;
 - procedimientos característicos: alteración radical del orden cronológico, uso del 'flash back' y del 'montaje'.
 - descenso a los estratos más profundos de la conciencia;
 - procedimientos característicos: 'monólogo interior', 'corriente de la conciencia', enumeraciones caóticas, impertinencias predicativas.
- La literatura como tema de sí misma:
 - proliferación de manifiestos y discursos acerca de la literatura en el interior de los textos literarios: artes poéticas, segmentos metanarrativos y metadramáticos.
 - intertextualidad: cita o remisión implícita o explícita a otros textos -literarios o no, verbales o no- de la cultura.
 - rupturas genéricas: mezcla de diversos géneros (teatro épico; novelas 'dramáticas' o puramente dialogadas y carentes de narrador básico; narrativa testimonial, etc.), desdibujamiento de la frontera entre literatura (ficción) e historia (realidad), o entre literatura (ficción) y periodismo (realidad).

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Perciben en las obras literarias que leen algunos de los principales rasgos temáticos y formales característicos de la literatura contemporánea
- Reconocen, comprenden y analizan, como constituyentes del sentido de obras literarias contemporáneas, diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.
- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno del perspectivismo, manifiesto en la multiplicación de voces narrativas, la preferencia por narradores personales antes que omniscientes, y el uso del estilo indirecto libre, e identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno de la subjetivización del tiempo, identificable por la intensa alteración del orden cronológico de la historia mediante abundantes elipsis y por el uso de 'flash back' y de la técnica de 'montaje'. Identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el interés por la exploración de los niveles más profundos de la conciencia (subconsciente e inconsciente) a través de procedimientos como la corriente de la conciencia, enumeraciones caóticas, impertinencias predicativas; identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Comprenden el fenómeno de la mezcla y ruptura de géneros literarios y son capaces de reconocerlo en diferentes obras literarias contemporáneas, y de formular hipótesis interpretativas para ello.
- Reconocen la función que todos estos rasgos cumplen en la configuración de sentidos en las obras literarias, y proponen interpretaciones fundadas para su presencia en las obras que leen.
- Producen diversos textos breves de intención literaria en los que aplican con propiedad algunos de los recursos mencionados.

- Identifican en las obras literarias que leen segmentos discursivos cuyo tema es la propia actividad de escritura literaria, y comprenden su función en la constitución de sentidos de esas obras.
- Reconocen los elementos textuales explícitos que permiten vincular dos o más obras literarias entre sí e identifican, en las obras literarias que leen, referencias directas e indirectas a la cultura más inmediata. Se hacen cargo del valor interpretativo que adquieren estas referencias –tanto las intertextuales como las culturales- en la cabal comprensión del fenómeno literario y producen textos de intención literaria en que ponen en juego dichos elementos.

Actividades

Actividad 1

Leer comprensivamente textos literarios contemporáneos, interpretarlos intuitivamente y producir textos propios que incorporen algunos de sus aspectos temáticos y formales en la construcción de historias que manifiesten intereses o experiencias personales de los estudiantes.

INDICACIONES AL DOCENTE

Esta actividad tiene una finalidad muy práctica. Se trata de que el profesor o profesora diagnostique y observe los comportamientos cognitivos de los estudiantes cuando se enfrenten intuitivamente a la lectura literaria de obras contemporáneas en cuanto a la comprensión de sus temas y a la detección de ciertos aspectos estructurales que las caracterizan. Estas experiencias de lectura, previas al tratamiento de las actividades que se sugieren a continuación en esta unidad, deben orientarse hacia textos breves (cuentos y poemas) o fragmentos de obras mayores (novelas y obras dramáticas) y ser incentivo para que los estudiantes muestren, en ese proceso de lectura, su competencia -adquirida en los tres años anteriores de práctica progresiva de lectura literaria-, a través de las hipótesis y expectativas que planteen a propósito de los diversos tratamientos formales y temáticos caracterizadores de la producción literaria del siglo veinte.

Los estudiantes deben hacer sus propios planteamientos de comprensión y de interpretación, labor en la que el profesor o profesora será sólo mediador y guía, jugando con las diversas hipótesis de ellos y orientándolas adecuadamente en función de dicha comprensión. Lo básico en la actitud pedagógica es generar una curiosidad significativa en los estudiantes para los descubrimientos o comprobaciones que se harán más adelante en el desarrollo de esta segunda unidad.

Como es fundamental desarrollar una motivación importante, el profesor o profesora debe seleccionar los textos según su afinidad con experiencias o problemáticas adolescentes y juveniles (el amor, el sexo, la muerte, el destino, la vocación, etc.) y aspectos propios de su entorno que puedan constituirse en centro de sus preocupaciones (el consumismo, la ecología, los valores democráticos, la política, la sociedad, etc.) y cuyo tratamiento manifieste diversas visiones que nos entregan los autores contemporáneos.

Se sugiere que esta actividad introductoria se organice en pequeñas comunidades de lectura dentro del curso para así producir hipótesis que se intentará comprobar a partir del diálogo, la discusión y las argumentaciones que se producen en el interior de cada una de ellas. Se trata de generar propuestas acerca de la comprensión y sentido de los textos leídos para el resto del curso que sean conversadas y discutidas entre todos, con la guía del docente.

Una mirada desde la perspectiva de los OFT nos conduce a aquellos relacionados con la *formación ética*, ya que el tema es adecuado al tratamiento de los aprendizajes referidos a “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de

humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”. Por otra parte, los tratamientos temáticos de las siguientes actividades también pueden estar orientados por el OFT acerca de la *persona y su entorno*, en tanto incorpora elementos metodológicos y didácticos que potencian y refuerzan los comportamientos basados en la capacidad de “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”; así como, “apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”.

Ejemplo A

Leer relatos y poemas que desarrollen temas propios de la vida contemporánea cercanos a los jóvenes y su entorno, e identificar dichos temas, las formas de su tratamiento y los valores que allí se ponen de manifiesto, proponiendo interpretaciones fundadas para esas obras literarias.

INDICACIONES AL DOCENTE

Esta es una actividad cuyo principal objetivo es despertar el interés de alumnos y alumnas por la literatura contemporánea, llevándolos a tomar conciencia acerca de la significación que ella tiene en relación a temas y problemas de su propia vida; por eso es importante que el profesor o profesora seleccione textos que aborden temas que sean motivadores de opinión e intercambio de ideas por parte de los estudiantes. Así, por ejemplo, es recomendable leer relatos o poemas en los que se aborden asuntos como:

- el amor, la relación de pareja, las identidades masculina y femenina: relatos como *Nupcias* o *Básquetbol*, de Antonio Skarmeta, *Amor a la distancia*, de Edmundo Paz-Soldán, *La noche se perdió en tu pelo*, de Teresa Calderón (de su libro *Vida de perras*), algún fragmento de *La ciudad y los perros* relacionado con el amor de Alberto; poemas como *Romeo de hogaño* y *Sonata para adios y flauta*, de Mario Benedetti (de su libro *La vida ese paréntesis*), *Es olvido* y *La víbora*, de Nicanor Parra, (de *Poemas y antipoemas*), *Sociedad de consumo*, *Jugando con fuego*, *Fantasma en forma de funda*, de Óscar Hahn, (de *Mal de amor*), *Epigramas e Imitación de Propercio*, de Ernesto Cardenal; *Canto a su amor desaparecido*, de Raúl Zurita;
- la relación entre el amor y la muerte en poemas como: *La muerte tiene un diente de oro*, de Óscar Hahn (en *Arte de morir*), *La doncella y la muerte*, de Nicanor Parra (de *Versos de salón*);
- el tema de la juventud en :
cuentos como *Buenas noches*, de Ray Loriga, *He conocido a mucha gente*, de Martín Casariego, *La noche de un día difícil*, de David Toscana, (todos en *McOndò*), *A las arenas* y *El ciclista del San Cristóbal*, de Antonio Skarmeta, o
poemas como *Recuerdos de juventud*, de Nicanor Parra (de *Poemas y antipoemas*), *¿Qué les queda a los jóvenes?*, de Mario Benedetti, y relatos como *Anuario 1972*, de Teresa Calderón (de *Vida de perras*), *Día domingo* y *El desafío*, de Mario Vargas Llosa (de *Los Jefes*);
- problemas sociales y del mundo contemporáneo en:
cuentos como *Diles que no me maten* y *El hombre*, de Juan Rulfo (de *El llano en llamas*), *La vida*

llena de cosas así, de Santiago Gamboa (de *McOndó*), algún fragmento de *Cien años de soledad* (el episodio de la matanza de trabajadores, por ejemplo), *La prodigiosa tarde de Baltasar*, de Gabriel García Márquez, o poemas como *Oración por Marilyn Monroe* y *Salmos*, de Ernesto Cardenal, *Oda al aire*, de Pablo Neruda, *Los vicios del mundo moderno*, de Nicanor Parra, *Zapping de siglos*, de Mario Benedetti (en el libro mencionado).

Es conveniente que el profesor o profesora organice el curso en grupos de lectura de tal modo que cada uno lea un relato o poema diferente y, luego de la exposición de la historia ante el curso –si se trata de un cuento– o de la lectura del poema, se identifique el tema central, y se propongan interpretaciones fundadas que, si resultan más de una, puedan ser debatidas.

En este proceso, el docente orientará a los estudiantes para que identifiquen algunos rasgos que son característicos de la literatura contemporánea. Así, por ejemplo, ante la lectura de *Diles que no me maten*, es importante que los estudiantes se den cuenta de que la historia se organiza desde diferentes perspectivas narrativas y que esto tiene consecuencias sobre la disposición cronológica de la historia –así como sobre el efecto del relato en lector–, y que resulta necesario reordenarla para dar cuenta de ella a los compañeros y compañeras. En cuanto a los poemas, es importante que ellos mismos se percaten de los diferentes lenguajes que se dan en un poeta y otro y reparen en algunas de las diferencias más relevantes.

Finalmente, dos dimensiones de los OFT pueden ser abordadas a partir de esta actividad: *formación ética y conocimiento y autoafirmación personal*. La primera de ellas, en cuanto se incorporan elementos que guardan relación con “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”. La segunda dimensión es visible en el tratamiento de la actividad desde la opción de “valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático”.

Ejemplo B

Escoger algunas escenas relevantes de obras dramáticas que pongan de manifiesto aspectos fundamentales de la problemática humana contemporánea, preparar una lectura dramatizada y proponer sentidos y significaciones probables para un hipotético espectador de teatro.

INDICACIONES AL DOCENTE

Para esta actividad, es conveniente seleccionar algunas escenas de obras como *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett, *La lección* o *Las sillas*, de Eugenio Ionesco, de *El locutorio*, de Jorge Díaz, de *A puerta cerrada*, de Jean-Paul Sartre, u otras del mismo carácter, que den cuenta de la visión que se entrega de la existencia humana. Organizado el curso en grupos de lectura, el profesor o profesora puede plantear la actividad como un concurso con el fin de incentivar una sana competencia y entregar un premio significativo (una corona de laurel, por ejemplo, que los mismos estudiantes

confeccionarán y cuyo origen y significado en la tradición podrán investigar en algún buen diccionario de símbolos) al grupo que mejor realice la lectura.

Es relevante que los alumnos y alumnas descubran el carácter metafórico que podrían tener los fragmentos u escenas elegidas para imaginar o simbolizar la realidad humana, de tal modo que puedan interpretar adecuadamente el sentido de cada texto. Como se trata de un acercamiento introductorio, es importante que los estudiantes definan sus propias hipótesis y las debatan entre sí, acercándolas a la visión de la vida humana que ellos puedan tener en la actualidad y que queden abiertas ciertas interrogantes que se resolverían en las actividades siguientes.

Es importante que el docente guíe a los estudiantes hacia la elección de temas significativos que, junto con favorecer la comprensión acerca de modos diversos en que se los puede tratar en situaciones públicas de comunicación, planteen motivos de reflexión y discusión acerca de su relevancia e incidencia en la vida personal y comunitaria; de los valores comprometidos en los temas, de las diferentes perspectivas y modos en que ellos son tratados en situaciones públicas como las de los medios de comunicación, organismos públicos, organizaciones sociales; de la pertinencia y validez de esas perspectivas para abordar los temas, etc.

Esta actividad podría ser apoyada con alguna entrevista publicada a alguno de los dramaturgos o con algún ensayo interpretativo de sus obras con el fin de que los estudiantes contrasten e iluminen sus propias interpretaciones.

Ejemplo C

Producir por escrito diversos textos literarios narrativos, líricos o dramáticos, en los que los estudiantes aborden problemáticas que preocupan al ser humano actualmente y a ellos mismos, utilizando de manera pertinente algunos recursos propios de la literatura contemporánea que hayan identificado en sus lecturas y que les resulten atractivos.

INDICACIONES AL DOCENTE

La sistematización que el docente haga de las percepciones logradas por los estudiantes en relación con los rasgos temáticos y formales que ha presentado la literatura a partir de la vanguardias del siglo 20, puede permitir la producción de diversos textos como relatos, poemas o pequeñas piezas dramáticas, en los que los estudiantes construyan historias, expresiones de sentimientos y emociones, en torno a intereses propios o a sus observaciones acerca del ámbito sociocultural que les toca vivir en su presente. Así, por ejemplo, pueden crear una historia cuyo montaje narrativo dé cuenta de por lo menos dos perspectivas narrativas, fundamentando dicha opción en función del efecto perseguido, o crear poemas al estilo de Nicanor Parra, incorporando su propio lenguaje de jóvenes. En este sentido, como muestras del lenguaje poético actual, son importantes y oportunas las lecturas de poemas de Gonzalo Millán, Floridor Pérez, Gonzalo Rojas u otros. Lo importante es que ellos se den cuenta de que los lenguajes de la poesía de hoy se acercan mucho a los lenguajes habituales y cotidianos de las personas y que recursos como la ironía y el humor constituyen expresión de modos de percepción del mundo.

Las distintas creaciones pueden quedar como muestras permanentes en la sala de clases y, de este modo, configurar una especie de contrapunto entre las creaciones de los estudiantes y las crea-

ciones de autores consagrados que se leerán o representarán a lo largo del desarrollo de la unidad, algunos de cuyos textos se incorporarán a la muestra. La disposición de la muestra tendrá en consideración la necesidad de hacer fácilmente discernible ese contrapunto para el observador.

Finalmente, vinculan dichas producciones con alguno de los OFT que guían este trabajo:

- *la persona y su entorno*. “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual; apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”.
- *formación ética*. “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser; respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Actividad 2

Identificar, en obras literarias contemporáneas, la presencia y rasgos con que se representa el tema de la comunicación e incomunicación humanas y producir textos de carácter literario y no literario que manifiesten la visión personal de los estudiantes acerca de él.

Ejemplo A

Caracterizar, en obras como *La metamorfosis*, de Franz Kafka, el proceso de soledad e incomunicación que vive el protagonista e interpretar la historia desde la perspectiva del contexto de vida que lo rodea, estableciendo las relaciones pertinentes con un mundo definido por la alienación y la pérdida de la propia identidad y comparándola con otras obras de igual o parecida significación.

INDICACIONES AL DOCENTE

La obra aludida puede ofrecer múltiples posibilidades de interpretación en cuanto al retraimiento y soledad del protagonista, Gregorio Samsa. El proceso de incomunicación que se va produciendo entre él y los otros permitirá que los estudiantes establezcan relaciones con la realidad humana y comprenden el texto literario como una metáfora de ella. Esta actividad, por lo tanto, puede promover entre los estudiantes la producción de variados ensayos cuyas argumentaciones defiendan posiciones diversas y traten de convencer a otros sobre la validez de aquellos argumentos que sustentan tales posiciones. El profesor o profesora debe asegurar que los argumentos utilizados tengan fundamentos sólidos y válidos para sustentar las interpretaciones que se presenten. Además, poner en práctica la destreza de estructuración del ensayo como discurso cuyo sustento lo constituyen la calidad de las argumentaciones utilizadas. Para ello, puede vincularse esta actividad con las de la Unidad 1, en especial con la Actividad 3, Ejemplo A, y con la Actividad 5.

La consideración del absurdo en la transformación del protagonista puede permitir la vinculación de *La metamorfosis* con obras como *El rinoceronte*, de Eugenio Ionesco, y *La casa de Asterión*, relato de Jorge Luis Borges, estableciendo las diferencias correspondientes a nivel de género y a nivel de los mundos presentados, donde lo común es la incomunicación y la soledad que viven los personajes. En este último caso, es aprovechable la interpretación del mito aludido, a la luz del mundo contemporáneo, en múltiples sentidos que el profesor o profesora quiera darle pero sí con fundamentos claros y sustentables en la caracterización de la realidad.

Otra posibilidad de trabajar el texto de Kafka, comparativamente, es establecer su relación temática con el poema *Walking around*, de Pablo Neruda, del libro *Residencia en la tierra*; la soledad y la incomunicación tienen, en ambas obras, raíces bastante similares; del mismo modo, la salida o solución puede ser sometida a interesantes niveles de interpretación por parte de los estudiantes.

En este mismo sentido es viable trabajar bajo la orientación temática que proporcionan los OFT referidos a *formación ética y crecimiento y autoafirmación personal*. En el caso del primero, éste permite “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”; mientras que en el caso del segundo, la actividad es ideal para el tratamiento de cuestiones relativas al “conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno”, tanto como el “reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa”.

Ejemplo B

Analizar críticamente fragmentos de novelas, de obras dramáticas y poemas, donde se desarrollen temas como la amistad, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente, con el fin de apreciar tales valores como fundamentos de la existencia humana en su dimensión tanto personal como social.

INDICACIONES AL DOCENTE

La valoración que el profesor o profesora haga de la literatura debiera conducirlo(a) a plantearla como un espacio utópico donde se da la posibilidad de una vida humana auténtica, de reencuentro con la propia identidad, en comunión con los otros, en torno a la amistad y la solidaridad. En este sentido, la actividad planteada tiende a valorar obras como *Demian* y *Narciso y Goldmundo*, de Hermann Hesse, *Hijo de ladrón*, de Manuel Rojas, *Por quién doblan las campanas*, de Ernest Hemingway, (de la cual existe una excelente película) en las que se observa la amistad entre personas de un mismo sexo en torno a la búsqueda de un sentido de la existencia humana, una superación de la soledad y en un entorno y mundo hostiles, como ocurre en las obras de Hesse y de Rojas, aunque con distinto sentido, y del amor como posibilidad de salvación en la novela de Hemingway. El tema de la construcción de identidades en relación con ‘el otro’ da oportunidad para incorporar la perspectiva de género en el comentario y reflexión sobre la existencia personal y las relaciones humanas, suscitadas por las obras leídas.

También son recomendables obras que promueven la creación o preservación de un ámbito ecológico que sea soporte efectivo de la realización humana, como es el caso de *Mundo del fin del mundo*, novela de Luis Sepúlveda, o algunos relatos de *Crónicas marcianas*, de Ray Bradbury.

Dado el carácter temático de la actividad, conviene que el docente potencie los objetivos valóricos referidos a la *formación ética*, en cuanto capacidad de “ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”.

Ejemplo C

Producir un ensayo en el cual se exponga un estudio comparativo de diversos personajes, tanto masculinos como femeninos, marcados por la soledad o la incomunicación, señalando causas, realidades y efectos de tal situación en cada personaje, y vincular o relacionar dicho análisis con lo que podamos decir e interpretar en nuestra propia realidad.

INDICACIONES AL DOCENTE

El profesor o profesora puede organizar la lectura de diversos cuentos o novelas en diferentes grupos con el fin de que los estudiantes planteen, sobre la base de una guía de la lectura, sus apreciaciones en torno al mundo presentado en las obras leídas, a través de disertaciones o dramatizaciones, definiendo semejanzas y diferencias. Por ejemplo, este trabajo podría realizarse sobre la base de lecturas de cuentos como *El vaso de leche*, de Manuel Rojas; *Conversación*, de Eduardo Mallea; *En provincia*, de Augusto D’Halmar; *El árbol*, de María Luisa Bombal; o, *El ciclista del San Cristóbal*, de Antonio Skarmeta, o alguno de los relatos del libro *Mujeres de ojos grandes*, de Angeles Mastretta, que sea pertinente para esta actividad.

En cuanto a novelas, se podría trabajar con *Coronación*, de José Donoso; *Rayuela* (algunos fragmentos adecuados), de Julio Cortázar; *Hijo de ladrón*, de Manuel Rojas; *El albergue de las mujeres tristes*, de Marcela Serrano; *Arráncame la vida*, de Angeles Mastretta; *Niebla*, de Miguel de Unamuno.

En la elaboración del ensayo, deberá integrarse la información obtenida y seleccionada de las obras leídas y la visión de los estudiantes acerca del tema de la comunicación e incomunicación humanas, con la debida argumentación. Para la organización del texto, deberán tenerse en consideración las orientaciones señaladas respecto a la estructura del ensayo enunciadas en la Actividad 3 de la Subunidad 2.1, en especial el Ejemplo A.

En esta misma dirección, y bajo la organización temática de los OFT, esta actividad es una ocasión de trabajar, cuando menos, dos de las siguientes consideraciones valóricas: *la persona y su entorno y crecimiento y autoafirmación personal*. La primera de ellas, en lo concerniente a “apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural”. En segundo lugar, se presenta la oportunidad de articular la actividad, desde la comprensión por el “interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante”.

Actividad 3

Reconocer en diversas obras literarias contemporáneas la representación que se hace del cuerpo y el sentido que se le confiere como elemento conflictivo y como mediador de la relación y comunicación entre los seres humanos, y su consecuente trascendencia en la autenticidad del amor.

Ejemplo A

Leer algunos fragmentos de una novela como *Rayuela*, de Julio Cortázar, en que se muestra la relación entre Oliveira y la Maga, caracterizarla desde la perspectiva del significado del cuerpo y de la comunicación entre ellos, y exponer públicamente, por escrito u oralmente, diversos planteamientos, tanto propios como ajenos, acerca de dicha caracterización.

INDICACIONES AL DOCENTE

Con el fin de que los estudiantes tengan una visión global de esta novela, es conveniente que el profesor o profesora haya hecho leer fragmentos de ella considerados significativos y elaborado una síntesis muy acabada del argumento y del sentido de su estructura con el fin de que los mismos estudiantes comprendan el valor propio de la novela de Cortázar. Para efectos de la actividad, es recomendable y conveniente leer los capítulos 5, 7, 9, 36 (el tema del kibbutz), 54, 68 y 93. El profesor o profesora decidirá qué orientación le da al tratamiento de este tema, pues debe conjugar visiones culturales sobre el amor, la comunicación y el cuerpo, y considerar, por lo tanto, aquellos aspectos valóricos que los estudiantes aportan a partir de sus propias experiencias.

En cualquier caso, es importante que el profesor o profesora aborde y valore aquellos aportes de la literatura contemporánea acerca del tema planteado en la actividad. Al privilegiar ésta una realidad que se vive desde la propia alma o conciencia, desde la propia existencia del ser humano, necesariamente nos enfrentamos a una problemática en la que se entrecruzan la soledad, la comunicación e incomunicación y el sentido trascendente del cuerpo; éste es visto en una dimensión mediadora en esa búsqueda del “otro”, adquiriendo connotaciones metafísicas que no había tenido en la literatura del pasado, en la cual el cuerpo, e incluso el amor, eran vistos como algo mundano, sentimental o pornográfico. Ahora es visto con un valor en sí, mediador de una comunión, de un sentido comunitario y trascendente. Quizás, sería interesante iluminar el análisis con la visión de Erich Fromm acerca del amor, en especial cuando habla del amor erótico en su libro *El arte de amar*. Será interesante que los estudiantes se planteen si el sentido trascendente del cuerpo se da del mismo modo en los varones que en las mujeres, y de qué modo podría, a través del respeto por la diversidad y de su complementación, proveer una interesante posibilidad de enriquecimiento para ambos géneros.

En la dinámica del trabajo con los OFT, se sugiere vincular esta actividad con dos de ellos: *formación ética y la persona y su entorno*. En lo referido al primero, interesa sobremanera que los alumnos puedan practicar la indicación concerniente a “respetar y valorar las ideas y creencias

distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”. Desde la perspectiva del segundo OFT involucrado, es aconsejable que el docente haga hincapié en las estrategias metodológicas que permiten facilitar en los alumnos y alumnas aquellos aprendizajes orientados a “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”; así como también “apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”.

Esta actividad implica exponer a los estudiantes a situaciones públicas de enunciación de sus discursos; por tal motivo es conveniente, por ejemplo, grabar intervenciones (conferencias o debates) que después puedan proyectarse en un circuito cerrado de televisión o en periódicos o revistas publicados para los otros estudiantes. El uso del discurso argumentativo, oral o escrito, es fundamental, pues es el vehículo a través del cual ellos pueden exponer sus comentarios u opiniones determinando el contexto de la situación de enunciación (tema, situación de comunicación -emisor, propósitos, destinatario-) y la organización del texto (tesis, argumentación, conclusión) utilizando en la práctica contenidos sistemáticos y significativos ya tratados en Tercer Año Medio.

Ejemplo B

Leer alguna novela como *La última niebla*, de María Luisa Bombal, o algún poema de Neruda, analizar la función y valoración del cuerpo como posibilidad comunicativa o como objeto degradado, manipulado y destruido, y debatir públicamente la posición personal frente al tema, extrayendo conclusiones válidas para el propio crecimiento personal.

INDICACIONES AL DOCENTE

En el tratamiento temático de la novela de María Luisa Bombal, el profesor o profesora puede encontrar una excelente ocasión para orientar la consideración del cuerpo como entidad centrada en el plano de la realización de un ser en comunión con el otro. En efecto, la necesidad de afirmación de su propio ser lleva a la protagonista a la valoración de su propio cuerpo, de su belleza y de su juventud. Los temas de la soledad, la incomunicación y el amor insatisfecho se centran en un ser femenino, en la mujer, y su tratamiento puede permitir un importante diálogo y debate públicos entre los estudiantes, en la consideración de los roles masculino y femenino, y extraer conclusiones válidas para su desarrollo en su relación con el otro género. La experiencia y los niveles de realidad que articula la novela permiten que los estudiantes sean guiados hacia conversaciones y discusiones que orienten la búsqueda del sentido de ella y sus efectos de recepción en los lectores a partir de los propios parámetros que manejan hoy día los jóvenes, cuando caracterizan la relación amorosa que ellos experimentan de acuerdo a sus contextos sociales y culturales.

Poemas de Pablo Neruda, en especial algunos de *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*, de *Cien sonetos de amor*, de *Odas elementales (Oda al amor, Oda a la pareja)* o de *Nuevas odas elementales (Oda a su aroma, Oda a la bella desnuda)* pueden permitir centrar la mirada en el cuerpo humano y valorarlo en el proceso de comunicación entre un ser y otro. En el caso de *Veinte poemas de amor...*, los motivos que emergen por la distancia y el pasado permiten esa valoración y sentido, el

sexo y lo erótico adquieren una dimensión metafísica, ligada a la experiencia personal de la soledad del hablante. Son muy pertinentes algunos poemas de Gonzalo Rojas, como *La cítara, ¿Qué se ama cuando se ama?, Valparaíso*.

Se podría aprovechar esta ocasión para relacionar y comparar, definiendo semejanzas y diferencias, algunos poemas actuales con otros de otras épocas y que representan una valoración del cuerpo como, por ejemplo, el *Cantar de los cantares*, la representación de la mujer bella en el Arcipreste de Hita, algunos sonetos de Garcilaso de la Vega, en especial el *Soneto XXIII* con el tema del *carpe diem*, o algunas rimas de Bécquer. Asimismo, es una oportunidad para investigar acerca de la valoración del cuerpo en culturas como la mapuche, la aymara y la pascuense, a través de textos que puedan rescatarse. El programa de Tercer Año Medio proporciona materiales y orientaciones al respecto.

En el caso de Neruda, con relación a los *Veinte poema de amor...*, sería interesante tratar de leer las cartas del poeta a su amada en la vida real y tomar conciencia cómo un discurso del ámbito de lo privado pasa a tener carta de ciudadanía en el ámbito público, transformándose su carácter y sentido.

Esta actividad permite, por otra parte, el trabajo con importantes temas transversales como la dignidad del ser humano, el respeto por la condición corporal del otro (el cuerpo como lo más inmediato desde uno y desde el otro), lo que daría ocasión para leer o dar cuenta de historias en que los hombres han caído en actitudes contrarias al valor de la dignidad humana. Es la oportunidad para atraer a los estudiantes a la lectura de obras literarias y en relación con ellas, a la referencia a situaciones sociales o momentos históricos en que el cuerpo ha sido objeto de degradación y destrucción. En el plano literario, como ejemplos, el relato de Gabriel García Márquez *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada* puede llevar a comentar el tema de la prostitución y de la recuperación de la dignidad; el capítulo 14 de *Rayuela*, en el que, a través de las fotografías de Wong, se observa la tortura de un ser humano y que puede ser comparado en el plano de la realidad histórica con testimonios de momentos de tortura vividos en períodos de guerra o de dictadura, en especial en América Latina: la pérdida del valor trascendente del cuerpo y, por lo tanto, del ser humano como existencia y totalidad. Es una buena ocasión para explicitar el testimonio como discurso público y como una de las formas que toma el ensayo actualmente.

Ejemplo C

Relacionar cuentos en los cuales el tema sea el amor y sus diversas formas de manifestación, o bien, en los que aparezca una valoración del cuerpo, con diversas expresiones del cine, como *El chacotero sentimental*; teniendo como referencia la observación crítica de diversos programas de la televisión como debates, conversaciones y entrevistas, en los cuales se trate el tema del cuerpo, los estudiantes puedan reconocer las posiciones planteadas y construir críticamente las propias, definiendo acuerdos y desacuerdos con sus pares, fundamentados en principios valóricos tanto propios como ajenos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Dada la frecuencia de uso que tiene la televisión, en especial en hogares de zonas urbanas, es conveniente que el profesor o profesora utilice dicho recurso, más aún cuando actualmente se presentan variados programas en que se habla ‘abiertamente’ acerca de temas como el sexo, el cuerpo, el erotismo, la pornografía y en los que es frecuente encontrar variadas opiniones de acuerdo a diversas escalas valóricas. Estos programas pueden ser vistos por los estudiantes para que, aplicando una pauta que guíe su forma de exponer sus opiniones, emitan sus apreciaciones al respecto. Su percepción en torno a tales temas puede dar origen a la producción de algún ensayo en que manifiestan su posición crítica propia o del grupo sobre estas materias.

Esta actividad, por lo tanto, puede permitir el análisis del tema de los límites entre lo público y lo privado, pues tales experiencias, que han sido consideradas como propias del ámbito íntimo y privado, a través de un medio como la televisión pasan a tener carácter público, lo que lleva a considerar analíticamente la significación de los medios en la vida social. Además, puede permitir que los estudiantes, conjuntamente con apreciar el valor estético que asume el tratamiento del tema en la literatura y el arte en general, puedan orientar sus propias valoraciones definiendo el profesor o profesora un tema de OFT como la *formación ética* y la *persona y su entorno*. Por ejemplo, este análisis puede ser orientado a tratar asuntos relativos a la prostitución y la pornografía como expresiones de degradación del cuerpo humano, temas que forman frecuentemente parte de las conversaciones entre los estudiantes, y que de este modo podrían orientarse adecuadamente bajo la guía del docente.

En lo tocante al trabajo con los OFT, sugerimos incluir consideraciones relativas a la *formación ética*, en particular aquellas que guardan relación con la posibilidad de “ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”. De igual modo, es pertinente incorporar una variedad temática referida al OFT de *crecimiento y autoafirmación personal*, ya que es la oportunidad para incentivar el desarrollo de habilidades y comportamientos vinculados con la capacidad de “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”; de igual manera, la actividad proporciona el anclaje cognitivo que se necesita para “apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”.

Ejemplo D

Producir diversos textos literarios, cuentos, poemas y breves dramas, o no estrictamente literarios, como ensayos, en los cuales se valore el amor y el cuerpo en diversos contextos de la vida cotidiana de las personas o de la historia de una nación.

INDICACIONES AL DOCENTE

El profesor o profesora puede promover la realización de un concurso público con el fin de que los estudiantes produzcan aquellos textos que más les acomoden en géneros y temas, pero que tengan que ver con la dignidad y valoración del cuerpo y del sexo, en un marco de respeto y consolidación de la mirada hacia la diversidad, tanto de género, de edad o de condición étnica. A partir de esta actividad,

se puede generar un proyecto de producción de una antología impresa (cuentos, poemas, pequeñas piezas dramáticas, ensayos, testimonios, diarios de vida, autobiografías, biografías), de acuerdo a los medios que se tengan, que pueda ser comercializada o regalada a la comunidad (biblioteca, directivos, apoderados, autoridades edilicias, etc.); en dicho contexto se puede concitar la participación de otros sectores como Educación Artística, Matemáticas, Historia y Ciencias Sociales, Biología, Filosofía.

Una mirada desde los OFT, nos permite colocar esta actividad bajo la orientación temática de la indicación concerniente a *la persona y su entorno*, por una parte, y la *formación ética*, por otra. En el primer caso, importa redundar en acciones pedagógicas tendientes a insistir en la necesidad de comprender y apreciar “la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”. En el segundo caso, es posible dedicar una parte de la actividad al desarrollo de competencias referidas a la necesidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Actividad 4

Identificar, en un conjunto de textos, los rasgos que permiten reconocer la presencia de varias voces o conciencias narrativas.

Ejemplo A

Leer, de preferencia novelas o cuentos en los que el discurso sea sostenido por varios narradores o voces, y discutir acerca de su función para la postulación de sentido de las obras.

INDICACIONES AL DOCENTE

Por tratarse de un tema relativo a la inabarcabilidad en los modos de representación de la realidad, hay que cuidar de seleccionar textos que cumplan con esta condición. En este sentido, tal vez, sea más adecuado iniciar el rastreo de las marcas textuales correspondientes con relatos breves o cuentos de una extensión no muy mayor. Particularmente útiles son las antologías de la literatura hispanoamericana contemporánea, o bien, las ediciones que recogen obras completas de determinados autores. Si el establecimiento cuenta con servicio de red y conexión a internet, entonces se pueden visitar sitios en los que se encuentra una gran cantidad de títulos y autores. (Ver Anexo Repertorio de sitios bibliográficos virtuales).

Como sugerencia en relatos breves, puede ser *trabajado algunos de los siguientes cuentos de Julio Cortázar: La señorita Cora, Axolotl, La noche boca arriba, Continuidad de los parques*. Juan Rulfo desarrolla similares técnicas narrativas en *El Llano en llamas*. En el caso de las novelas, se puede ver esta característica en *Pedro Páramo*, del mismo Rulfo; *Orlando*, de Virginia Woolf; *Las relaciones peligrosas*, de Choderlos de Laclos -que además cuenta con, al menos, tres versiones filmicas de distintas épocas y países.

La casi desaparición del narrador omnisciente en la literatura contemporánea no es una marca estilística desconectada de su contexto, sino que responde a una serie de modificaciones en los paradigmas o modelos de representación de la realidad provenientes de las ciencias exactas, la filosofía y las demás artes. En este sentido, sería particularmente provechoso trabajar el panorama histórico de comienzos del siglo XX, sobre todo en lo relacionado a las ciencias y la tecnología. Como datos que configuran este panorama de profundo cambio en la conciencia del hombre y del universo, debemos recordar los aportes de la física, con la teoría general de la relatividad -de Einstein-, y el principio de incertidumbre de Heisenberg. La sola aparición de estos dos cuerpos teóricos determinó una nueva conceptualización de la realidad tangible y produjo modificaciones en la historia venidera que se dejan sentir hasta el día de hoy. Por otra parte, debemos recordar que con el advenimiento de las vanguardias en el campo del arte, la proliferación de modos de búsqueda de estilos distintos se convierte, casi, en un elemento programático de la literatura contemporánea. Igual fenómeno ocurre en la pintura, en que el cubismo -tal vez- sea la mejor escuela representativa del perspectivismo del cual las artes se están haciendo cargo mediante la representación de realidades múltiples y simultáneas de un mismo objeto o tema.

Interesa, por lo tanto, que los alumnos y alumnas sean capaces de vincular las obras con sus contextos de producción y, por lo tanto, sus lecturas deberán contar con la necesaria ubicación espacio-temporal de sus autores o de las historias que se narran.

También interesa que los estudiantes adviertan que la pluralidad de voces narrativas atrae consigo la diversidad de tipos de relatos: en tercera persona, en primera persona e, incluso, en segunda persona (como en el caso de *Aura*, de Carlos Fuentes, por ejemplo). Si bien es cierto, el relato en primera persona es de antigua data, será en el ámbito de la literatura contemporánea donde encontrará una práctica sistemática de escritura, ya que permite focalizar la historia desde una de muchas perspectivas posibles. De igual modo sucede con el estilo indirecto libre, en la que la conciencia del personaje queda subsumida en la conciencia del narrador, quien se inmiscuye en ella para recorrerla y presentarla al lector. En este sentido, es importante que los alumnos y alumnas al reconocer estas modalidades discursivas, las relacionen con el tema de la inabarcabilidad de la representación de la realidad.

Ya que se trata de un tema que guarda relación con el punto de vista representado por la pluralidad de las voces narrativas, este procedimiento puede ser singularmente útil para trabajar simultáneamente alguno de los OFT relacionados con la *formación ética*, la *persona y su entorno*, tales como la diversidad, el respeto por los demás, la solidaridad, el diálogo como espacio de encuentro, el valor de la vida, etc.

Ejemplo B

Interpretar las características de la fragmentación de la realidad desde la particular visión de las voces narrativas.

INDICACIONES AL DOCENTE

La idea que motiva esta actividad guarda relación con las representaciones literarias que recogen un solo objeto o tema y lo muestran desde varias perspectivas simultáneamente. Es el caso -por ejemplo- de *Los Albañiles*, de Vicente Leñero; de *Rosaura a las Diez*, de Marco Denevi; o de *La Hojarasca*,

de Gabriel García Márquez. En novelas como estas se nos presentan las visiones de los personajes referidas a un mismo hecho o acontecimiento. Interesa que los alumnos y alumnas adviertan la pluralidad de las miradas sobre el mismo objeto, esto es, que sean capaces de notar que no existe *una sola* visión o interpretación unívoca de la realidad, sino tantas como individuos que la contemplan.

En este sentido, sería interesante que los estudiantes vincularan estas visiones plurales de la realidad con otro tipo de manifestaciones artísticas de similares características. En el ejemplo anterior se mencionó el cubismo como una de las manifestaciones plásticas que trabaja con este recurso. Sin embargo, igualmente importante en el panorama de las vanguardias resultan las técnicas del montaje y del collage. En ambos procedimientos –preferentemente utilizado por el cine, en el primer caso; y por la plástica, en el segundo– la técnica es puesta al servicio de la expresión. Así, en el collage, la técnica fotográfica y de recortes permite que los objetos sean (auto)representados, revelándose las relaciones entre ellos al ocupar un mismo espacio. En el montaje, entre tanto, importará tanto la secuencia como las conexiones de dicha secuencia con lo representado. De esta manera, si los alumnos y alumnas traducen su experiencia de lectura e interpretación, podrían representar tal experiencia mediante un montaje fotográfico o un collage que dé cuenta de la forma en que leyeron y entendieron el texto.

Asimismo, es de vital importancia abocarse al tratamiento tematizado del OFT referido al *desarrollo del pensamiento*, ya que proporciona la ocasión de plantear el trabajo desde las perspectiva del desarrollo e incremento de habilidades relativas a las capacidades “de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.”

Ejemplo C

Producir un relato de intención literaria que cumpla con las características antes revisadas en los Ejemplos A y B.

INDICACIONES AL DOCENTE

Antes de trabajar con este ejemplo, es recomendable haber realizado los dos ejemplos previos. Ello, porque resulta mucho más fácil en la medida que los alumnos y alumnas ya están familiarizados con las características que deben conducir su trabajo de creación.

A fin de facilitar dicha labor, se recomienda dividir el curso en grupos de cuatro o cinco estudiantes. Cada grupo elegirá un tema u objeto sobre el cual producirá un texto de intención literaria. Una vez cumplida esta etapa, cada miembro del grupo elige un personaje que intervenga en el hecho u objeto de la representación.

Si se ha elegido un hecho o acontecimiento, la idea es que cada miembro del grupo escriba su particular visión sobre éste. Así, por ejemplo, cada uno puede convertirse en un *personaje* que participa en el acontecimiento, y como tal personaje narra o cuenta *su visión y participación* en la historia. Una vez que todos han elaborado su fragmento, éstos se unen a fin de constituir *un solo* texto que

integre todas las perspectivas. Hay que cuidar de que existan los correspondientes nexos o uniones que permitan interconectar cada una de las partes. El texto resultante no tiene que ser necesariamente una narración, también puede tratarse de un texto poético, del mismo modo que los surrealistas postularon la escritura conjunta mediante el procedimiento del juego llamado “*cadáver exquisito*”. Este procedimiento consiste en escribir en una hoja de papel una primera línea, doblar la hoja de modo tal de cubrir esta primera línea, pasar la hoja al segundo participante, quien repetirá el proceso, y así, sucesivamente hasta completar el pliego o hasta que cada uno de los participantes haya escrito -al menos- una línea; el resultado es leído, luego, en voz alta. Tristán Tzara -artífice del dadaísmo-, por su parte, utiliza similar procedimiento en sus instrucciones *Para hacer un poema dadaísta*, que aparece en *Manifiestos sobre el amor débil y el amor amargo*.

Si, en cambio, se ha elegido un objeto para la representación, cada miembro del grupo deberá seleccionar el lugar y las relaciones que dicho objeto presenta. Por ejemplo, si el objeto seleccionado es una “silla”, ¿dónde se encuentra?, ¿quién(es) la utiliza(n)?, ¿de dónde provino?, etc. La idea es elaborar una *historia* alrededor del objeto y *contextualizar* sus relaciones con otros elementos que intervengan en la representación. De igual modo se puede utilizar la técnica de *convertirse* en el objeto: ¿qué *piensa* o *siente* una silla?, ¿cuál es su *historia de vida*?, etc. En este caso, se puede recurrir a la narración en primera persona y producir *autobiografías* de los objetos seleccionados. Ejemplos de textos literarios que desarrollen esta técnica encontramos en *La Casa*, de Manuel Mujica Láinez; algunos de los capítulos de *La vuelta al día en 80 mundos*, de Julio Cortázar; *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca; *Persuasión de los días*, *El espantapájaros*, o *La Masmédula*, de Oliverio Girondo; *Diez*, de Juan Emar; etc.

El trabajo resultante deberá exhibir el grado de apropiación de las técnicas de representación, en tanto los estudiantes hayan sido capaces de comprenderlas y asimilarlas como procedimientos escriturales susceptibles de ser empleados para la creación de textos de intención literaria.

Finalmente, se sugiere hacer una antología o presentación de los trabajos mejor logrados.

Para el trabajo orientado desde la perspectiva de los OFT, el *crecimiento y autoafirmación personal* puede ser una buena instancia de posicionar habilidades y estrategias referidas a la “autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida”, así como también de insistir en las habilidades tendientes a desarrollar el “interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante”.

Actividad 5

Reconocer, como rasgo distintivo de la literatura contemporánea, la representación subjetiva del tiempo.

Ejemplo A

Leer textos en los que se aprecien claramente las alteraciones de la ordenación cronológica y causal de los hechos y proponer interpretaciones para este recurso.

(Ver las Indicaciones al docente del siguiente ejemplo).

Ejemplo B

Caracterizar e interpretar las marcas textuales sobre la subjetivización del tiempo desde el reconocimiento de distintos “tipos” de tiempo posible.

INDICACIONES AL DOCENTE

Podemos distinguir, de un modo casi intuitivo, tres tipos de tiempos posibles: un tiempo cronológico, aquel de la sucesión lineal de horas y minutos, y que, por lo tanto, se trata de una categoría *objetiva* y mensurable; un tiempo psicológico, percepción afectada por los estados de ánimos o emociones, que pueden hacer parecer un minuto tan largo como una hora, o a la inversa, una hora tan breve como un instante, y que, en consecuencia, es una categoría subjetiva y no cuantificable de acuerdo a parámetros exactos; y, un tiempo fisiológico o biológico, que es el que regula los ciclos metabólicos de los seres vivos, ajustados a las estaciones y las condiciones ambientales.

Los relatos literarios hacen uso de cualquiera de estas tres categorías, muchas veces mezclándolas y confundiéndolas. Así, por ejemplo, una novela como *Hijo de Ladrón* de Manuel Rojas, emplea estos tres tipos de representaciones temporales. Sin embargo, tal vez sea en el cine donde encontremos de un modo más gráfico aun este tipo de alteraciones del tiempo representado. Quentin Tarantino en dos de sus películas, *Perros de la Calle* y *Pulp Fiction*, ejemplifica magistralmente las alteraciones que puede presentar la trama cuando se desordenan las secuencias de la historia. Debemos recordar que estas distinciones entre trama e historia ya estaban dadas en los formalistas rusos de comienzos del siglo XX. De hecho, los formalistas distinguieron entre la historia, como la *sucesión ordenada cronológica y lógicamente de los acontecimientos*, y la trama, como la *presentación no sujeta al mismo orden de los acontecimientos desde el punto de vista de la narración*. Así, por ejemplo, un hecho que en la *historia* aparece *antes*, desde el punto de vista de la *trama* puede aparecer *después*.

Ejemplos literarios de esta técnica narrativa se encuentran en innumerables textos, dentro de los que cabe mencionar: *Rayuela*, de Julio Cortázar; *Eloy*, de Carlos Droguett; *Memorias de Adriano*, de Marguerite Yourcenar; *Las olas*, de Virginia Woolf; *La hojarasca*, *Crónica de una muerte anunciada*, *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez; etc.

Como la idea es que los alumnos y alumnas sean capaces de reconocer estas marcas textuales e interpretarlas, pueden advertir qué tipo de tiempo es el que predomina en la representación, y por

qué se ha elegido tal tipo en vez de alguno de los otros. En este sentido, ayuda enormemente que los estudiantes puedan clasificar con fines interpretativos la relación existente entre los personajes y el tiempo que éstos emplean, o bien, la perspectiva temporal que el narrador o las distintas voces de la narración estén usando en la configuración de la historia. La finalidad de este procedimiento es que se percaten de que así como existen distintas visones o perspectivas de la realidad representada, de igual modo los tiempos de dichas representaciones tampoco constituyen una sola línea cronológica, sino que se articulan como un mosaico de imágenes sobre las diferencias en las percepciones de la temporalidad.

Ejemplo C

Producir un relato de intención literaria en el que sean visibles las características antes expuestas en los Ejemplos A y B.

INDICACIONES AL DOCENTE

La idea es que los alumnos y alumnas sean capaces de asumir alguna de las variables del tiempo y elaborar un relato en la cual dichas marcas textuales sean perceptibles. Se recomienda que este ejemplo se efectúe luego de haber realizado los dos ejemplos anteriores de esta misma actividad.

Si los estudiantes han logrado internalizar estas características antes expuestas, entonces estarán en condiciones de distinguir entre la *historia* y la *trama*. Para ello, se recomienda, primero, tomar como modelo un hecho de la vida real como, por ejemplo, una noticia extraída del periódico. Se observará la secuencia temporal involucrada, así como las posibles relaciones de causa-efecto en los hechos y en sus participantes. Una vez configurada esta *historia*, se procederá a *desarticularla*, rearmándola para representarla desde la perspectiva de la trama. Se puede invertir, por ejemplo, el orden de presentación de los hechos, y comenzar a contar la historia por su *final* o desde el *medio* de la misma. Estos procedimientos básicos están al alcance de cualquier narración, sin importar -casi- su procedencia temporal, ya que desde la antigüedad clásica se podía distinguir cuál era el punto de inicio de una historia: *ab ovo*, o desde el comienzo; o *in media res*, en la mitad de los hechos narrados.

Como ejemplos literarios podemos mencionar *Viaje a la semilla*, de Alejo Carpentier; *Mientras agonizo*, de William Faulkner; *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa; *El lugar sin límites*, de José Donoso; *La huaracha del macho Camacho*, de Luis Rafael Sánchez; etc.

Actividad 6

Comprender, en la literatura contemporánea, el fenómeno de la exploración de la conciencia humana y reconocer algunos de los recursos textuales mediante los cuales se manifiesta.

Ejemplo A

Leer textos literarios en los que se advierta la presencia de recursos textuales destinados a la exploración de la conciencia.

INDICACIONES AL DOCENTE

Sin lugar a dudas, el advenimiento del cambio de paradigma en las ciencias a finales del siglo XIX y comienzos de XX, modificó notablemente el panorama de la historia de la humanidad. Campos aparentemente tan disímiles como los del arte y la cultura recibieron el influjo de estas nuevas concepciones que informaban un modo de ver y entender el mundo y al hombre desde nuevas y radicales posiciones.

Un ejemplo privilegiado de esta situación lo constituye la psicología. Al igual que en el caso de la lingüística, la psicología también adquirirá carta de ciudadanía en el territorio de las ciencias humanas finiseculares. Su influjo no tardaría en dejarse sentir en las más variadas manifestaciones del arte. Recordemos que una de sus variantes más decisivas –el psicoanálisis– ya estaba firmemente vinculado a la literatura, en tanto Sigmund Freud utilizó ejemplos tomados de la historia de la literatura clásica para ilustrar sus teorías (en particular, los mitos griegos).

Pues bien, la literatura propiamente tal no tardó en hacer uso de sus propios mecanismos de exploración de la conciencia humana, mediante la utilización de una serie de recursos estilísticos que permitían hacer verosímil el procedimiento. De este modo, aparecen –de una manera mucho más frecuente– narraciones en primera persona, uso del estilo indirecto libre, la corriente de la conciencia, la escritura automática, etc.

Excepcionales ejemplos literarios ilustran esta búsqueda estilística y esta nueva disposición temática. Entre otros, *Ulises* de James Joyce; *En busca del tiempo perdido* de Marcel Proust; *Al faro*, de Virginia Woolf; *El extranjero* y *La peste* de Albert Camus; varios de los relatos y las novelas de Franz Kafka; etc. Dentro del panorama latinoamericano también encontramos grandes obras que ya ocupan un sitio preferencial en la historia literaria contemporánea; entre otras, la trilogía de Ernesto Sábato, *El túnel*, *Sobre héroes y tumbas* y *Abbadón, el exterminador*; varias de las obras de Julio Cortázar; Juan Rulfo; *El otoño del patriarca*, de Gabriel García Márquez; y otras de Manuel Rojas; Carlos Droguett, etc.

En la mayoría de estos títulos y autores encontraremos, de un u otro modo, señales o marcas textuales que nos hablan de las distintas maneras de enfrentar la exploración de la conciencia. Como muchos de estos procedimientos pueden presentar grados de dificultad mayores que los habituales en los procesos de lectura, se recomienda que el docente seleccione y elija aquellos textos que estén más al alcance de sus estudiantes, atendiendo a los temas que preferentemente haya trabajado con ellos, o bien, al nivel de lectura al cual ellos puedan acceder.

Para el trabajo orientado desde la perspectiva de los OFT, el *crecimiento y autoafirmación personal* puede ser una buena instancia de posicionar habilidades y estrategias referidas a la “autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida”, así como también de insistir en las habilidades tendientes a desarrollar el “interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante”.

Ejemplo B

Interpretar textos literarios de acuerdo al tipo de recurso utilizado en la representación de la exploración de la conciencia.

INDICACIONES AL DOCENTE

La interpretación de los textos literarios con las características antes mencionadas debe guiarse por la presencia o ausencia de algunas de tales marcas textuales. Importa, sobre todo, que los alumnos y alumnas noten cómo se produce la representación discursiva del pensamiento, al cual accedemos a través de la “voz” del narrador. Igualmente relevante es la comprensión de los procesos mentales asociados, tales como la “corriente de la conciencia”, esto es pasar, por efecto asociativo y derivativo, de un asunto a otro. Tales procedimientos ilustran -literariamente- lo que ocurre en nuestra mente o imaginación a diario. En este sentido, es pertinente vincular este ejemplo con el OFT relativo al *conocimiento de sí mismo*, ya que en la medida que los estudiantes puedan “reconocerse” en los textos leídos, serán capaces de identificar en sus propios procesos mentales, mecanismos similares a los presentes en la literatura.

Ejemplo C

Producir relatos de intención literaria en los que se aprecien algunas de las características presentes en los Ejemplos A y B.

INDICACIONES AL DOCENTE

La intención de este ejercicio es que los alumnos y alumnas hayan asimilado algunas de las características antes mencionadas, de modo tal de poder incorporarlas en sus producciones escritas. En este sentido se trata de un ejercicio de un grado de dificultad mayor, ya que se trata de tomar como modelo algunos de los textos que mejor ilustren los procedimientos de representación de la conciencia mediante un discurso. Es recomendable que este ejercicio sea seguido de cerca por el docente; primero, en cuanto a la elección del modelo que se quiere imitar o asimilar; en segundo lugar, en la comprensión no sólo de los aspectos formales del discurso, sino, particularmente, en cuestiones tales como la selección léxica, la intención comunicativa, la representación del emisor y del receptor, etc. Como posiblemente no todos los estudiantes estén en condiciones de redactar un texto de estas características, se recomienda que sea una actividad de libre elección. Los mejores textos pueden formar una pequeña antología o ser presentados oralmente al resto del curso.

Actividad 7

Identificar en obras literarias contemporáneas unidades discursivas cuyo tema sea la propia actividad de escritura literaria; determinar a qué aspectos de éstas refieren y las funciones que dichas unidades tienen en la obra.

INDICACIONES AL DOCENTE

Los ejemplos de actividades que a continuación se proponen representan un avance gradual hacia el reconocimiento de los elementos discursivos que reflexionan sobre el lenguaje y la escritura literaria.

Ejemplo A

Leer el soneto de Lope de Vega *Un soneto me manda a hacer Violante...*; indicar cuál es el tema y señalar los segmentos discursivos que se refieren a él. Comentar el poema especialmente en cuanto: el carácter y sentido que tiene, y la relación hablante-receptor.

INDICACIONES AL DOCENTE

Importa orientar la lectura de los estudiantes hacia el reconocimiento de que el discurso, a medida que se desarrolla, no sólo va conformando la estructura del poema sino señalándola, mostrando cómo ella se va construyendo en la dinámica de la escritura y a la vez mostrando al hablante en el proceso de constituir esa escritura, los problemas que enfrenta y la solución de ellos. Interesa también que los estudiantes adviertan qué tipo de relación establece el hablante con el receptor, especialmente reparando en el verso final que es signo de la voluntad del hablante de propiciar algún grado de participación del destinatario en el acto de constitución del soneto.

Se puede pedir a los alumnos y alumnas que comparen la composición de Lope de Vega con una definición de soneto y que establezcan las diferencias entre ambos tipos de discurso especialmente en lo que concierne al modo en que se refiere al objeto, destacando el carácter lúdico y dinámico del discurso poético. Este, con la recurrencia de las formas verbales de gerundio, especialmente en los tercetos, expresa un desarrollo discursivo que va dando cuenta del proceso de la escritura en la medida que ésta se va configurando.

Ejemplo B

Leer y comentar algún texto contemporáneo que, con el título *Arte poética* o *Manifiesto*, contenga en parte o en su totalidad reflexiones acerca de la literatura.

INDICACIONES AL DOCENTE

La lectura de un texto como *Arte Poética* de Huidobro o el *Primer manifiesto surrealista*, de 1924, de André Breton, deberá orientarse hacia la comprensión por parte de los alumnos y alumnas de este tipo de textos que hacen de la misma literatura y la reflexión sobre ella el objeto o tema central del discurso.

El comentario considerará especialmente las concepciones acerca de la literatura, el sentido y función que se asigna a la creación literaria, a la obra literaria y al poeta o creador de ella en estos textos y a reparar en algunas de las diferencias y rupturas que los textos leídos formulan con respecto a las concepciones en boga en ese momento.

El profesor o profesora puede seleccionar ciertos segmentos de obras contemporáneas para que los estudiantes identifiquen en ellas algunos de los rasgos que los textos de arte poética o manifiestos literarios leídos proponen como caracterizadores de la literatura contemporánea.

La actividad puede concluir con la elaboración por parte del curso de una antología de textos líricos que ilustren las características de la creación poética contemporánea que se señalan en los manifiestos y artes poéticas leídas.

Ejemplo C

Leer algunos fragmentos de la novela *Rayuela* de Julio Cortázar en los que la misma novela y el proceso de su escritura sean el tema central, y comentarlos atendiendo especialmente a la función que cumplen tanto en cuanto descripción de los rasgos innovadores respecto de la novela moderna como en cuanto orientación del proceso de lectura.

INDICACIONES AL DOCENTE

El docente deberá introducir esta actividad exponiendo la noción aristotélica de ‘obra cerrada’, vigente hasta las vanguardias del siglo veinte; noción que proviene de la “Poética”, en la que el Estagirita afirma que en una acción bien estructurada nada puede agregarse, eliminarse o cambiarse de lugar sin detrimento de la perfección de esa acción; y guiar a los estudiantes a descubrir la noción de ‘obra abierta’ que preside tanto la construcción de esta novela de Julio Cortázar como el proceso de lectura, lo que implica la concepción de un espacio privilegiado para el lector como copartícipe en la construcción del objeto estético, y ya no como mero receptor. Deberá también subrayar lo revolucionario de esta concepción (que Umberto Eco teorizó en 1962, en su libro *La obra abierta*) en relación con la tradición aristotélica a la que pretende derogar.

Ejemplo D

Leer algún relato breve en el cual las reflexiones acerca de la actividad de narrar la historia sea un tema destacado y fácilmente identificable.

INDICACIONES AL DOCENTE

Si el ejemplo anterior con el caso de *Rayuela* resultare demasiado exigente, podrá reemplazarse por la lectura de un cuento como “El día un millón”, de Frederick Pohl (en “La crema de la ciencia-ficción”, Emecé, Argentina 1986), que comienza: “El día que quiero contarles, dentro de alrededor de mil años, había un muchacho, una muchacha y una historia de amor. Aunque hasta el momento no he dicho demasiado, nada de lo que he dicho es cierto. El muchacho no era lo que ustedes y yo imagináramos

como un muchacho, porque tenía ciento ochenta y siete años de edad. Tampoco la chica era una chica. (...) La razón de que la muchacha no fuera una muchacha es que era un muchacho. (...) Me resultaría muy difícil explicarles a ustedes en qué se ganaba la vida el muchacho....” Etc. Se trata de una historia ‘increíble’, cuya necesaria verosimilitud para los lectores que son como ‘ustedes y yo’ le presenta dificultades especiales al narrador, quien tendrá que recurrir permanentemente a consideraciones y explicaciones acerca del acto de contar el cuento, para precisamente poder contarlo y ser adecuadamente comprendido. Cualquier otro cuento que cumpla con estas condiciones servirá para el propósito de esta actividad. Por ejemplo *El muerto*, o *El inmortal*, de Borges, relatos del volumen *El Aleph*.

Actividad 8

Reconocer algunos de los procedimientos de intertextualización y su función en la postulación de sentido de las obras.

INDICACIONES AL DOCENTE

El profesor o profesora deberá tener en cuenta que el discurso literario contemporáneo se encuentra en una especial situación de lectura, en la medida en que aparece como una zona de intersección de múltiples aspectos de la cultura del siglo XX, con los cuales interactúa en el proceso de construcción de sentidos de las obras. Es el fenómeno que se ha llamado ‘intertextualidad’, mediante el cual la literatura no sólo se convierte en objeto-problema para sí misma, sino también al aparecer de manera recurrente en las obras literarias la mención, explícita o implícita, de otras obras literarias. Desde este punto de vista, cualquier texto es considerado como un conjunto de citas y referencias que absorben y transforman a otros textos. Evidentemente, la puesta en operación de este espacio creativo por parte del lector depende fuertemente de la capacidad de éste de encontrar los vínculos propuestos por el texto con otros textos; esto es, de sus conocimientos respecto de la literatura y la cultura en general; en otras palabras: de su enciclopedia. Los ejemplos de actividades pretenden mostrar aspectos básicos del procedimiento intertextual como una buena oportunidad para motivar a los alumnos y alumnas a pesquisar las claves intertextuales en la literatura y en la cultura, e interesarse así en la ampliación progresiva de su propia cultura, desarrollando su competencia para leer con mayor provecho y placer obras literarias contemporáneas.

La idea que anima esta actividad es el reconocimiento de los elementos explícitos en las obras literarias que nos permitan identificar alguna de las estrategias textuales propias de la intertextualidad. Por lo tanto, los estudiantes deberán reconocer algunos de estos modos de relación textuales, tales como las citas o referencias explícitas de una obra a otra; los epígrafes, dedicatorias o notas explicatorias introducidas por los autores para hacer evidente estas relaciones; los temas y motivos recurrentes, así como los tipos y nombres de los personajes involucrados en las historias narradas. Importa que, además del reconocimiento de dichos recursos, el docente oriente a los estudiantes para que se planteen las preguntas acerca de la función que esos elementos cumplen en la construcción de sentido de las obras.

Ejemplo A

Comparar el tratamiento de un mismo asunto literario –que puede ser alguno que los estudiantes ya conozcan, o bien, uno acordado con el curso– entre dos o más autores.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se puede trabajar diferentes obras de un mismo autor, en las que encontremos referencias explícitas a un mismo conjunto de personajes, o al mismo lugar de la acción. Por ejemplo, la obra de Gabriel García Márquez nos permite reconocer una zona geográfica común a casi todas sus novelas: Macondo. Igual procedimiento creativo utiliza William Faulkner, su modelo, al desarrollar muchos de sus relatos en la imaginaria localidad de Yoknapatawpha County. En el caso de las novelas policiales, Manuel Vásquez Montalbán (*Los pájaros de Bangkok*, *La soledad del manager*) recurre al mismo protagonista (Carvalho) para sus historias, lo que también habían hecho Agatha Christie y Georges Simenon. En la literatura chilena contemporánea, encontramos la gran obra de Manuel Rojas, *Hijo de ladrón*, *Mejor que el vino* y *Sombras contra el muro*, que nos cuenta la historia del mismo protagonista en las distintas etapas de su vida.

Se puede también trabajar obras que se relacionen por afinidades genéricas; por ejemplo, en el ámbito de la ciencia-ficción, se puede trabajar con *Un mundo feliz* de Aldous Huxley y *1984* (o *La granja de los animales*) de George Orwell, y establecer las relaciones de éstas con *Utopía* de Tomás Moro, o con *Los viajes de Gulliver*. En este caso las relaciones que operan para establecer los intertextos lo hacen en el ámbito de las convenciones genéricas: las de la novela utópica, que es uno de los antecedentes de la narrativa de ciencia-ficción.

Ejemplo B

Reconocer las variaciones y conservaciones que se producen en dos o más versiones de un mismo original temático, y proponer interpretaciones para ellas a partir de la relación intertextual que se genera con el original.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se trata, en el fondo, de que los alumnos y alumnas reconozcan el más antiguo y evidente de los procedimientos de la condición dialógica de los textos entre sí, cual es la reescritura de asuntos ya desarrollados en obras anteriores de gran fama y prestigio; y de que a partir de allí tomen conciencia de cómo las obras literarias ‘conversan’ entre sí sobre algún tema o modo de representación, respondiendo así al establecimiento de un circuito de comunicación más complejo, en el que los textos no sólo comunican lo que ellos mismos directamente contienen, sino también, indirectamente, lo que contienen otros. Este procedimiento exige del lector, evidentemente, una enciclopedia literaria capaz de hacerse cargo de estas remisiones intertextuales; es decir, tienen por destinatario ideal a lectores que lo han sido también de esos otros textos o, por lo menos, a conocedores de las referencias culturales generales a las que ellos señalan. Esta idea postula que cada autor, antes que autor propiamente tal, es y ha sido un lector. Por tanto, sus producciones recogerán, de una u otra manera, sus lecturas, las cuales quedarán marcadas en sus obras como referencias implícitas o explícitas que permiten el reconocimiento de la condición dialógica de la literatura consigo misma.

En este sentido, se pueden comparar dos perspectivas distintas o puntos de vista con relación a un mismo hecho, como por ejemplo el mito clásico del Minotauro y la versión de J. L. Borges en *La casa de Asterión*, o en el relato de José Emilio Pacheco, *El viento distante*. O pesquisar en la *Antígona* de Anouilh y/o en la de Bertold Brecht y/o en *La pasión de Antígona Pérez* de Luis Rafael Sánchez las variaciones y conservaciones respecto de la Antígona de Sófocles, que es el modelo de todas las demás. Un buen ejemplo en el tratamiento de temas antiguos desde una perspectiva contemporánea puede ser también considerar el *Romancero del Cid*, o bien el mismo *Poema del Cid*, y relacionar alguna de estas obras con la versión contemporánea acerca del mismo tema propuesta por Vicente Huidobro en su novela *Mío Cid Campeador. Hazaña*.

No se trata de identificar solamente las similitudes y diferencias, como se ha hecho ya en cursos anteriores, sino además de tomar en cuenta el modo y el efecto de la presencia del original en las versiones, como fondo contra el cual se destacan las nuevas significaciones propuestas por las versiones contemporáneas del tema.

Como los estudiantes se encuentran en el último nivel de Educación Media, la intención de esta actividad es potenciar las lecturas previas que ellos hayan realizado, de modo de volverlos a enfrentar a los mismos objetos literarios que ya han leído, pero mostrándoles las variaciones de sentidos que los cambios temáticos y/o estilísticos han producido en dichos objetos. Para ello, se recomienda elegir textos de la literatura contemporánea que se refieran a obras y temas literarios propuestos en los programas de estudio de los años anteriores, como el amor, el viaje, los mundos posibles, etc. El propósito es que los alumnos y alumnas observen cómo el mismo tema es resuelto de un modo diferente cada vez, atendiendo a las condiciones de la época, la cultura, los destinatarios y los recursos de la representación.

Ejemplo C

Reconocer la función intertextualizadora de ciertos epígrafes y títulos, a través del efecto que ellos tienen en las propuestas de sentidos de las correspondientes obras.

INDICACIONES AL DOCENTE

Un buen ejemplo es el uso por Faulkner de una frase de Macbeth en la obra homónima de Shakespeare como título de la más famosa de sus novelas: “El sonido y la furia”. El discurso del que extrajo el título y que corresponde al reconocimiento por el protagonista de la inutilidad de los horribles actos que cometió, movido por su desmesurada ambición y la de su mujer, dice así: “La vida no es sino una sombra que pasa, un pobre cómico que se pavonea y agita el tiempo que le toca estar en el escenario y luego no se sabe más de él: es un cuento contado por un idiota, lleno de sonido y de furia, que no significa nada.” La primera parte de la novela de Faulkner (que originalmente iba a ser todo el texto) está narrada por un idiota, Benji, que a los treinta y tres años tiene la inteligencia de un niño de tres.

Ejemplos de epígrafe pueden ser los que coloca Cortázar al inicio de *El perseguidor*: “Sé fiel hasta la muerte”, tomado del Apocalipsis, 2, 10, y “O make me a mask”, de Dylan Thomas. Se trata en este caso de guiar a los estudiantes a reparar al menos en dos cosas: en la relación de lo divino con el arte, que se establece por la conjunción de las dos fuentes de que se han extraído los epígrafes; y

también en el sentido aparentemente contradictorio de ellos, que guía para comprender que en el relato se desarrolla esta contradicción como principio estructurante de todo él: de la búsqueda de Johnny, el protagonista, con relación a la música y el tiempo; de la de su biógrafo Bruno, desgarrado entre la fascinación que ejerce Johnny sobre él y el peligro que su búsqueda representa para la conservación e incremento de la fama y prestigio de Bruno; y, también, de la conflictiva y contradictoria relación entre ambos, en el transcurso de la cual Bruno transitará desde la más intensa admiración hasta la traición, haciéndole a Johnny la máscara mortuoria que más acomoda no a lo que Johnny fue, sino a lo que Bruno quiere ser.

Actividad 9

Identificar las referencias culturales (cine, música, plástica, etc.) que encuentren en las obras literarias.

Ejemplo A

Identificar referencias cinematográficas en obras literarias, e interpretar su función en la creación de sentidos de esas obras.

INDICACIONES AL DOCENTE

Si bien la relación tradicional entre literatura y cine ha sido aquella en la que este último ha usado la literatura como fuente de historias para recontarlas en el medio audiovisual, la literatura contemporánea ha invertido a menudo esta relación, incluyendo dentro del mundo literario creado múltiples referencias a producciones cinematográficas. Es el caso, entre muchas otras, de *Boquitas pintadas* y *El beso de la mujer araña*, ambas de Manuel Puig. En esta última novela el mundo de Molinita -uno de sus protagonistas- se revela en gran medida por medio de las películas alemanas del periodo nazi que le cuenta a su compañero de celda. Esta novela será útil además para mostrar varios otros rasgos propios de la literatura narrativa contemporánea, como son la ausencia de narrador básico y, por eso, de una voz monológica, y su reemplazo por varias voces de diferente condición: personajes dialogantes, emisores de informes, emisores de notas al pie de página.

Ejemplo B

Identificar las referencias musicales presentes en una obra literaria, e interpretar su función en la creación de sentidos de ella.

INDICACIONES AL DOCENTE

Es bastante común encontrar en la literatura contemporánea referencias a algún tipo, género o modo de hacer música. Tanto es así, que incluso, existen novelas o relatos cuyo tema es, precisamente, la relación del discurso literario con los lenguajes musicales.

En este sentido, las referencias musicales actúan en varios planos de interpretación. En primer lugar, brindando un marco referencial sobre el contexto histórico en el que transcurre la acción. Así, por ejemplo, Julio Cortázar en el cuento *El perseguidor*, construye un relato en el que puede apreciarse la vinculación de los personajes con el jazz y la interpretación musical propias de una época en que este género estaba sufriendo importantes modificaciones estilísticas. En un segundo lugar, las referencias musicales también contribuyen a configurar el marco interpretativo de los hechos o las acciones de la historia narrada. De este modo, Darío Osses presenta la oposición entre el bien y el mal en su novela *Rockeros celestes*, en la que los estilos musicales aludidos son representaciones simbólicas que conforman a los personajes. En tercer lugar, las referencias a la música también se pueden entender como un sustrato valórico. Como ejemplo de esta última modalidad, podemos citar *Para que no me olvides* de Marcela Serrano, que interconecta el poema de Oscar Castro y la posterior canción de igual nombre, que es ya un clásico de la música folklórica chilena; ambos intertextos apuntan a plasmar el tema de la novela, centrado en el amor, el olvido y las diferencias políticas que desembocan directamente en la vida de la protagonista, alterando su curso para siempre. También puede usarse aquí “El beso de la mujer araña” de Manuel Puig, en la que los tangos y boleros cuya letra se transcribe son en gran medida responsables de la caracterización de Molina y de la atmósfera que ella crea; o “Boquitas pintadas”, del mismo autor. Otro caso interesante es la novela “A tango abierto” de Ana María del Río.

Otro modo de intertextualidad de música y literatura se da en obras como *El acoso*, de Alejo Carpentier, cuya trama ocurre durante la interpretación de la Sinfonía Heroica de Beethoven, siguiendo como correlato cada uno de sus movimientos. Algo similar ocurre en *El árbol*, de María Luisa Bombal.

Ejemplo C

Identificar las referencias plásticas presentes en un texto, e interpretar su función en la creación de sentidos de esa obra.

INDICACIONES AL DOCENTE

Puede usarse para este fin el drama *Las Meninas* del español Antonio Buero Vallejos, subtulado “Fantasía velasqueña en dos partes”, o algunos fragmentos de *La nave de los locos*, de la escritora uruguaya contemporánea Cristina Peri Rossi, novela que también permite trabajar el tema de la intertextualidad como reescritura del texto homónimo de Sebastián Brant, interesante escritor de mediados del siglo XV.

También puede revisarse el texto de Julian Barnes *La historia del mundo en 10 capítulos y medio*, en particular el capítulo dedicado al análisis e interpretación de “La balsa de Medusa”, del pintor francés Géricault.

Evaluación: Subunidad 2.1

Los criterios generales para la evaluación de la Unidad 1 son también válidos para esta subunidad.

Ejemplos

Actividad 1

Leer y comentar textos de carácter predominantemente reflexivo referidos a temas de actualidad o a materias de interés en el mundo contemporáneo y caracterizarlos.

Ejemplo A Leer artículos y ensayos seleccionados de suplementos culturales o de revistas de difusión cultural, comentar sus contenidos y enfoques de las materias y clasificar los textos de acuerdo a su carácter y tipo.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Identifican algunos de los tipos de textos pertinentes para la exposición de reflexiones, ideas o visiones sobre temas de actualidad, en especial artículos y ensayos de escritores y escritoras contemporáneos.
- Distinguen sus rasgos caracterizadores, la diversidad de sus manifestaciones y las diferencias entre distintos tipos de artículos y ensayos.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, de diarios o revistas, artículos y/o ensayos sobre variados aspectos de la cultura contemporánea.
- Clasifican los artículos y/o ensayos de acuerdo a su carácter y tipo.
- Identifican el o los temas dominantes del o los artículos y/o ensayos.
- Comentan, por escrito u oralmente, los temas y contenidos referidos a la cultura contemporánea, vinculándolos con los de su realidad circundante, ya sea local, regional o provincial.
- Argumentan, ya sea a favor o en contra, de la posición sostenida por el autor del texto, exhibiendo el punto de vista que tienen como lectores activos y reflexivos.
- Si el comentario de los textos fue elaborado por escrito, eligen aquellos que representen mejor algunas de las características de la sociedad contemporánea y los exponen frente al curso.
- Si el comentario de los textos fue oral, organizan un debate o mesa redonda que dé cuenta no sólo del comentario mismo, sino de los rasgos de la sociedad contemporánea más relevantes que hayan detectado en los artículos.

Ejemplo B Leer artículos y ensayos sobre un tema de actualidad del interés de los estudiantes y comentarlos.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican y caracterizan las situaciones de enunciación en que dichos discursos se producen en cuanto a: identidad de emisores y receptores, relación entre ambos, propósitos, finalidades y carácter dominante del discurso.

Indicadores para la evaluación

- De un conjunto de temas sobre la realidad contemporánea, seleccionan aquellos que les parezcan más relevantes, indicando, argumentativamente, el motivo de su elección.
- Buscan y eligen artículos, ensayos y otros tipos de textos de carácter informativo que den cuenta de los temas previamente seleccionados.
- En grupos, elaboran preguntas sobre los textos, atendiendo a sus temas y contenidos, así como a la estructura formal de los mismos.
- En grupos, responden por escrito tales preguntas.
- Intercambian sus textos y preguntas con los miembros de otro grupo.
- Comparan sus respuestas con las visiones aportadas, tanto por el autor del texto, como por los integrantes del grupo de intercambio.
- Opcionalmente, esta actividad puede concluir de igual modo que en el ejemplo anterior.
- Por último, consideran la integración del OFT referido al *conocimiento de sí mismo*, a través de algunas estrategias que les permitan identificar en sus propios procesos mentales, mecanismos similares a los presentes en la literatura.

Actividad 2

Caracterizar las situaciones de enunciación de los artículos y textos ensayísticos leídos.

Ejemplo A Comparar un artículo o texto ensayístico leído con otro tipo de texto que refiera al mismo tema y determinar las diferencias que se observan entre ellos en lo que concierne a la situación de enunciación y el carácter de los discursos.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Identifican y caracterizan las situaciones de enunciación en que dichos discursos se producen en cuanto a: identidad de emisores y receptores, relación entre ambos, propósitos, finalidades y carácter dominante del discurso.
- Identifican principios de composición, elementos constitutivos básicos, recursos verbales y no verbales, recursos de estilo de artículos y ensayos, y los utilizan con propiedad en los textos que producen.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, de diarios o revistas, artículos y/o ensayos sobre variados aspectos de la cultural contemporánea.
- A continuación, eligen *otros tipos de textos* que aborden los mismos temas o asuntos.
- Comparan ambos tipos de textos, atendiendo a:
 - caracterización del emisor;
 - propósito o intención comunicativa;
 - tipo de conocimiento o de dominio del tema;
 - carácter argumentativo o expositivo del texto, según corresponda;
 - incidencia de otros tipos discursivos presentes en el texto, tales como el dialógico, descriptivo, narrativo u otros;
 - caracterización del emisor;
 - identificación de palabras claves, tales como tecnicismos, neologismos, conceptos, datos, fechas, etc.

Ejemplo B Desarrollar en la forma de un texto predominantemente reflexivo -artículo, texto de carácter ensayístico, de comentario u opinión- un tema de actualidad que haya sido materia de otro tipo de discurso y determinar las diferencias entre las respectivas situaciones de enunciación.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, de diarios, revistas o libros, textos sobre variados aspectos de la cultura contemporánea.
- A continuación, producen textos de intención ensayística, que aborden los mismos temas o asuntos.
- Comparan ambos tipos de textos, atendiendo a:
 - caracterización del emisor;
 - propósito o intención comunicativa;
 - tipo de conocimiento o de dominio del tema;
 - carácter argumentativo o expositivo del texto, según corresponda;
 - incidencia de otros tipos discursivos presentes en el texto, tales como el dialógico, descriptivo, narrativo u otros;
 - caracterización del emisor;
 - identificación de palabras claves, tales como tecnicismos, neologismos, conceptos, datos, fechas, etc.
- Exhiben la apropiación de los OFT referidos la *formación ética* y al *desarrollo del pensamiento*, mediante la incorporación de alguna de las siguientes consideraciones:
 - “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser”;
 - presencia activa de estrategias de “resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios que estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana en los ámbitos familiar, social y laboral”.

Actividad 3

Caracterizar el ensayo.

Ejemplo A Leer y comentar un ensayo de algún autor contemporáneo reconocido por el cultivo de este género y analizarlo para determinar los elementos y rasgos fundamentales que caracterizan a este tipo de textos.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Identifican y caracterizan las situaciones de enunciación en que dichos discursos se producen en cuanto a: identidad de emisores y receptores, relación entre ambos, propósitos, finalidades y carácter dominante del discurso.
- Identifican principios de composición, elementos constitutivos básicos, recursos verbales y no verbales, recursos de estilo de artículos y ensayos, y los utilizan con propiedad en los textos que producen.

Indicadores para la evaluación

- Comentan, por escrito u oralmente, los temas y contenidos referidos a la cultura contemporánea, vinculándolos con los de su realidad circundante, ya sea local, regional o provincial.
- Argumentan, ya sea a favor o en contra, la posición sostenida por el autor del texto, exhibiendo el punto de vista que tienen como lectores activos y reflexivos.
- Identifican algunas de las principales características del plano discursivo del texto, tales como la composición (presencia o ausencia de la estructura lógica o formal) y/o los recursos verbales (estilo formal/informal, presencia o ausencia de otros tipos discursivos, utilización de figuras o símbolos, etc).

Ejemplo B Comparar un ensayo con un artículo de difusión cultural, de opinión o crítica sobre un tema específico y determinar semejanzas y diferencias.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Identifican y caracterizan las situaciones de enunciación en que dichos discursos se producen en cuanto a: identidad de emisores y receptores, relación entre ambos, propósitos, finalidades y carácter dominante del discurso.
- Identifican principios de composición, elementos constitutivos básicos, recursos verbales y no verbales, recursos de estilo de artículos y ensayos, y los utilizan con propiedad en los textos que producen.

Indicadores para la evaluación

- Comparan ambos tipos de textos, atendiendo a:
 - caracterización del emisor;
 - propósito o intención comunicativa;
 - tipo de conocimiento o de dominio del tema;
 - carácter argumentativo o expositivo del texto, según corresponda;
 - incidencia de otros tipos discursivos presentes en el texto, tales como el dialógico, descriptivo, narrativo u otros;
 - caracterización del emisor;
 - identificación de palabras claves, tales como tecnicismos, neologismos, conceptos, datos, fechas, etc.
- Producen textos que den cuenta de la anterior comparación. Para ello, pueden adoptar la forma del propio ensayo, o bien del artículo o alguna otra modalidad discursiva.
- Integran en su actividad de trabajo escolar el OFT referido al *desarrollo del pensamiento*, observable a través de la manifestación de algunos de los próximos aspectos:
 - las habilidades cognitivas de la investigación y todos aquellos procesos que “tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente”.

Actividad 4

Reconocer algunos de los elementos constitutivos básicos de la estructura y organización interna de textos ensayísticos y artículos.

Ejemplo A Analizar un artículo de difusión cultural, de crítica o de opinión para identificar sus partes constituyentes, la articulación de ellas en el discurso, los elementos verbales y no verbales utilizados en su composición.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican principios de composición, elementos constitutivos básicos, recursos verbales y no verbales, recursos de estilo de artículos y ensayos, y los utilizan con propiedad en los textos que producen.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, de diarios o revistas, artículos, ensayos, textos de crítica (cultural o de espectáculos) y/o textos de opinión sobre variados aspectos de la cultural contemporánea, explicitando argumentativamente el o los motivos de su elección.
- Identifican los principios de composición de los textos, atendiendo a:
 - adecuación léxica del discurso al tema;
 - modo(s) de apelación al receptor;
 - propósito comunicativo;
 - presencia o ausencia de tecnicismos, neologismos, conceptos básicos relativos al tema del texto, etc. ;
 - presencia o ausencia de figuras literarias o símbolos, que contribuyan al esclarecimiento del tema;
 - presencia o ausencia de recursos no verbales, tales como la diagramación, el uso de imágenes (fotografías, esquemas, infografías, mapas, señalética, etc.), color, tipos de letras, caracteres o signos especializados, etc.
- Registran, por escrito, los distintos tipos de recursos no verbales presentes en los textos, indicando su función en relación con el tema o los contenidos.

Ejemplo B Comparar, en el plano de la estructura, principios y recursos verbales y no verbales que utilizan en su composición un artículo y un ensayo de los leídos y determinar semejanzas y diferencias.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican principios de composición, elementos constitutivos básicos, recursos verbales y no verbales, recursos de estilo de artículos y ensayos, y los utilizan con propiedad en los textos que producen.

Indicadores para la evaluación

- Ver indicadores de la Actividad 3, Ejemplos A y B.
- Ver indicadores de la Actividad 4, Ejemplo A.
- Producen un esquema, cuadro sinóptico o mapa conceptual que dé cuenta de las semejanzas y diferencias que hayan detectado en los textos leídos.

Actividad 5

Elaborar un artículo o un texto ensayístico acerca de un tema de actualidad o de la realidad contemporánea, aplicando en su composición los principios, elementos y recursos verbales y no verbales pertinentes a esos tipos de textos.

Ejemplo A Parfrasear un texto ensayístico o artículo leído y analizado, utilizando su esquema de composición, algunos de los recursos verbales y no verbales en él empleados para exponer y desarrollar la visión y versión personal del tema tratado.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, de los artículos y ensayos sobre la realidad contemporánea ya leídos, los que respondan mejor a sus intereses personales, o bien a la realidad local, comunal o regional.
- Producen textos de intención ensayística, tomando como modelo el texto previamente elegido.
- En la redacción del texto atienden a:
 - adecuación léxica del discurso al tema;
 - modo(s) de apelación al receptor;
 - propósito comunicativo;
 - inclusión o exclusión de tecnicismos, neologismos, conceptos básicos relativos al tema del texto, etc. ;
 - presencia o ausencia de figuras literarias o símbolos, que contribuyan al esclarecimiento del tema;
 - inclusión o exclusión de recursos no verbales, tales como la diagramación, el uso de imágenes (fotografías, esquemas, infografías, mapas, señalética, etc.), color, tipos de letras, caracteres o signos especializados, etc.

Ejemplo B Elaborar las partes faltantes de un texto ensayístico o de un artículo conocido en una versión en la que se ha omitido alguna de sus partes constitutivas.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.

Indicadores para la evaluación

- Producen las partes faltantes de un texto incompleto, atendiendo a:
 - adecuación léxica del discurso al tema;
 - modo(s) de apelación al receptor;
 - propósito comunicativo;
 - inclusión o exclusión de tecnicismos, neologismos, conceptos básicos relativos al tema del texto, etc. ;
 - presencia o ausencia de figuras literarias o símbolos, que contribuyan al esclarecimiento del tema;
 - inclusión o exclusión de recursos no verbales, tales como la diagramación, el uso de imágenes (fotografías, esquemas, infografías, mapas, señalética, etc.), color, tipos de letras, caracteres o signos especializados, etc.
- Comparan los textos producidos con la versión completa del texto modelo, atendiendo a:
 - caracterización del emisor;
 - propósito o intención comunicativa;
 - tipo de conocimiento o de dominio del tema;
 - carácter argumentativo o expositivo del texto, según corresponda;
 - incidencia de otros tipos discursivos presentes en el texto, tales como el dialógico, descriptivo, narrativo u otros;
 - caracterización del emisor;
 - identificación de palabras claves, tales como tecnicismos, neologismos, conceptos, datos, fechas, etc.

Ejemplo C Producir un artículo o un ensayo sobre un tema del interés personal del alumno o alumna en el que se apliquen los conocimientos adquiridos sobre ese tipo de textos, tanto en los aspectos de contenido como de estructuración formal.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.

- Evalúan la eficacia comunicativa y la pertinencia de los artículos y ensayos que leen y producen en cuanto su validez como medio de conocimiento, comprensión y reflexión sobre aspectos de la realidad y en cuanto a la propiedad de su composición y calidad de la escritura.

Indicadores para la evaluación

- Eligen un tema de interés personal, local, comunal o regional, sobre algún aspecto de la realidad contemporánea.
- Producen un texto completo, ya sea un artículo, un ensayo o algún otro similar, atendiendo a:
 - adecuación léxica del discurso al tema;
 - modo(s) de apelación al receptor;
 - propósito comunicativo;
 - inclusión o exclusión de tecnicismos, neologismos, conceptos básicos relativos al tema del texto, etc. ;
 - presencia o ausencia de figuras literarias o símbolos, que contribuyan al esclarecimiento del tema;
 - inclusión o exclusión de recursos no verbales, tales como la diagramación, el uso de imágenes (fotografías, esquemas, infografías, mapas, señalética, etc.), color, tipos de letras, caracteres o signos especializados, etc.
- Opcionalmente, pueden efectuar una antología de los mejores textos producidos y editarla, ya sea en formato de impresión o en formato digital (páginas web, documento en procesador de texto, etc.).
- Orientan sus productos textuales a la luz del OFT vinculado con la *formación ética*, contemplando la siguiente característica:
 - “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser”.

Actividad 6

Evaluar el aporte de los artículos y textos ensayísticos leídos al conocimiento y comprensión de aspectos de la actualidad y de la realidad contemporánea.

Ejemplo A Elaborar reseñas, breves artículos, o comentarios de uno o varios de los textos ensayísticos y artículos leídos y producidos en el curso destacando los conocimientos que ellos aportan al conocimiento de temas de interés y recomendando su lectura.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.

- Evalúan la eficacia comunicativa y la pertinencia de los artículos y ensayos que leen y producen en cuanto su validez como medio de conocimiento, comprensión y reflexión sobre aspectos de la realidad y en cuanto a la propiedad de su composición y calidad de la escritura.

Indicadores para la evaluación

- Producen reseñas, artículos breves o textos de opinión, sobre los textos leídos, ya sean propios o de otros autores.
- Integran comprensivamente las habilidades adquiridas en lo concerniente a la composición y los recursos verbales y no verbales de este tipo de textos, atendiendo fundamentalmente a:
 - intención comunicativa;
 - tipo de temas o contenidos referidos;
 - importancia o relevancia de dichos temas o contenidos, ya sea en el ámbito personal, local, comunal o regional;
 - aporte del tema o los contenidos a alguna de las anteriores instancias, y por consiguiente, grado de difusión de las mismas.
- Construyen la argumentación pertinente para convencer a otros sobre el valor o interés de los textos y recomendar su lectura.

Ejemplo B Discutir, en mesas redondas, o debates organizados en el curso, acerca de los temas tratados en los ensayos y artículos leídos y producidos por los propios estudiantes.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Evalúan la eficacia comunicativa y la pertinencia de los artículos y ensayos que leen y producen en cuanto su validez como medio de conocimiento, comprensión y reflexión sobre aspectos de la realidad y en cuanto a la propiedad de su composición y calidad de la escritura.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan de los textos ya leídos, propios o ajenos, aquellos que más les interesen.
- Organizan un debate, mesa redonda o foro, en los que se advierta la pertinencia de los temas o contenidos, atendiendo a:
 - intención comunicativa;
 - tipo de temas o contenidos referidos (materia o asunto del discurso) ;
 - importancia o relevancia de dichos temas o contenidos, ya sea en el nivel personal, local, comunal o regional;
 - aporte del tema o los contenidos a alguna de las anteriores instancias, y por consiguiente, grado de difusión de las mismas;
 - exposición del punto de vista del autor y del punto de vista propio.

Evaluación: Subunidad 2.2

Criterios generales para la evaluación

El propósito general de la evaluación de esta Subunidad es instalar en los procesos de lectura comprensiva la idea de la literatura como uno más de los sistemas culturales existentes, que se conecta de múltiples maneras con los demás. A partir de lecturas que susciten o evoquen otros textos, en primer término, y luego, desde la recuperación de otros referentes culturales tanto de orden exclusivamente verbal (como el ensayo) como no verbal o mixto (pintura, música, cine, etc.), la evaluación pretende registrar los modos de apropiación de estas ideas. Ello, no sólo en el plano del análisis de las categorías que lo componen, sino, idealmente, mediante la producción de segmentos textuales -de carácter literario o no- que tengan como mecanismo de funcionamiento alguna de las múltiples modalidades que ofrece la perspectiva literaria.

1.1. Indicadores para la evaluación de habilidades de comprensión de textos

- Reconocen los elementos textuales explícitos que permiten vincular dos o más obras literarias entre sí.
- Identifican las referencias de la cultura más inmediata que encuentran en las obras literarias.
- Reconocen el valor interpretativo que adquieren estas referencias -tanto las intertextuales como las culturales- en la cabal comprensión del fenómeno literario.

1.2. Indicadores para la evaluación de habilidades de producción de textos

- Producen textos de intención literaria, en cualquier género, que revele la apropiación del modelo seleccionado para actuar de ejemplo a imitar.
- Producen textos no literarios que presenten algunas de las características de la intertextualidad.
- Crean textos que tengan referencias explícitas a otros objetos de la cultura (cine, música, cómic, etc.), y que exhiban las relaciones entre el lenguaje textual y los lenguajes propios de los otros objetos.

Ejemplos

Actividad 1

Leer comprensivamente textos literarios contemporáneos, interpretarlos intuitivamente y producir textos propios que incorporen algunos de sus aspectos temáticos y formales en la construcción de historias que manifiesten intereses o experiencias personales de los estudiantes.

Ejemplo A Leer relatos y poemas que desarrollen temas propios de la vida contemporánea cercanos a los jóvenes y su entorno, e identificar dichos temas, las formas de su tratamiento y los valores que allí se ponen de manifiesto, proponiendo interpretaciones fundadas para esas obras literarias.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Comprenden el fenómeno de la mezcla y ruptura de géneros literarios y son capaces de reconocerlo en diferentes obras literarias contemporáneas, y de formular hipótesis interpretativas para ello.
- Reconocen la función que todos estos rasgos cumplen en la configuración de sentidos en las obras literarias, y proponen interpretaciones fundadas para su presencia en las obras que leen.

Indicadores para la evaluación

- De un corpus representativo de la literatura contemporánea, seleccionan textos que den cuenta de las problemáticas y temas afines a sus intereses, ya sea en el plano personal, local, comunal o regional.
- Proponen hipótesis interpretativas para los textos, en particular en aquellos aspectos temáticos o formales que les parezcan relevantes o distintivos.
- En grupos de trabajo, discuten sobre estos aspectos e intercambian opiniones sobre los textos, las cuales les servirán para proponer las interpretaciones sobre los mismos.
- Producen, por escrito y grupalmente, interpretaciones sobre los temas, contenidos y aspectos formales de los textos leídos.
- Manifiestan claramente la importancia de los OFT referidos a la *formación ética* y al *conocimiento y autoafirmación personal*, considerando algunos de los siguientes elementos:
 - “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”;
 - “valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático”.

Ejemplo B Escoger algunas escenas relevantes de obras dramáticas que pongan de manifiesto aspectos fundamentales de la problemática humana contemporánea, preparar una lectura dramatizada y proponer aquellos sentidos y significaciones probables para un hipotético espectador de teatro.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan, como constituyentes del sentido de obras literarias contemporáneas, diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual. Valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- De un corpus representativo de la literatura contemporánea, seleccionan textos dramáticos que den cuenta de las problemáticas y temas afines a sus intereses, ya sea en el plano personal, local, comunal o regional.
- Realizan interpretaciones de los textos, atendiendo a la intención comunicativa del autor y de los personajes, y de la transmisión del mensaje a un grupo de posibles espectadores.
- Proponen lecturas dramatizadas de los textos escogidos, cuidando de mantenerlas dentro del rango de las interpretaciones que ellos mismos han propuesto para los textos.

Ejemplo C Producir por escrito diversos textos literarios en los cuales los estudiantes apliquen la forma de desarrollar ciertas problemáticas que preocupan al ser humano actualmente y a ellos mismos, utilizando algunos recursos narrativos, líricos o dramáticos, pertinentes a sus creaciones.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Producen diversos textos breves de intención literaria en los que aplican con propiedad algunos de los recursos mencionados.

Indicadores para la evaluación

- Producen textos de intención literaria, en los que se expongan las características antes revisadas en los Ejemplos A y B.
- Potencian la incorporación de alguno de los OFT referidos a *la persona y su entorno* y a *la formación ética*, en particular integrando la participación de algunas de estas características:
 - “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social

para un sano desarrollo sexual; apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”;

- “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser; respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Actividad 2

Identificar, en obras literarias contemporáneas, la presencia y rasgos con que se representa el tema de la comunicación e incomunicación humanas, y producir textos de carácter literario y no literario que manifiesten la visión personal de los estudiantes acerca de él.

Ejemplo A Caracterizar en obras como *La metamorfosis*, de Franz Kafka, el proceso de soledad e incomunicación que vive el protagonista e interpretar la historia desde la perspectiva del contexto de vida que lo rodea, estableciendo las relaciones pertinentes con un mundo definido por la alienación y la pérdida de la propia identidad y comparándola con otras obras de igual o parecida significación.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- Identifican el proceso de soledad e incomunicación del protagonista de la novela.
- Proponen una interpretación desde el contexto de la historia, distinguiendo los elementos que pertenecerían al mundo privado de los del mundo público.
- Establecen comparaciones fundadas en procedimientos argumentativos con otras obras literarias o no literarias de similares características.
- Producen un informe grupal que dé cuenta del análisis e interpretación del texto.
- Vinculan dichas producciones con alguno de los OFT que guían este trabajo, *formación ética y crecimiento y autoafirmación personal*.

- “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”;
- cuestiones relativas al “conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno”, tanto como el “reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa”.

Ejemplo B Analizar críticamente fragmentos de novelas, de obras dramáticas y poemas, en los que se desarrollen temas como la amistad, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente, con el fin de apreciar tales valores como fundamentos de la existencia humana en su dimensión tanto personal como social.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, con la asistencia del profesor o profesora, un grupo de textos, en los que el tema central pueda ser identificado con la amistad y/o la solidaridad.
- Identifican el modo de representación que asume el tema antes señalado.
- Integran en su quehacer el OFT referido a la *formación ética*, en tanto manifestación activa de “ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”.
- Analizan críticamente el tema planteado por los textos y su relación con los OFT.
- En grupos, informan de los resultados al curso a través de una exposición oral.

Ejemplo C Producir un ensayo en el cual se exponga un estudio comparativo de diversos personajes, tanto masculinos como femeninos, marcados por la soledad o la incomunicación, señalando causas, realidades y efectos de tal situación en cada personaje, y vincular o relacionar tal análisis con lo que podamos decir a interpretar en nuestra propia realidad.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan un grupo de personajes, ya sea pertenecientes a un mismo texto, o bien, de diferentes textos, en los que se aprecie el tema de la soledad y/o la incomunicación y sus efectos.
- Relacionan esta selección con ejemplos tomados de la realidad inmediata de los estudiantes, de modo tal de establecer comparaciones significativas con su entorno.
- Producen un ensayo en el que den cuenta de los resultados de su trabajo.
- Presentan en su trabajo la integración efectiva de alguno de los OFT referidos a *la persona y su entorno y crecimiento y autoafirmación personal*, ya que mediante éstos es posible “apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural”; así como el “interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante”.

Actividad 3

Reconocer en diversas obras literarias contemporáneas, la representación que se hace del cuerpo y el sentido que se le confiere como elemento conflictivo y como mediador de la relación y comunicación entre los seres humanos y su consecuente trascendencia en la autenticidad del amor.

Ejemplo A Leer algunos fragmentos de una novela como *Rayuela*, de Julio Cortázar, en que se muestra la relación entre Oliveira y la Maga, caracterizarla desde la perspectiva del significado del cuerpo y de la comunicación entre ellos, y exponer públicamente, por escrito u oralmente, diversos planteamientos que pueda haber, tanto propios como ajenos, acerca de dicha caracterización.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- Relacionan su lectura con los siguientes OFT: *formación ética y la persona y su entorno*, en tanto sea posible apreciar en su trabajo la presencia de algunas de las siguientes características:
 - “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”;
 - “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”; así como también “apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”.
- Argumentan, ya sea a favor o en contra, según la interpretación que hayan asignado a los fragmentos, la relación entre tales fragmentos y el OFT.
- Exponen, en forma grupal, los resultados de su trabajo en un debate o mesa redonda sobre el tema.
- Si el docente así lo estima pertinente, acompañan esta exposición, además, con un informe escrito.

Ejemplo B Leer alguna novela como *La última niebla*, de María Luisa Bombal, o algún poema de Neruda, analizar la función y valoración del cuerpo como posibilidad comunicativa o como objeto degradado, manipulado y destruido, y debatir públicamente la posición personal frente al tema, extrayendo conclusiones válidas para el propio crecimiento personal.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- Clasifican los textos leídos de acuerdo a la forma de representación del tema de la valoración del cuerpo.
- Caracterizan el lenguaje empleado y comentan acerca de su valor en el texto.
- Relacionan el tema con el siguiente OFT:
 - la persona y su entorno: comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual; apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.
- Comentan los textos leídos desde la perspectiva del OFT.
- Exponen, en forma grupal, los resultados de su trabajo en un debate o mesa redonda sobre el tema.
- Si el docente así lo estima pertinente, acompañan esta exposición, además, con un informe escrito.

Ejemplo C Relacionar cuentos en los cuales el tema sea el amor y sus diversas formas de manifestación, o bien, en los que aparezca una valoración del cuerpo, con diversas expresiones del cine, como *El chacotero sentimental*. Teniendo como referencia la observación crítica de diversos programas de la televisión como debates, conversaciones y entrevistas, en los cuales se trate el tema del cuerpo, los estudiantes puedan reconocer las posiciones planteadas y construir críticamente las propias, definiendo acuerdos y desacuerdos con sus pares, fundamentados en principios valóricos tanto propios como ajenos.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno del perspectivismo, manifiesto en la multiplicación de voces narrativas, la preferencia por narradores personales antes que omniscientes, y el uso del estilo indirecto libre, e identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.

Indicadores para la evaluación

- Con la ayuda del docente, seleccionan un conjunto de textos literarios representativos del tema del amor o el erotismo, así como las películas con las cuales se pueden relacionar.
- Con la asistencia del profesor o profesora, seleccionan un conjunto de programas televisivos en los que se aborde el mismo tema.

- Plantean críticas fundadas argumentativamente a las situaciones exhibidas, tanto en los textos como en las películas y/o los programas televisivos.
- Relacionan sus fundamentaciones con los siguientes OFT:
 - *formación ética*: “ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”.
 - *crecimiento y autoafirmación personal*: “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”; y, “apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad”.
- Debaten, ya sea en un foro o una mesa redonda, acerca de las distintas formas de ver y entender el tema, atendiendo a los siguientes factores:
 - situación contextual del texto, la película o el programa;
 - intención comunicativa del texto, la película o el programa;
 - recepción o público al que está destinado el propósito comunicativo, caracterizándolo por sexo, edad, formación cultural (valórica o ética).

Ejemplo D Producir diversos textos literarios, cuentos, poemas y breves dramas, o no estrictamente literarios, como ensayos, en los que se valore el amor y el cuerpo en diversos contextos de la vida cotidiana de las personas o de la historia de una nación.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Reconocen, comprenden y analizan diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, como constituyentes del sentido de variadas obras literarias contemporáneas, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.
- Producen diversos textos breves de intención literaria en los que aplican con propiedad algunos de los recursos mencionados.

Indicadores para la evaluación

- Producen textos de intención literaria o no literaria, en los cuales se expongan las características antes revisadas en los Ejemplos A, B y C.
- Vinculan dichas producciones con los OFT que guían este trabajo:
 - *la persona y su entorno*: “comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual”; y,
 - *formación ética*: “respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad”.

Actividad 4

Identificar, en un conjunto de textos, los rasgos que permiten reconocer la presencia de varias voces o conciencias narrativas.

Ejemplo A Leer novelas o cuentos en los que el discurso sea sostenido por varios narradores o voces, y discutir acerca de su función para la postulación de sentido de las obras.

Ejemplo B Interpretar las características de la fragmentación de la realidad desde la particular visión de las voces narrativas.

Tanto el aprendizaje esperado como los indicadores de evaluación son comunes para ambos ejemplos.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno del perspectivismo, manifiesto en la multiplicación de voces narrativas, la preferencia por narradores personales antes que omniscientes, y el uso del estilo indirecto libre, e identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.

Indicadores para la evaluación

- Con la asistencia del docente, seleccionar un conjunto de textos literarios que cumplan con la característica de la pluralidad de voces de la narración.
- Identificar los distintos tipos de voces que participan en el relato, atendiendo a los siguientes factores:
 - “lugar” (físico o virtual) desde el que las voces emiten su discurso;
 - conjunto de rasgos físicos y/o psicológicos que caracterizan las voces narrativas;
 - contexto o situación en las que se inscriben los discursos emitidos por las voces;
 - carácter *público* o *privado* de los discursos emitidos por las voces narrativas, según sea el caso.
- Proponer interpretaciones para las anteriores características, atendiendo al contexto histórico, social, artístico, científico o cultural de las obras trabajadas.
- Vincular dichas interpretaciones con alguno de los siguientes OFT: *formación ética, persona y su entorno*, tales como la diversidad, el respeto por los demás, la solidaridad, el diálogo como espacio de encuentro, el valor de la vida, etc.
- O, en su defecto, relacionar dichas interpretaciones desde la perspectiva del OFT referido al *desarrollo del pensamiento*: desarrollo e incremento de habilidades relativas a las capacidades “de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de

comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.”

- Producir, en grupos, un ensayo que dé cuenta del trabajo realizado.

Ejemplo C Producir un relato de intención literaria que cumpla con las características antes revisadas en los Ejemplos A y B.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno del perspectivismo, manifiesto en la multiplicación de voces narrativas, la preferencia por narradores personales antes que omniscientes, y el uso del estilo indirecto libre, e identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Producen diversos textos breves de intención literaria en los que aplican con propiedad algunos de los recursos mencionados.

Indicadores para la evaluación

- Producen textos de intención literaria, en los cuales se expongan las características antes revisadas en los Ejemplos A y B.
- Orientan dichas producciones guiándose por el siguiente OFT:
 - *crecimiento y autoafirmación personal*: habilidades y estrategias referidas a la “autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida”, así como también las habilidades tendientes a desarrollar el “interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante”.

Actividad 5

Reconocer, como rasgo distintivo de la literatura contemporánea, la representación subjetiva del tiempo.

Ejemplo A Leer textos en los que se aprecien claramente las alteraciones de la ordenación cronológica y causal de los hechos y proponer interpretaciones para este recurso.

Ejemplo B Caracterizar e interpretar las marcas textuales sobre la subjetivización del tiempo reconociendo distintos “tipos” de tiempo posible.

Son comunes para ambos ejemplos, tanto el aprendizaje esperado como los indicadores de evaluación.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno de la subjetivización del tiempo, identificable por la intensa alteración del orden cronológico de la historia mediante abundantes elipsis y por el uso de “flash back” y de la técnica de “montaje”. Identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.

Indicadores para la evaluación

- Con la asistencia del docente, seleccionan un conjunto de textos literarios que cumplan con la característica de la subjetivización del tiempo en la narración.
- Identifican los distintos tipos de tiempos empleados en el relato, atendiendo a los siguientes factores:
 - relación entre el tipo de tiempo utilizado y la voz narrativa que lo representa;
 - contexto en el que se emplea el tipo de tiempo narrativo.
- Interpretan los distintos tipos de tiempos empleados en la narración, atendiendo al contexto histórico, social, artístico, científico o cultural de las obras trabajadas.
- Presentan un informe grupal, en un trabajo escrito o en una exposición oral.
- Orientan su trabajo desde la perspectiva del OFT referido al *crecimiento y autoafirmación personal*: estrategias referidas a la “autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida”, así como también habilidades tendientes a desarrollar el “interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante”.

Ejemplo C Producir un relato de intención literaria en el que sean visibles las características antes expuestas en los Ejemplos A y B.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el fenómeno de la subjetivización del tiempo, identificable por la intensa alteración del orden cronológico de la historia mediante abundantes elipsis y por el uso de “flash back” y de la técnica de “montaje”. Identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Producen diversos textos breves de intención literaria en los que aplican con propiedad algunos de los recursos mencionados.

Indicadores para la evaluación

- Producen textos de intención literaria, en los que se expongan las características antes revisadas en los Ejemplos A y B.

Actividad 6

Comprender, en la literatura contemporánea, el fenómeno de la exploración de la conciencia humana y reconocer algunos de los recursos textuales mediante los cuales se manifiesta.

Ejemplo A Leer textos literarios en los que se advierta la presencia del uso de recursos textuales destinados a la exploración de la conciencia.

Ejemplo B Interpretar textos literarios de acuerdo al tipo de recurso utilizado en la representación de la exploración de la conciencia.

Son comunes para ambos ejemplos, tanto el aprendizaje esperado como los indicadores de evaluación.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el interés por la exploración de los niveles más profundos de la conciencia (subconsciente e inconsciente) a través de procedimientos como la corriente de la conciencia, enumeraciones caóticas, impertinencias predicativas; identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.

Indicadores para la evaluación

- Con la ayuda del docente, seleccionan un conjunto de textos literarios en los que se aprecie claramente la característica del fenómeno de la exploración de la conciencia.
- Identifican el tipo de recursos utilizados en la representación de la conciencia, atendiendo a la forma y tema del discurso.
- Proponen interpretaciones que se basen en algunos de los siguientes contextos: histórico, social, científico, artístico o cultural.

Ejemplo C Producir relatos de intención literaria en los que se aprecien algunas de las características presentes en los Ejemplos A y B.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Comprenden y son capaces de reconocer en diferentes obras literarias contemporáneas el interés por la exploración de los niveles más profundos de la conciencia (subconsciente e inconsciente) a través de procedimientos como la corriente de la conciencia, enumeraciones caóticas, impertinencias predicativas; identifican su efecto en la experiencia estética y en la configuración de sentidos posibles para la interpretación literaria.
- Producen diversos textos breves de intención literaria en los que aplican con propiedad algunos de los recursos mencionados.

Indicadores para la evaluación

- Producen textos de intención literaria, en los cuales se expongan las características antes revisadas en los Ejemplos A y B.

Actividad 7

Identificar en obras literarias contemporáneas unidades discursivas cuyo tema sea la propia actividad de escritura literaria; determinar a qué aspectos de éstas refieren y las funciones que dichas unidades tienen en la obra.

Ejemplo A Leer el soneto de Lope de Vega *Un soneto me manda a hacer Violante...*; indicar cuál es el tema y señalar los segmentos discursivos que se refieren a él. Comentar el poema especialmente en cuanto: el carácter y sentido que tiene, y la relación emisor-receptor.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican en las obras literarias que leen segmentos discursivos cuyo tema es la propia actividad de escritura literaria, y comprenden su función en la constitución de sentidos de esas obras.

Indicadores para la evaluación

- Identifican el tema del texto.
- Reconocen los elementos discursivos vinculados al tema.
- Interpretan el texto atendiendo a los siguientes factores:
 - intención comunicativa;
 - relación hablante lírico con el receptor;
 - situación histórica del momento de la producción.

Ejemplo B Leer y comentar algún texto contemporáneo que, con el título *Arte poética* o *Manifiesto*, contenga en parte o en su totalidad reflexiones acerca de la literatura.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican en las obras literarias que leen segmentos discursivos cuyo tema es la propia actividad de escritura literaria, y comprenden su función en la constitución de sentidos de esas obras.

Indicadores para la evaluación

- Con la asistencia del profesor o profesora, seleccionan un conjunto de textos que cumplan con la condición de autorreflexividad literaria.
- Identifican el tema del texto.
- Reconocen los elementos discursivos vinculados al tema.

- Interpretan el texto atendiendo a los siguientes factores:
 - intención comunicativa;
 - relación hablante lírico con el receptor;
 - situación histórica del momento de la producción.
- Comparan, relacionándolos, el texto del ejemplo anterior con el seleccionado para este caso.

Ejemplo C Leer algunos fragmentos de la novela *Rayuela* de Julio Cortázar en los que la misma novela y el proceso de su escritura sean el tema central, y comentarlos atendiendo especialmente a la función que cumplen tanto en cuanto descripción de los rasgos innovadores respecto de la novela moderna así como en cuanto orientación del proceso de lectura.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican en las obras literarias que leen segmentos discursivos cuyo tema es la propia actividad de escritura literaria, y comprenden su función en la constitución de sentidos de esas obras.

Indicadores para la evaluación

- Relacionan su lectura con las características generales de la novela moderna.
- Argumentan, ya sea a favor o en contra, según la interpretación que hayan asignado a los fragmentos, la relación entre tales fragmentos y sus interpretaciones de los mismos.
- Exponen, en forma grupal, los resultados de su trabajo en un debate o mesa redonda sobre el tema.
- Si el docente así lo estima pertinente, acompañan esta exposición, además, con un informe escrito.

Ejemplo D Leer algún relato breve en el cual las reflexiones acerca de la actividad de narrar la historia sea un tema destacado y fácilmente identificable.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Identifican en las obras literarias que leen segmentos discursivos cuyo tema es la propia actividad de escritura literaria, y comprenden su función en la constitución de sentidos de esas obras.

Indicadores para la evaluación

- Seleccionan, con la ayuda del docente, algún relato o un conjunto de ellos, que cumpla(n) con la característica de la autorreflexividad narrativa.
- Argumentan, ya sea a favor o en contra, según la interpretación que hayan elaborado, la relación entre el o los relatos y sus interpretaciones de los mismos.
- Exponen, en forma grupal, los resultados de su trabajo en un debate o mesa redonda sobre el tema.
- Si el docente así lo estima pertinente, acompañan esta exposición, además, con un informe escrito.

Actividad 8

Reconocer algunos de los procedimientos de intertextualización y su función en la postulación de sentido de las obras.

Ejemplo A Comparar el tratamiento de un mismo asunto literario -que puede ser alguno que los alumnos ya conozcan, o bien, uno acordado con el curso- entre dos o más autores.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen los elementos textuales explícitos que permiten vincular dos o más obras literarias entre sí e identifican, en las obras literarias que leen, referencias directas e indirectas a la cultura más inmediata. Se hacen cargo del valor interpretativo que adquieren estas referencias –tanto las intertextuales como las culturales- en la cabal comprensión del fenómeno literario y producen textos de intención literaria en que ponen en juego dichos elementos.

Indicadores para la evaluación

- Reconocen en las citas, epígrafes, títulos o nombres propios de personajes o lugares los elementos textuales que vinculan la obra con el universo de referencias intertextuales.
- Identifican el tema y/o los motivos como pertenecientes al registro de temas y motivos propios de la tradición literaria.
- Establecen las relaciones presentes entre dos o más textos, a partir de la forma del tratamiento de los temas.

Ejemplo B Reconocer las variaciones y conservaciones que se producen en dos o más versiones de un mismo original temático, y proponer interpretaciones para ellas a partir de la relación intertextual que se genera con el original.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen los elementos textuales explícitos que permiten vincular dos o más obras literarias entre sí e identifican, en las obras literarias que leen, referencias directas e indirectas a la cultura más inmediata. Se hacen cargo del valor interpretativo que adquieren estas referencias –tanto las intertextuales como las culturales- en la cabal comprensión del fenómeno literario y producen textos de intención literaria en que ponen en juego dichos elementos.

Indicadores para la evaluación

- Proponen un tema literario sobre el que quieran trabajar.
- Seleccionan dos o más autores o títulos de obras en los que reconozcan la presencia del tema propuesto.
- Comparan las obras, atendiendo a los procedimientos de estilo o a la forma de tratamiento del tema.
- Identifican los modos de interconexión entre los autores y/o sus obras, desde las marcas textuales que encuentren en éstos.

Actividad 9

Identificar las referencias culturales (cine, música, plástica, etc.) que encuentren en las obras literarias.

Ejemplo A Identificar referencias cinematográficas en obras literarias, e interpretar su función en la creación de sentidos de esas obras.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen los elementos textuales explícitos que permiten vincular dos o más obras literarias entre sí e identifican, en las obras literarias que leen, referencias directas e indirectas a la cultura más inmediata. Se hacen cargo del valor interpretativo que adquieren estas referencias –tanto las intertextuales como las culturales– en la cabal comprensión del fenómeno literario y producen textos de intención literaria en que ponen en juego dichos elementos.

Indicadores para la evaluación

- Analizan e identifican los referentes culturales presentes en los textos que leen.
- Establecen puntos de comparación entre la versión cinematográfica de un texto y la obra que la origina.
- Son capaces de distinguir las diferencias en la historia que se cuenta mediante un texto, de la que es narrada a través de imágenes.
- Interpretan, asignándole un sentido, la versión cinematográfica de un texto; o, viceversa, interpretan el texto a la luz de su versión filmica.
- Generan informes o producen segmentos textuales que den cuenta de algunos de los anteriores indicadores.
- Presentan ante el curso los resultados de su trabajo, explicando y fundamentando la interpretación a partir del reconocimiento de las referencias cruzadas entre los textos y las películas.

Ejemplo B Identificar las referencias musicales presentes en una obra literaria, e interpretar su función en la creación de sentidos de ella.

Aprendizaje esperado a evaluar

- Reconocen los elementos textuales explícitos que permiten vincular dos o más obras literarias entre sí e identifican, en las obras literarias que leen, referencias directas e indirectas a la cultura más inmediata. Se hacen cargo del valor interpretativo que adquieren estas referencias -tanto las intertextuales como las culturales- en la cabal comprensión del fenómeno literario y producen textos de intención literaria en que ponen en juego dichos elementos.

Indicadores para la evaluación

- Reconocen las referencias musicales presentes en los textos que leen.
- Identifican dichas referencias de acuerdo a su contexto, situación de enunciación, citas o epígrafes.
- Interpretan tales referencias a partir de la relación que descubran entre el texto y los elementos culturales que pertenecen al ámbito musical.
- Ilustran su interpretación explicando argumentativamente el porqué de la presencia de los elementos musicales.
- Exponen sus resultados o los informan por escrito, realizando una presentación que también incorpore elementos musicales (canciones, letras de canciones, historia del género aludido, historias de los intérpretes, etc.).

Bibliografía para el docente

Andreola, Balduino *Dinámica de grupo: Juego de la vida y didáctica del futuro*, México, Ed. Dabar, 1994

Benveniste, Emil *Problemas de Lingüística General I y II*, Siglo XXI, 1997.

Bal, Mieke *Teoría de la narrativa (una introducción a la narratología)*, Madrid, Cátedra, 1985

Bixio, Cecilia *Contenidos procedimentales*, Rosario (Arg.), Homo Sapiens Ediciones, 1997

Cerda, Martín *La palabra quebrada. Ensayo sobre el ensayo*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1982

Cerezo Arriaza, Manuel *Texto, contexto y situación*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 1994

Ducrot, O. Y Todorov, T. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo veintiuno argentina, 1974

Humphrey, Robert *La corriente de la conciencia en la novela moderna*, Santiago, Ed. Universitaria, 1969

Marchese, A y Forradellas, J. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1989

Rodríguez, Cristina *La evaluación en el área del Lenguaje y la Comunicación*, Santiago, Mineduc, 1995

Repertorio sugerido de obras literarias

Este repertorio se propone como guía y referencia para el cumplimiento del programa, mediante una inserción significativa de los estudiantes en la tradición literaria occidental. Puede ser complementado y enriquecido por el docente, atendiendo a las especificidades regionales, sociales, culturales, étnicas del establecimiento escolar del caso y a los intereses del alumnado.

En todo caso, las obras que lean -en un mínimo de seis y que, en cualquier caso sumarán al menos 1.500 páginas en total- deberán pertenecer en un 30% al menos a autores cuyo nombre se destaca con una letra (a), y en un 60% a obras escritas originalmente en castellano, o traducidas por un escritor de prestigio.

Es conveniente que el docente se informe de las obras que ya se han trabajado o simplemente leído en los cursos anteriores, lo que le permitirá seleccionar obras diferentes, o retornar a alguna ya leída, pero para orientar ahora la lectura en direcciones o dimensiones diferentes, lo cual también resulta pedagógicamente importante: adquirir y valorar la experiencia de la relectura enriquecedora.

1. Lírica

1.1. UNIVERSAL

Salomón (a) Cantar de los cantares

1.2. ESPAÑOLA

Bécquer, Gustavo Adolfo	Poemas
de Hita, Arcipreste	Libro de Buen Amor
de la Vega, Garcilaso	Sonetos
de León, Fray Luis	Oda a la vida retirada
García Lorca, Federico (a)	Poeta en Nueva York
Hernández, Miguel	Poemas
Machado, Antonio	Poemas

1.3. HISPANOAMERICANA

Belli, Gioconda	Poemas
Benedetti, Mario	Inventario 1 y 2
	La vida ese paréntesis
Cardenal, Ernesto	Oración por Marylin Monroe
	Epigramas
	Salmos
	Imitación de Propercio

Girondo, Oliverio	Persuasión de los días
	El espantapájaros
	La Masmédula
Paz, Octavio	Poemas
Pizarnik, Alejandra	Poemas
Storni, Alfonsina	Poemas
1.4. CHILENA	
Chihuailaf, Elicura	Poemas
Hahn, Óscar	Mal de amor
	Arte de morir
Huidobro, Vicente (a)	Altazor
	Obras completas
Lihn, Enrique (a)	Venus en el pudridero
	La musiquilla de las pobres esferas
Mistral, Gabriela (a)	Tala
	Lagar
Neruda, Pablo (a)	Residencia en la Tierra
	Canto General (“Alturas de Macchu Picchu”)
	Veinte poemas de amor y una canción desesperada
	Cien sonetos de amor
	Odas elementales
	Nuevas odas elementales
	Los versos del capitán
Parra, Nicanor (a)	Obra Gruesa
	Poemas y antipoemas
	Artefactos
	Versos de salón
Pérez, Floridor	Poemas
Rojas, Gonzalo (a)	Contra la muerte
	Cítara mía
	Las hermosas
	Valparaíso
	¿Qué se ama cuando se ama?
Teillier, Jorge (a)	Poemas
Zurita, Raúl	Anteparaiso
	La vida nueva

2. Narrativa

2.1. UNIVERSAL

Asimov, Isaac	Fundación e imperio
Barnes, Julian	El loro de Flaubert
	La historia del mundo en 10 capítulos y medio
Bradbury, Ray	Crónicas marcianas
Böll, Heinrich	Opiniones de un payaso
Camus, Albert	El extranjero
	La peste
Dickens, Charles	Oliverio Twist
Faulkner, William	El sonido y la furia
Greene, Graham	El factor humano
	El poder y la gloria
Golding, William	El señor de las moscas
Hemingway, Ernest	Por quién doblan las campanas
	El viejo y el mar
	París era una fiesta
Hesse, Hermann	Demian
	Narciso y Goldmundo
	Siddharta
Highsmith, Patricia	Ripley en peligro
	Extraños en un tren
Huxley, Aldous	Un mundo feliz
James, Henry	Otra vuelta de tuerca
Joyce, James	Retrato del artista adolescente
	Ulises
Kafka, Franz (a)	América
	La metamorfosis
	El proceso
	Cuentos
	Cartas al padre
	Cartas a Milena
	Desde el jardín
Kosinski, Jerzy	Las relaciones peligrosas
Laclos, Choderlos	Muerte en Venecia
Mann, Thomas	Utopía
Moro, Tomás	1984
Orwell, George	La granja de los animales
	El día un millón
Pohl, Frederick	En busca del tiempo perdido
Proust, Marcel	El guardián del centeno
Salinger, J. D.	La infancia de un jefe
Sartre, J.P.	

Scott Fitzgerald, F.	El gran Gatsby
Stevenson, Louis	El doctor Jekyll y Mr. Hyde
Swift, Jonathan	Los viajes de Gulliver
Woolf, Virginia	Las olas
	Orlando
	Al faro
Yourcenar, Marguerite	Memorias de Adriano
Zilahy Lajos	También el alma se extingue
2.2. ESPAÑOLA	
Anónimo (a)	Lazarillo de Tormes
Casariego, Martín	He conocido a mucha gente
Cela, Camilo José	La colmena
	La familia de Pascual Duarte
Loriga, Ray	Buenas noches
Marías, Javier	Todas las almas
Vásquez Montalbán, M.	Los pájaros de Bangkok
	La soledad del manager
	Niebla
	Abel Sánchez
	Tres novelas ejemplares y un prólogo
2.3. HISPANOAMERICANA	
Arguedas, José María	Los ríos profundos
Benedetti, Mario	La tregua
	La borra del café
Borges, Jorge Luis (a)	El Aleph
	El libro de arena
Bryce E., Alfredo	Un mundo para Julius
	La exagerada vida de Martín Romana
	El acoso
	El reino de este mundo
	Los pasos perdidos
	El recurso del método
	Concierto barroco
	Viaje a la semilla
	Rayuela
	Final del juego
	Las armas secretas
	Todos los fuegos el fuego
	La vuelta al día en 80 mundos
	Último round
Cortázar, Julio (a)	Queremos tanto a Glenda

Denevi, Marco	Rosaura a las diez
Esquivel, Laura	Como agua para chocolate
Fuentes, Carlos	Aura
	Las buenas conciencias
	La muerte de Artemio Cruz
	Gringo viejo
García Márquez, Gabriel (a)	La hojarasca
	La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada
	Cien años de soledad
	Crónica de una muerte anunciada
	Cuentos peregrinos
	El amor en los tiempos del cólera
Leñero, Vicente	Los albañiles
Mallea, Eduardo	Fiesta en Noviembre
Mastretta, Ángeles	Arráncame la vida
	Mujeres de ojos grandes
Mujica Láinez, Manuel	La casa
	Bomarzo
Peri Rossi, Cristina	La nave de los locos
Pacheco, José Emilio	El viento distante
	Las batallas en el desierto
	Morirás lejos
Poniatovska, Elena	Hasta verte, Jesús mío
Puig, Manuel	El beso de la mujer araña
	Boquitas pintadas
Rulfo, Juan (a)	El llano en llamas
	Pedro Páramo
Sábato, Ernesto (a)	El túnel
	Sobre héroes tumbas
Soriano, Osvaldo	Triste, solitario y final
	Cuarteles de invierno
	A sus plantas rendido un león
Toscana, David	La noche de una vida difícil
Vargas Llosa, Mario (a)	La ciudad y los perros
	Los jefes
	¿Quién mató a Palomino Molero?
	Lituma en los Andes
	La fiesta del Chivo
	Pantaleón y las visitadoras

2.4. CHILENA

Allende, Isabel	La casa de los espíritus De amor y de sombra
Bombal, María Luisa (a)	L última niebla La amortajada
Calderón, Teresa	Vida de perras
Contreras, Gonzalo	La ciudad anterior
Cerda, Carlos	Morir en Berlín
Del Río, Ana María	Óxido de Carmen Los siete días de la señora K.
Donoso, José (a)	El lugar sin límites Coronación Este domingo Casa de campo
Droguett, Carlos (a)	Eloy Sesenta muertos en la escalera Patas de perro
Edwards, Jorge (a)	El peso de la noche
Emar, Juan	Diez Ayer
Fuguet, Alberto	Mala onda Por favor, rebobinar Sobredosis
Huidobro, Vicente (a)	Mío Cid Campeador. Hazaña Cagliostro
Osses, Darío	Rockeros celestes El viaducto
Prieto, Jenaro	El socio
Rivera, Hernán	La reina Isabel cantaba rancheras
Rojas, Manuel (a)	Hijo de ladrón Mejor que el vino Sombras contra el muro Lanchas en la bahía
Sepúlveda, Luis	El viejo que leía novelas de amor Patagonia Express Nombre de torero Mundo del fin del mundo
Serrano, Marcela	Para que no me olvides El albergue de las mujeres tristes Nosotras que nos queremos tanto
Skármeta, Antonio	El ciclista del San Cristóbal y otros cuentos Desnudo sobre el tejado Soñé que la nieve ardía El entusiasmo

3. Drama

3.1. UNIVERSAL

Anouilh, Jean

Brecht, Bertolt (a)

Ionesco, Eugenio (a)

Pirandello, Luigi (a)

Shaffer, Peter

Sófocles (a)

Antígona

Auge y caída del Tercer Reich

El círculo de tiza caucasiense

La ópera de tres centavos

La cantante calva

La lección

Las sillas

Seis personajes en busca de autor

Equus

La real caballería del sol

Antígona

3.2. ESPAÑOL

García Lorca, Federico (a)

Bodas de sangre

Doña Rosita, la soltera

La casa de Bernarda Alba

Yerma

3.3. HISPANOAMERICANO

Cossa, Carlos (a)

La nona

Gris de ausencia

Sánchez, Luis Rafael (a)

La pasión de Antígona Pérez

3.4. CHILENO

Aguirre, Isidora

Cuadra, Fernando

De la Parra, Marco A.

Díaz, Jorge (a)

Lautaro

La niña en la palomera

La secreta obscenidad de cada día

El cepillo de dientes

El elefante y otras zoologías

El locutorio

El velero en la botella

La muerte y la doncella

El toni chico

El abanderado

Cinema Utopía

La viuda de Apablaza

Hechos consumados

Grifero, Ramón

Luco Cruchaga, Germán (a)

Radrigán, Juan

Wolf, Egon

Flores de papel

4. Ensayo

4.1. UNIVERSAL

Adorno, Theodore

Camus, Albert

Fromm, Erich

Lukacs, Georg

Montaigne, Michel de

El ensayo como forma

El mito de Sísifo

El arte de amar

Sobre la esencia y forma del ensayo: una carta a Leo Popper

Ensayos

4.2. ESPAÑOL

Ortega y Gasset, José (a)

Unamuno, Miguel (a)

El tema de nuestro tiempo

La deshumanización del arte

Meditación de la técnica

La agonía del cristianismo

4.3. HISPANOAMERICANO

Galeano, Eduardo (a)

Paz, Octavio (a)

Las venas abiertas de América Latina

El arco y la lira

4.4. CHILENO

Cerda, Martín (a)

Edwards, Jorge

Huneuus, Pablo (a)

Montesinos, Sonia

Subercaseaux, Benjamín (a)

Subercaseaux, Bernardo

La palabra quebrada: ensayo sobre el ensayo

Persona non grata

Adiós, poeta

La cultura huachaca

Madres y huachos

Chile, o una loca geografía

Chile o una loca historia

5. Artes poéticas y manifiestos

5.1. UNIVERSAL

Breton, André

Tzara, Tristán

Manifiestos sobre el surrealismo

Manifiestos sobre el dadaísmo

5.2. CHILENO

Huidobro, Vicente

Neruda, Pablo

Non serviam

Arte poética

Confieso que he vivido

Arte poética (en Residencia en la tierra)

Repertorio de sitios bibliográficos virtuales

- Directorio de Revistas chilenas: <http://www.revistas.cl>
- Guía de diarios de Chile y el mundo: <http://www.diarios.cl>
- Espacio virtual acerca de libros: <http://www.mil-libros.com.mx/>
- Biblioteca virtual: <http://www.elaleph.com>
- Literatura hispanoamericana, por países: <http://www.galeon.com/froblesortega/index.htm>
- Literatura latinoamericana: <http://www.angelfire.com/id/ssims/A>
- Librería virtual española: <http://www.poesia-inter.net/default.htm>
- Librería de clásicos del Siglo de Oro Español: <http://cvc.cervantes.es/>
- Espacio virtual de los escritores chilenos: <http://www.escritores.cl/>
- Centro para estudio de libros infantiles y juveniles en español: http://www.csusm.edu/campus_centers/csb/
- Comisión Nacional del Medio Ambiente: <http://www.conama.cl>
- Servicio Nacional del Consumidor: <http://www.sernac.cl>

Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios Primer a Cuarto Año Medio

Objetivos Fundamentales

1^o

Primer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados principalmente en el intercambio de información y en la interacción entre pares.
2. Comprender y valorar discursos y textos de carácter informativo de uso frecuente.
3. Reconocer, en las situaciones comunicativas y en los mensajes, los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación, y utilizarlos adecuadamente.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales que se emplean habitualmente en la interacción informativa verbal.
5. Incrementar el dominio léxico y afianzar el uso adecuado de estructuras gramaticales y de elementos ortográficos.
6. Fortalecer el interés y el gusto por la lectura habitual de obras literarias significativas reconociendo su valor como experiencia de formación y crecimiento personales, y de conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
7. Comprender la importancia cultural de las obras literarias, relacionándolas con diversas manifestaciones culturales de la época de su creación.

2^o

Segundo Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la exposición de ideas, hechos, temas y situaciones.
2. Afianzar la comprensión de discursos expositivos orales y escritos de uso frecuente.
3. Reconocer y utilizar adecuadamente los principales elementos responsables de la eficacia comunicativa del discurso expositivo oral y escrito.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales de uso frecuente en la comunicación expositiva.
5. Incrementar el dominio del léxico y de la ortografía, así como de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes a los textos expositivos, fomentando de este modo la reflexión sobre el lenguaje.
6. Valorar la lectura habitual de obras literarias significativas como una experiencia que da acceso al conocimiento y comprensión del mundo y de lo humano en la diversidad de sus manifestaciones.
7. Apreciar el valor y la importancia de la literatura como creación de mundos mediante el lenguaje, e identificar los elementos básicos que constituyen el mundo literario.

3^o

Tercer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la controversia generada por diferencias de opinión y el discurso argumentativo propio de esas situaciones;
2. Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito;
3. Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y alcanzado una evaluación crítica de la validez de los argumentos propios y ajenos; apreciar el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática;
4. Afianzar el dominio de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes al discurso argumentativo, así como del léxico y la ortografía;
5. Reconocer la importancia que tienen para la formación humana y para la cultura las obras literarias consideradas obras maestras de la literatura universal, y formarse una opinión personal sobre su valor y vigencia;
6. Comprender y valorar la diversidad de visiones de mundo y de modos de interpretar la realidad que esas obras ofrecen y la variedad de lecturas interpretativas que se han postulado para ellas en distintos momentos históricos;

4^o

Cuarto Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender la especificidad de las situaciones públicas de comunicación;
2. Reconocer y utilizar adecuadamente los elementos constitutivos propios de este tipo de situaciones y de discursos;
3. Desempeñarse con propiedad en dichas situaciones, como receptor y como emisor de distintos tipos de discursos, orales y escritos;
4. Afianzar el dominio léxico y ortográfico y de las estructuras gramaticales discursivas y textuales pertinentes a los diversos tipos de discurso público.
5. Analizar e interpretar obras literarias contemporáneas, identificando en ellas algunos rasgos distintivos de la literatura de nuestra época;
6. Comprender, analizar e interpretar críticamente las imágenes del mundo y del ser humano contemporáneos que se manifiestan en las obras leídas;
7. Apreciar el valor de éstas como medio de expresión, conocimiento y comprensión de la realidad actual;

8. Descubrir y proponer sentidos en torno a los temas planteados en las obras literarias, y proponer opiniones personales sobre ellos.
9. Expresar la interioridad personal y explorar la propia creatividad, elaborando pequeños textos de intención literaria.
10. Comprender los diferentes tipos de mensajes y las funciones fundamentales de los medios masivos de comunicación.

8. Investigar sobre el contexto histórico cultural en que las obras leídas, así como sus relaciones con otras expresiones de la cultura.
9. Interpretar el mundo creado en las obras, apreciando la diversidad de mundos y de interpretaciones posibles que ofrece la literatura.
10. Crear textos de intención literaria en los que se representen diversos tipos de mundo.
11. Analizar las imágenes de mundo que entregan los medios masivos de comunicación, y formarse una opinión meditada acerca de ellos.

7. Conocer el contexto histórico cultural de la época en que se producen las obras leídas, así como el de las distintas interpretaciones de ellas, para comprender o apreciar la variedad de posiciones estéticas, ideológicas, valóricas en que se fundan las diferentes imágenes de mundo e interpretaciones de las obras literarias leídas;
8. Reconocer tanto la permanencia y transformaciones de elementos temáticos y formales, como los cambios estéticos en obras literarias de diversas épocas, identificando los rasgos distintivos de las principales épocas y períodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.
9. Crear textos literarios y no literarios que incorporen recursos y elementos del discurso argumentativo.
10. Analizar críticamente el discurso argumentativo en diferentes medios de comunicación escrita y audiovisual, reparando especialmente en los mensajes, en las relaciones entre las conductas y valores que éstos se proponen promover y en los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.
11. Reflexionar y tomar conciencia del papel y responsabilidad de los medios de comunicación en la formación de corrientes de opinión y la consiguiente importancia de la libertad de prensa para el desarrollo de la institucionalidad democrática.

8. Afianzar el interés, la reflexión y la discusión acerca de temas y problemas relevantes del mundo actual, mediante la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios referidos a ellos;
9. Producir textos que permitan la expresión de la visión personal acerca del mundo contemporáneo;
10. Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores y formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.

Contenidos Mínimos Obligatorios

1^o

Primer Año Medio

I. Comunicación Oral

1. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral, sobre temas de interés para el grupo, dando oportunidad para:
 - a. la selección de información pertinente y la comunicación clara y fluida de ella; la recepción atenta y respetuosa de la comunicación de los demás;
 - b. la identificación de algunos actos de habla básicos;
 - c. el reconocimiento de modalizaciones discursivas utilizadas habitualmente para la distinción entre relación de hechos y expresión de opiniones;

- d. la identificación y evaluación de los aportes informativos de los participantes, y la formación de una opinión propia.
2. Participación en situaciones privadas y públicas de interacción comunicativa, dando oportunidad para:
 - a. el reconocimiento de relaciones de simetría y complementariedad entre los participantes; evaluación de las situaciones en que se dan tales relaciones que permita su modificación;
 - b. la identificación de los niveles del habla empleados en cada caso, y la evaluación de su pertinencia.

2^o

Segundo Año Medio

I. Comunicación Oral

1. Reconocimiento y uso apropiado de los recursos paraverbales y no verbales en la exposición oral y, en general, de estrategias para captar y mantener la atención de auditorio.
2. Procedimientos para tomar apuntes fidedignos y desarrollarlos adecuadamente.

II. Comunicación Escrita

1. Lectura de textos expositivos, para percibir:
 - a. la variedad de tipos de textos expositivos;
 - b. los rasgos relacionados con factores determinantes de la situación de comunicación;
 - c. la estructura global y la organización interna de este tipo de textos;
 - d. fórmulas y recursos verbales y no verbales en los textos expositivos.
2. Producción de textos escritos aplicando:
 - a. los principios de organización del texto expositivo, los elementos y recursos de su composición;

3^o

Tercer Año Medio

I. Comunicación Oral

1. Análisis de situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo (debates, polémicas, discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir:
 - a. temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan acerca de ellos.
 - b. la estructura de los discursos (supuestos, argumentos, conclusiones), sus procedimientos (tipos de argumentos, validez de ellos, etc.) y los resultados y efectos;

2. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo, dando oportunidad para:
 - a. la elección de un punto de vista personal respecto de algún tema polémico; la estructuración de la argumentación correspondiente y el desempeño adecuado en el debate o discusión (respeto de turnos, uso adecuado de niveles de habla y de recursos paraverbales y no verbales, etc.);
 - b. la evaluación de resultados (por ejemplo, derogación de los argumentos de la(s) otra(s) posición(es), reconocimiento del propio error, construcción de consensos, etc.);

4^o

Cuarto Año Medio

I. Comunicación Oral

1. Participación como auditor de variados discursos en situaciones públicas de comunicación oral, para percibir:
 - a. sus diferencias respecto a discursos emitidos en situaciones privadas de comunicación; su estructura y elementos constitutivos y los tipos discursivos que en él se articulan (narración, descripción, exposición, argumentación);
 - b. los diferentes tipos de actos de habla y los recursos verbales y no verbales que se utilizan para captar y mantener la atención de la audiencia, influir intelectual y emocionalmente en ella, desarrollar los temas, reforzar la argumentación, etc.;

- c. la adecuación, pertinencia y validez de los discursos en cuanto a la información que proporcionan, la consistencia argumentativa, la solidez ética; evaluación de los discursos escuchados, formulando opiniones fundadas sobre ellos.
2. Participación, como emisor, en situaciones públicas de comunicación oral, dando oportunidad para:
 - a. pronunciar, ante la audiencia, discursos previamente redactados incorporando los recursos paraverbales y no verbales adecuados a la situación;
 - b. evaluar la eficacia de los discursos en relación a preguntas y opiniones del público.

II. Comunicación Escrita

1. Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir:
 - a. la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla;
 - b. las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos.

2. Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para:
 - a. la elaboración de una variedad de textos de frecuente circulación en el intercambio comunicativo habitual;
 - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de composición de los textos que aseguren su eficacia comunicativa;
 - c. el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

III. Literatura

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para:
 - a. la identificación de los temas de interés en las obras leídas, y su detección en otras formas y modos de expresión y comunicación;
 - b. el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión;

- b. formas discursivas adecuadas al asunto que se expone y a los propósitos y finalidades del emisor;
- c. principios ortográficos y elementos de gramática oracional y textual que aseguren la adecuada formulación del texto, y sirvan de base para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

III. Literatura

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para:
 - a. la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y humanos universales;
 - b. la comparación de los mundos creados en las obras leídas con el mundo en que vivimos, con los que se manifiestan en otras obras artísticas y con las imágenes

- nes que entregan los medios masivos de comunicación y la publicidad, percibiendo las similitudes y diferencias y proponiendo explicaciones para ellas;
- c. el reconocimiento de los elementos que constituyen el mundo literario y la comparación de obras de distintos géneros para percibir lo distintivo del mundo narrativo, del mundo lírico, del mundo dramático.
 2. Comprensión e interpretación de la variedad de mundos que se configuran en las obras literarias en relación con los contextos históricos, sociales, políticos, ideológicos en que ellas se producen, dando oportunidad para:
 - a. investigar acerca de las concepciones y visiones de mundo y de las tendencias o movimientos artísticos dominantes en la época en que se escribieron las obras;

II. Comunicación Escrita

1. Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir:
 - a. variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.);
 - b. la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos;

- c. fórmulas y recursos verbales y no verbales utilizados en estos tipos de textos para apoyar o dar énfasis a la argumentación (narración de hechos, de casos o situaciones ilustrativas, citas y referencias a otros textos, alusiones a personajes relevantes de la historia y la cultura; incorporación en el texto de ilustraciones, cuadros estadísticos, etc.).
2. Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para:
 - a. el reconocimiento y la utilización del nivel de habla apropiado;
 - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de estructuración que aseguren su eficacia;
 - c. la aplicación de elementos de gramática oracional y

textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

II. Comunicación Escrita

1. Lectura de textos escritos que se refieran a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir:
 - a. las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter dominante del discurso; relación enunciante-destinatario; contexto; propósitos y finalidades del texto; nivel de formalidad lingüística; posición y perspectiva del enunciante ("objetiva," crítica, admirativa, reflexiva, problematizadora, etc.);
 - b. la estructura global y organización interna de las partes y elementos constitutivos propios de este tipo de textos, con especial relieve en los aspectos de estructura y composición del ensayo, el artículo, la conferen-

- c. la adecuación del léxico y estilo al tema tratado y a las finalidades que se propone alcanzar el texto, reconociendo diferencias entre distintos tipos de léxicos y lenguajes especializados;
- c. y evaluar la eficacia de este tipo de textos para la comprensión de la realidad contemporánea en variados aspectos.
2. Producción de textos de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea de interés para los estudiantes, dando oportunidad para:
 - a. la investigación sistemática acerca de dichos temas y problemas y la expresión de la visión personal sobre ellos;

- b. la aplicación de principios de cohesión y coherencia textuales, de elementos y recursos de composición que aseguren la eficacia comunicativa; de formas y estructuras discursivas adecuadas (descripción, narración, caracterización, argumentación); de niveles de habla pertinentes;
- c. la reflexión sobre el lenguaje, motivada por la producción de estos textos complejos (sinonimia, expansión y condensación, estructura de la oración compuesta, principios de coherencia y cohesión textuales, contextos y "embragues," "enciclopedia" o conjunto de saberes que se pone en operación, etc.).

- c. la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión y comprensión de variados temas y problemas humanos.
- 2. Comprensión e interpretación de las obras literarias en relación con el contexto histórico cultural en que se producen, dando oportunidad para:
 - a. la selección, en diversas fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, historias de la literatura y de la cultura...) de antecedentes sobre autores, épocas, contextos históricos y culturales en que se escribieron las obras literarias leídas; movimientos o tendencias artísticas a las que pertenecen o con las que se las identifica o relaciona;

- b. la evaluación del aporte e incidencia del trabajo de investigación literario en la comprensión e interpretación de las obras leídas y de los temas tratados en ellas.
- 3. Creación de textos breves de intención literaria (relatos, poemas, diálogos...) en los que se manifieste alguno de los temas tratados en las obras leídas, dando oportunidad para la expresión del mundo interior y de la creatividad personal, utilizando elementos distintivos del lenguaje literario y de componentes constitutivos básicos de las obras literarias.

IV. Medios Masivos de Comunicación

- 1. Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para:
 - a. el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entretener, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda);
 - b. la identificación de elementos y recursos verbales y no verbales que emplean, la comparación de ellos con otras manifestaciones de la cultura, especialmente en cuanto efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas;

- b. el establecimiento de relaciones entre el contexto cultural y el tipo de mundo que se representa en las obras leídas, observando coincidencias y divergencias;
- c. la elaboración de textos que expongan las interpretaciones personales de los mundos conocidos a través de las obras leídas y compararlas con las de otros compañeros (as) para percibir y valorar la diversidad interpretativa.
- 3. Creación de textos breves de intención literaria en los que se represente un determinado tipo de mundo, utilizando los rasgos distintivos de alguno de los géneros literarios.

- 4. Comparación entre los distintos textos producidos para apreciar la variedad de mundos creados por el lenguaje y las diferencias entre textos de distintos géneros literarios.

IV. Medios Masivos de Comunicación

- 1. Participación activa en la recepción de manifestaciones de los medios masivos de comunicación centradas en la exposición de ideas, hechos, informaciones o en la creación de diversos tipos de mundo, dando oportunidad para:
 - a. la comparación de informaciones y versiones de un mismo hecho entregadas por diferentes medios, estableciendo similitudes y diferencias y proponiendo explicaciones para ellas;
 - b. la comparación entre las imágenes de mundo que proponen los medios masivos de comunicación y las propuestas en otras expresiones de la cultura;

III. Literatura

- 1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias, de diferentes épocas, culturas y géneros, que por su valor estético y su significación cultural se consideran 'clásicas' u obras maestras de la literatura universal, dando oportunidad para:
 - a. la comparación entre los temas, concepciones del mundo y de la existencia; imágenes de mujeres y de hombres y valores que se manifiestan en esas obras, con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes;
 - b. la comparación de estas obras con otras leídas por los alumnos y alumnas para reconocer similitudes y diferencias y apreciar las permanencias y variaciones de temas, imágenes, visiones de mundo, valores que ofrece la literatura;

- c. la expresión, en forma oral o escrita, de los efectos y reacciones personales producidos por la lectura de estas obras, comparándolas con las reacciones de otros compañeros para observar la diversidad de ellas.
- 2. Observación de las imágenes de mundo y elementos constitutivos básicos de las obras, dando la oportunidad para:
 - a. el reconocimiento y análisis de elementos en los que se sustentan la representación de la realidad e imágenes de mundo que las obras entregan, y la comparación entre las distintas obras leídas para observar las recurrencias y variantes con que se manifiestan esos elementos en obras pertenecientes a distintas épocas;
 - b. la apreciación de los valores humanos y estéticos que se manifiestan en las obras leídas, identificando los valores humanos universales expresados en ellas.

- 3. Observación de las relaciones de las obras con sus situaciones y contextos de producción y recepción, dando oportunidad para:
 - a. la selección, en diversas fuentes de información, de antecedentes sobre autores de las obras leídas y contexto en el que ellas se escribieron, considerando especialmente las situaciones sociopolíticas de la época, los sistemas ideológicos y de representación artística, las tendencias estéticas dominantes que se manifiestan en las obras leídas y en otras de la literatura y el arte de la época;
 - b. la indagación, en diversas fuentes, de informaciones sobre las distintas interpretaciones que se han propuesto para las obras leídas en distintos momentos históricos, relacionándolas con el contexto cultural en que se sitúan los intérpretes;

III. Literatura

- 1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para:
 - a. la percepción de las visiones del mundo contemporáneo que proponen las obras literarias leídas y de las semejanzas y/o diferencias que se observan entre ellas; y la percepción de las visiones o interpretaciones de la realidad contemporánea que se manifiestan en textos de carácter no literario, y en diferentes expresiones de la cultura en masas (comics, videos, teleseries...);

- b. la comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas;
- c. la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.

- 2. Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para:
 - a. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos literarios distintivos de las obras literarias contemporáneas (pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes, desdibujamiento de la identidad genérica; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de conciencia); de signos que se relacionan con otros textos de la cultura (citas, paráfrasis, epígrafes, referencias nominales...); y el reconocimiento de la función de estos elementos y recursos en la construcción de los sentidos de las obras leídas;

- c. la formación de una opinión personal sobre los mensajes que transmiten los medios masivos de comunicación y los efectos que producen en el receptor.
2. Participación en la producción de alguna manifestación propia de los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para la aplicación, en creaciones personales, de elementos y recursos propios de los medios masivos de comunicación y la expresión de la creatividad a través de ellos.

- c. la evaluación de la eficacia y el valor de los medios masivos de comunicación en cuanto instrumentos de transmisión y difusión de información, ideas, valores y de creación de imágenes de mundo, y la formación de una opinión personal y de una actitud reflexiva y crítica sobre esas funciones de los medios.
2. Participación en la producción de algunos de los tipos de manifestaciones propios de los medios masivos de comunicación señalados en el CMO anterior, dando oportunidad para la aplicación, en creaciones personales, de elementos y recursos propios de crónicas, noticiarios, reportajes en su manifestación escrita, radial o televisiva; o en la creación de guiones de escenas posibles de ser grabadas o montadas para su difusión radial o televisiva.

- c. la elaboración de textos interpretativos de las obras leídas, que integren los resultados del análisis de ellas y de la investigación de los contextos de producción y recepción, y que incorporen elementos argumentativos para sustentar la posición, apreciación y valoración personales acerca de las obras y de su vigencia.
4. Creación de textos breves de intención literaria que recreen elementos temáticos y formales registrados en las obras leídas, dando oportunidad para:
 - a. la aplicación de elementos y recursos de estilo y lenguaje propios de las obras leídas;
 - b. la comparación entre los textos producidos por los alumnos y alumnas, que permita apreciar la diversidad creativa y la multiplicidad de posibilidades de expresión y creación personales que sugieren o motivan las obras clásicas o maestras de la literatura.

IV. Medios Masivos de Comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios difundidos por esos medios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos, dando oportunidad para:
 - a. la identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados;
 - b. la evaluación de los problemas éticos involucrados en la utilización de dichos procedimientos (relación de lo verdadero con lo verosímil, de lo bueno con lo deseable, etc.) y la detección de los prejuicios (sexistas, raciales, sociales, etarios, etc.) manifiestos en los procedimientos utilizados.

- b. la comparación con elementos y recursos utilizados en otras expresiones artísticas contemporáneas y en diversas manifestaciones de los medios masivos de comunicación.
3. Observación de las relaciones de las obras contemporáneas con sus contextos de producción y recepción, dando oportunidad para la elaboración de ensayos en los que, utilizando los resultados obtenidos a través del trabajo de análisis de investigación de las obras leídas, se postulen, fundadamente, sentidos para ellas y se exprese la valoración personal de las obras.

4. Producción de textos que manifiesten la visión y comprensión personales del mundo y de la cultura contemporáneos, dando oportunidad para la identificación y selección de temas que interesen a los alumnos y alumnas, motivando la reflexión sobre ellos y la expresión personal en distintas formas y tipos de textos literarios (ensayístico, narrativo, lírico, dramático o de textos representativos de diferentes manifestaciones de la actual cultura de masas), aplicando en ellos elementos y recursos distintivos de los textos contemporáneos.

IV. Medios Masivos de Comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativos al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para:
 - a. la percepción de los modos de expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad;



- b. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montajes, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen;
 - c. la afirmación de una posición personal, reflexiva y crítica, frente a los medios, y la apreciación de su valor, importancia e incidencia en la cultura actual y de sus efectos en la vida personal, familiar y social.
2. Participación en la producción de textos periodísticos, libretos de programas radiales, de video o televisión (susceptibles de grabar o filmar) sobre temas del mundo contemporáneo que interesen a los alumnos, dando la oportunidad para la selección de temas de inte-

rés, la reflexión sobre ellos y la expresión de la visión y perspectivas personales, a través de alguna modalidad propia de los actuales medios masivos de comunicación.

